



Informe de sostenibilidad EINF 2021



GRUPPO
ORSERO

• Índice •

<i>Mensaje a las partes interesadas</i>	3
1 • EL GRUPO ORSERO	5
Nuestros orígenes	7
Nuestra realidad	9
La sostenibilidad para nuestro Grupo	18
La creación de valor	23
Dirección ética de la empresa	27
2 • RECONOCEMOS EL VALOR DE LAS PERSONAS	34
Nuestros colaboradores	37
Relaciones con las comunidades	48
3 • DESARROLLAMOS	
CADENAS DE DISTRIBUCIÓN RESPONSABLES	51
Nuestra cadena de distribución	54
Ponemos en valor la excelencia italiana	58
4 • REDUCIMOS NUESTRO IMPACTO EN EL PLANETA	61
Cultura del ahorro energético	64
Uso responsable de los recursos	69
5 • FOMENTAMOS UNA ALIMENTACIÓN SANA Y SOSTENIBLE	77
Calidad, seguridad y trazabilidad	80
Marketing y comunicación responsable	85
6 • ANEXO	89
Riesgos de carácter no financiero	90
Nota metodológica	97

Mensaje

• a las partes interesadas •

Estimados lectores,

Con enorme orgullo, les presento la tercera edición del Informe de Sostenibilidad del Grupo Orsero, en el que describimos nuestros compromisos y nuestro camino hacia el ambicioso objetivo de la sostenibilidad, mediante el cual nos proponemos combinar el desarrollo sostenible con el crecimiento de nuestro negocio, creando valor para todas las partes interesadas en el medio/largo plazo.

Con el paso de los años hemos hecho numerosos avances, trabajando con determinación para respetar los compromisos adquiridos y, en el año 2021, hemos alcanzado algunos hitos importantes: hemos creado un departamento dedicado a la gestión de la Sostenibilidad, hemos implementado una plataforma online para agilizar la recopilación de datos sobre la sostenibilidad y su gestión, hemos definido la Política de Sostenibilidad del Grupo y nos hemos adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas (UN Global Compact), que anima a las empresas a desarrollar sus actividades de manera responsable, en base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

En consonancia con el Año Internacional de las Frutas y Verduras (AIFV 2021) y los objetivos correspondientes de concienciar a la población sobre los beneficios nutricionales derivados del consumo de estos alimentos y poner el foco sobre la importancia de reducir el despilfarro de alimentos, hemos definido y adoptado nuestro primer Plan Estratégico. En el documento, no solo describimos nuestro enfoque sobre la sostenibilidad, sino que también identificamos nuestros principales objetivos a medio/largo plazo, que nos permitirán poner nuestro granito de arena para crear un sistema alimentario sostenible.

Con el fruto de nuestro trabajo nos proponemos contribuir cada día a la promoción de un estilo de vida y un planeta más sanos, esforzándonos para reducir los impactos medioambientales de nuestras operaciones, para hacer que nuestra cadena de distribución sea más responsable, para reconocer el valor de cada persona y difundir un sistema alimentario más sano y sostenible.

Nuestro trayecto hacia la sostenibilidad es un camino que compartimos con todos ustedes, que se integra cada día más en nuestra forma de trabajar, involucrando a todos, desde nuestros proveedores a nuestros clientes, tal y como se contempla en nuestra misión, porque estamos convencidos de que las personas son el factor fundamental de nuestro éxito y de que nuestra cadena de suministro tiene un valor imprescindible.

Este Informe resume los resultados conseguidos a día de hoy y los compromisos específicos que hemos decidido asumir bajo una perspectiva de mejora continua, convencidos de que las acciones que hagamos en el presente marcarán nuestro futuro.

Disfruten de la lectura.



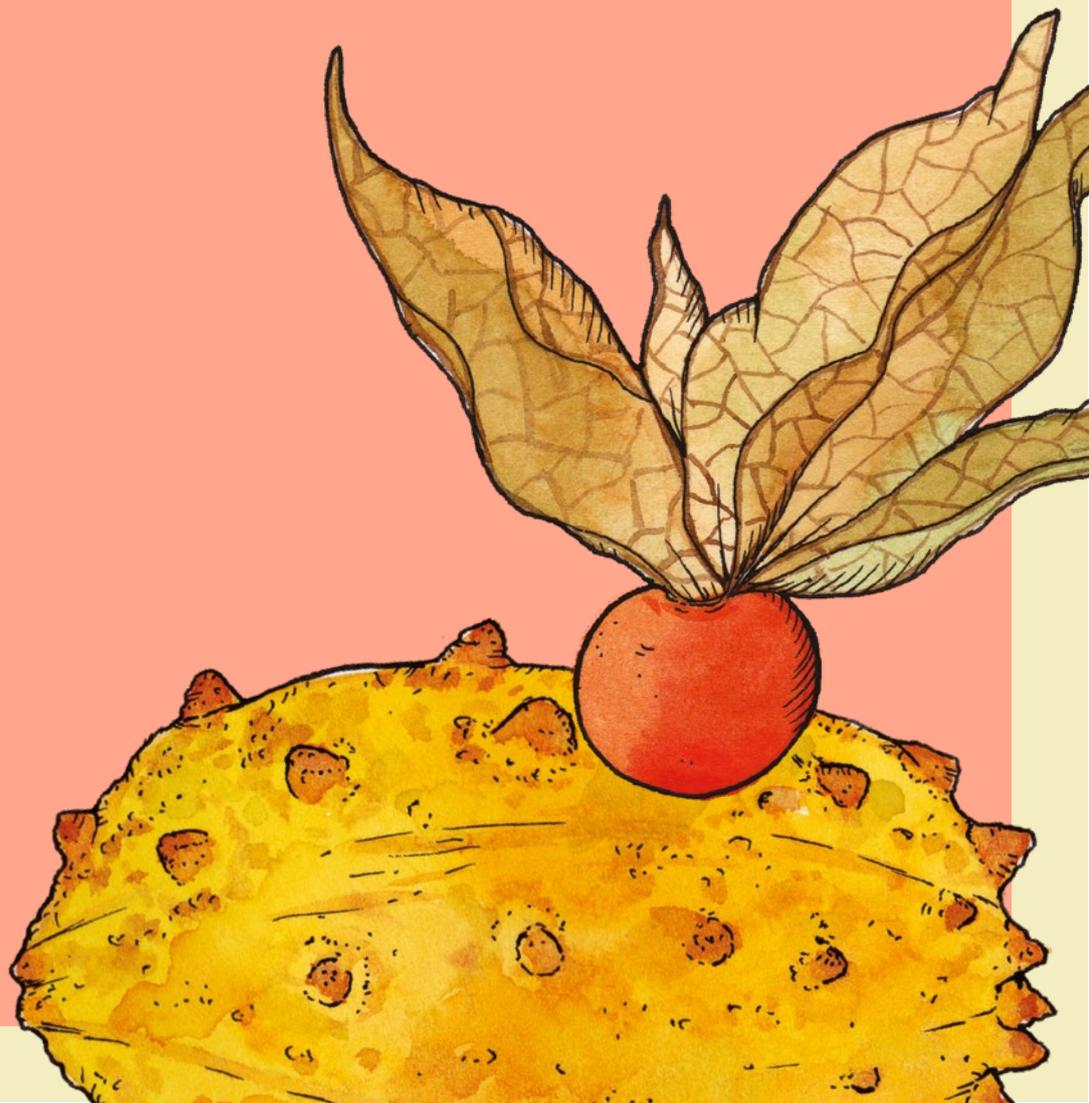
Paolo Prudenziati

Presidente del Grupo Orsero



1

El Grupo Orsero





Somos un Grupo internacional.

Somos locales, somos globales.

**El el centro de todo está nuestra gente,
apasionada, flexible.**

Somos los líderes del sur de Europa.

**Frutas y verduras:
este es nuestro mundo.**

**Lo que nos guía
es ofrecer solo lo mejor.**

**Lo que nos motiva es
fomentar un estilo de vida sano.**

**Lo que nos diferencia de los demás
es nuestro compromiso con
una forma de trabajar sostenible
orientada a la generación de bienestar.**

**Acercamos el mundo,
cada día.**



• Nuestros orígenes •

Nuestros orígenes se remontan a los años 40, con la historia de una familia italiana que, con tenacidad y éxito, se introdujo en el mercado internacional de la distribución de productos hortofrutícolas.

Orsero empieza y termina en la familia; es en la familia donde Orsero hunde sus raíces más profundas, y es por las familias que Orsero trabaja para mejorar constantemente la calidad de sus productos.

NUESTRA HISTORIA

NUESTROS INICIOS

AÑOS 40 Empezamos a distribuir productos hortofrutícolas en Italia.

AÑOS 70 Empezamos a distribuir e importar fruta exótica y fuera de temporada en toda la cuenca del Mediterráneo.

LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL

- AÑOS 80**
- Compramos plantaciones de bananas en Costa Rica y sociedades especializadas en la maduración y distribución de bananas en Francia.
 - Nace Refeer Terminal en el puerto de Savona-Vado para transportar y almacenar productos frescos.

LA CONSOLIDACIÓN

AÑOS 90

- Invertimos en Italia, Portugal y Grecia y creamos la primera flota naval refrigerada, «Cala Bianche», para transportar productos frescos.

2000

- Iniciamos la creación de la segunda flota naval, «Cala Rosse», con mayor capacidad y activas aún hoy, y continúa la expansión en Italia y en España.

LA ÚLTIMA DÉCADA

2012 Lanzamos al mercado europeo la marca F.lli Orsero. Reorganizamos y reforzamos la configuración de la dirección.

2017

- Asumimos la denominación Orsero S.p.A. tras la fusión con Glenalta Food y salimos al mercado bursátil AIM Italia gestionado por la Bolsa de Valores Italiana.
- Expandimos la distribución adquiriendo el control de Fruttital Firenze y Galandi en Italia y de Hermanos Fernández López en España.

2018

- Hermanos Fernández López entra en el capital social de Bonaoro y Sevimpor.
- Compramos el Grupo Fruttica, consolidamos Fruttital Cagliari.
- El 23 de diciembre de ese año, las acciones de nuestro Grupo se cotizan en el segmento STAR del Mercado Electrónico de Acciones de la Bolsa de Valores Italiana.

2019 Continuamos la expansión de los productos «Fresh Cut» con la apertura de tres centros en Molfetta, Verona y Cagliari.

2020 Consolidamos Moncada Frutta. Comienza la colaboración con la FEBA (Federación Europea de Bancos de Alimentos) y con el Banco de Alimentos de Italia, para luchar contra el desperdicio de alimentos.

2021

- Creamos una nueva Función del Grupo dedicada a la sostenibilidad y nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Adquirimos el 50 % de Agricola Azzurra.



La clave de nuestro éxito reside en las relaciones profesionales y personales que hemos entablado y consolidado en el tiempo, y que convierten a nuestros proveedores y clientes en verdaderos socios estratégicos. Nuestra misión se configura sobre la base de esta hipótesis, que guía día a día nuestro camino y nuestra forma de hacer negocios.

Acercamos el mundo para crecer junto a nuestros clientes y proveedores

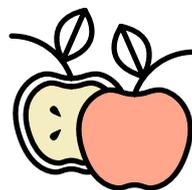
Nuestro crecimiento con el paso de los años se ha producido también gracias a la expansión a diferentes mercados, de manera que cada sociedad del Grupo es única, con sus propias características y peculiaridades. Pese a ello, nuestra gente en Italia, España, Francia, Portugal, Grecia, Costa Rica, Colombia y México comparte los mismos valores e ideales, y representan nuestra fuerza: trabajamos con pasión, somos leales, correctos y decididos, creativos y emprendedores, pero, sobre todo, creemos en nuestro Grupo y en su capacidad para crear valor.

NUESTROS VALORES



PASIÓN

Nuestro éxito es fruto de nuestra pasión, parte esencial de lo que somos. Hacemos de la empresa nuestra bandera.



INTEGRIDAD

Actuamos de manera responsable, trabajamos con el máximo compromiso respetando los rigurosos principios de ética, honestidad, lealtad y deontología profesional.



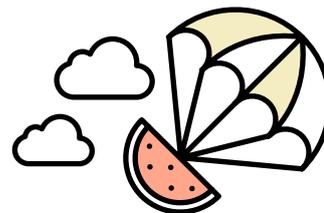
DETERMINACIÓN

Ponemos orgullo y determinación en todo lo que hacemos, nos esforzamos para perseguir nuestros objetivos sin rendirnos nunca.



CREATIVIDAD

Somos creativos, estamos abiertos a nuevas ideas y nuevas formas de trabajar, para ser siempre únicos e innovadores.



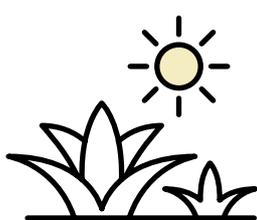
VALOR

Somos emprendedores, nos arriesgamos para aprovechar cada oportunidad que se nos presenta.

• Nuestra realidad •

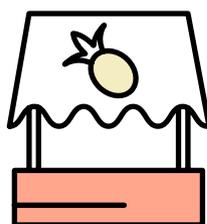
Somos líderes en Italia y en la Europa mediterránea en el sector de la distribución de productos hortofrutícolas, gracias a la experiencia acumulada durante 80 años de actividad. Cada año, movemos y distribuimos más de 750 mil toneladas de fruta y verdura, vigilando constantemente la calidad y la frescura de los productos. Grupo Orsero es sinónimo de productos hortofrutícolas con sabor, autenticidad e integridad: representamos la excelencia italiana en el mundo, capaces de hacer llegar al sur de Europa productos procedentes de cada rincón del planeta, gracias a una organización eficiente en todas las fases de nuestra cadena de valor.

NUESTRO MODELO DE NEGOCIO



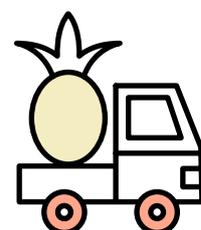
1. COMPRAS

más de
1500
proveedores en todo
el mundo



2. IMPORTACIÓN

5
embarcaciones de
la flota reefer dedicadas
al transporte de bananas
y piñas



3. CONTROL DE CALIDAD

más de
8800
controles de calidad
al día solo en Europa



7. COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

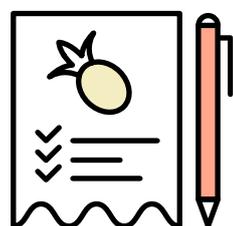
26
puestos de venta
en el mercado

un **60%**
de las ventas
a la GDO en 2021*

* Valor agregado de las ventas del sector de la Distribución del Grupo en Europa.

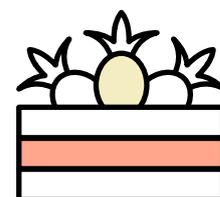
6. PREPARACIÓN DE PRODUCTOS «FRESH CUT»

4
centros «fresh cut»



4. ALMACENAMIENTO Y ELABORACIÓN

25
almacenes



5. MADURACIÓN

22
centros de maduración

Cada día distribuimos una gama completa de productos hortofrutícolas que cuenta con más de 300 referencias, con un servicio de alto nivel y soluciones personalizadas capaces de satisfacer las demandas de todos nuestros clientes. Los proveedores, seleccionados en algunas de las áreas de producción más importantes del mundo, garantizan la oferta de una gama de productos completa y disponible los 365 días del año. Utilizamos medios de vanguardia que permiten el transporte por mar y tierra sin interrumpir nunca la cadena del frío. La fruta y la verdura procedentes de cada rincón del planeta llegan a nuestros almacenes para completar el ciclo de maduración y, desde allí, viajan hasta los principales supermercados y mayoristas mediterráneos. Con más de 100 clientes en la Gran Distribución Organizada, más de 10 000 clientes mayoristas y una presencia directa en más de 26 puestos propios en los mercados al por mayor, somos interlocutores de referencia en toda la cuenca de la Europa mediterránea.

Las sociedades del Grupo operan en los tres ámbitos que se indican a continuación:

- **DISTRIBUCIÓN** Nuestras empresas distribuidoras trabajan en los mercados de Europa meridional y en México. Se dedican a la distribución en los territorios de su competencia de productos hortofrutícolas frescos, procedentes de los países productores, en todas las épocas del año. Nuestra presencia generalizada en el territorio, con almacenes especializados en la elaboración, maduración y almacenamiento del producto fresco, nos permite responder a las diferentes necesidades de nuestros clientes.
- **TRANSPORTE MARÍTIMO** Nuestras cuatro embarcaciones «Cala Rosse», junto a un buque de alquiler, conectan constantemente Centroamérica con los principales puertos del Mediterráneo, a través de un viaje de 35 días que permite la llegada puntual cada semana de la fruta fresca a los mercados europeos.
- **SERVICIOS** Algunas sociedades del Grupo se ocupan de la gestión de los servicios internos, indispensables para un funcionamiento correcto de nuestra cadena de valor de principio a fin.

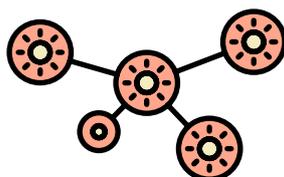
A 31 de diciembre de 2021 nuestro Grupo está compuesto por Orsero S.p.A. (Matriz) y por 28 filiales consolidadas por el método integración¹ en las que la Matriz posee, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto y sobre las que ejerce el control.

ESTRUCTURA SOCIETARIA



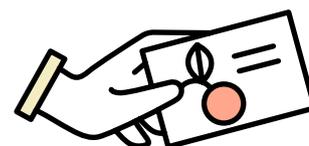
TRANSPORTE

Cosiarma ITALIA	Orsero CR COSTA RICA
--------------------	-------------------------



DISTRIBUCIÓN

Fruttital ITALIA	H.nos Fernández López ESPAÑA
Fruttital Firenze ITALIA	AZ France FRANCIA
Galandi ITALIA	Fruttica FRANCIA
Agricola Azzurra* ITALIA 50%	Eurofrutas PORTUGAL
Simba ITALIA	Bella Frutta GRECIA
Simbacol COLOMBIA	Comm. de fruta Acapulco MÉXICO
	Bonaoro* ESPAÑA 50%



SERVICIOS & HOLDING

Orsero S.p.A. ITALIA	Orsero Servizi ITALIA
-------------------------	--------------------------

Fresco Forw. Agency ITALIA	Fruport* ESPAÑA 49%
----------------------------------	------------------------

Las sociedades marcadas con un asterisco * se han consolidado en el Informe Financiero Anual de acuerdo con el método del patrimonio neto y, por lo tanto, quedan fuera del perímetro de la información de carácter social y medioambiental del presente Documento. Si necesita más detalles, consulte el Informe Financiero Anual 2021 del Grupo Orsero.

1. Para consultar el listado de todas las sociedades consolidadas por el método integración, véase el Informe Financiero Anual 2021 del Grupo Orsero, apartado «Listado de sociedades consolidadas por el método integral», dentro de las Notas explicativas.

«La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria»²

Creemos que todas las sociedades de nuestro Grupo aportan, con su idiosincrasia, un valor indispensable para nuestro crecimiento. La diversidad cultural se encuentra en la base de nuestra identidad de Grupo y nuestra actividad, en cuanto constituye una fuente de intercambio constante, así como de innovación y creatividad.



	ITALIA	ESPAÑA	FRANCIA	PORTUGAL	GRECIA
Número de empleados	538	558	288	68	21

2. Art. 3; Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

Albenga es el lugar donde arranca la historia de nuestro Grupo y desde donde se desarrollaron las ideas de crecimiento de nuestro negocio. Trabajamos con una presencia generalizada en todo el territorio italiano, donde todas las semanas desembarcan nuestros productos que luego se distribuyen en nuestros almacenes y, posteriormente, se entregan a nuestros clientes y a nuestros puestos en el mercado. Asimismo, trabajamos también en España, Francia, Portugal y Grecia, donde distribuimos fruta y verdura en los territorios correspondientes.

Nuestra presencia en las Canarias

● En España, desarrollamos nuestra actividad a través de Hermanos Fernández López, uno de los mayores distribuidores de fruta y verdura del país. La peculiaridad de nuestra presencia en España nos la brinda la distribución del Plátano Canario en el territorio nacional, un producto único en el mundo.

Además de ser una de las principales medios de vida de la isla, el Plátano Canario se puede definir como un producto único en su especie: solamente se encuentra en estas islas y su cultivo, que respeta las prácticas de la agricultura integrada y del agua como recurso compartido, permite a esta isla conservar su propio paisaje natural.

Nuestras sociedades, que operan en las Islas Canarias para abastecer los productos locales, entre otros, el Plátano, son:

- ISA Platanos, sociedad consolidada en el Grupo que opera a través de sus 8 fincas dedicadas exclusivamente al cultivo.
- Bonaoro³, sociedad de la que el Grupo Hermanos Fernández es cotitular al 50 % y que, mediante sus 4 centros de envasado, se encarga de la elaboración, almacenamiento y embalaje de los productos locales. En 2021, Bonaoro cuenta con 114 empleados y confecciona en torno a 15 000 toneladas de fruta, entre las que se encuentra el Plátano Canario. ●

³ La sociedad Bonaoro S.L., al no ser una sociedad consolidada con el método integral en el Grupo Orsero, no está incluida en los datos presentados en el presente documento.



PRESENCIA EN AMÉRICA LATINA

COLOMBIA

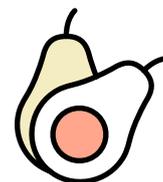
Medellin

COSTA RICA

San José de Costa Rica
Puerto Limon

MÉXICO

Tingüindin
Ciudad Guzman



Una plantación de aguacate de 110 hectáreas.

	MÉXICO	COSTA RICA	COLOMBIA
Número de empleados	152	45	4

Trabajamos en México, Costa Rica y Colombia.

En Costa Rica y Colombia ponemos todo nuestro empeño en la investigación y el control de calidad de nuestros proveedores locales, actividades desarrolladas por la figura de los «inspectores», trabajadores que visitan las plantaciones de nuestros proveedores para comprobar que la fruta respete los criterios cualitativos que exigen los mercados a los que se destinarán los productos. En México nos dedicamos tanto a la producción como a la venta de aguacates, así como al envasado y a la venta de fruta y verdura.

El aguacate, de México

● Nuestra presencia en México para la producción y la comercialización del aguacate se remonta a 1999. En el país de origen del oro verde, como se llama localmente a este producto, desarrollamos nuestra actividad con las sociedades Productores de Aguacate de Jalisco S.A.C.V. y Comercializadora de Frutas S.A.C.V. Productores de Aguacate de Jalisco cultiva aguacate en su plantación de 130 hectáreas que se encuentra al lado de la zona protegida de Nevado de Colima⁴. Por su parte, Comercializadora de Frutas, se encarga de la selección y el control de calidad del aguacate y de otros frutos que compramos a pequeños agricultores independientes de las zonas de Jalisco y Michoacán. Tras los controles de calidad correspondientes, embalamos la fruta y la verdura en nuestro centro de envasado o packing house y la enviamos a nuestros clientes en Estados Unidos y Europa, sobre todo a Francia. Ambas empresas suscriben la Global GAP (Good Agricultural Practices) para la promoción de las mejores prácticas agrícolas en materia de seguridad, sostenibilidad medioambiental y social de la producción agrícola. ●

4. La zona protegida de Nevado de Colima, en el Estado de Jalisco, fue declarada Parque Nacional en 1936: la particularidad del parque se la da la presencia del Volcán de Fuego de Colima, que se encuentra inactivo.



NUESTRA MARCA

Nuestro Grupo está presente en el mercado europeo también con la marca F.lli Orsero, con la que firmamos solo los productos de la máxima calidad. La marca comercializa principalmente bananas y piñas, pero también cítricos, manzanas, melones, peras y una gama completa de frutas exóticas y verduras. F.lli Orsero firma además una línea de fruta cortada de alta calidad, preparada de manera artesanal en nuestros almacenes y lista para consumir, así como una extensa gama de zumos y batidos frescos, elaborados con la tecnología HPP.

NUESTRAS PARTES INTERESADAS

En el desarrollo de nuestras actividades, entramos en contacto con numerosas categorías de partes interesadas, sujetos con los que colaboramos, dialogamos e interactuamos a diario. Creemos que escuchar e involucrar a nuestros interlocutores es una prioridad fundamental para comprender sus necesidades y sus expectativas. Este enfoque nos ha permitido desarrollar relaciones duraderas que, hoy en día, representan una ventaja competitiva para nuestro Grupo.

La misión «*Acercamos el mundo para crecer junto a nuestros clientes y proveedores*» resume nuestra forma de funcionar: trabajamos con todas las partes interesadas más importantes a lo largo de la cadena de valor, estimulando un clima de diálogo que consideramos fundamental para favorecer un crecimiento inclusivo y sostenible.

Para cada grupo de partes interesadas hemos identificado las principales modalidades de diálogo, esto es, los instrumentos, los canales de escucha y la frecuencia con la que interactuamos, con el objetivo de garantizar un intercambio atento y conocer sus necesidades, exigencias y expectativas.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN E IMPLICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

2019 Cartografiamos e identificamos las principales categorías de partes interesadas, internas y externas al Grupo, evaluando la capacidad de los diferentes interlocutores para influir en la empresa o que la empresa influya en ellas.

2020 Involucramos directamente a nuestras partes interesadas mediante una encuesta online orientada a identificar los temas materiales, a la que respondieron 284 personas entre clientes, proveedores, empleados y entidades de la comunidad financiera.

2021 Definimos un plan de captación de partes interesadas para involucrar de forma gradual a los interlocutores del Grupo.



PARTES INTERESADAS

EXPECTATIVAS	MODALIDAD	FRECUENCIA
Cientes		
De nosotros esperan garantía de calidad de los productos, fiabilidad y transparencia, así como continuidad en el suministro.	Les involucramos a través de encuentros específicos, colaboraciones y con la administración de cuestionarios.	Nos esforzamos para mantener una relación directa y continua.
Consumidores		
De nosotros esperan garantía de calidad y trazabilidad de los productos.	Les involucramos mediante la comunicación en la página oficial del sitio web de F.lli Orsero y en nuestras redes sociales (Facebook, Instagram, etc.).	Nos esforzamos para mantener una relación directa y continua.
Proveedores		
De nosotros esperan corrección, transparencia y respeto de los acuerdos contractuales, creación y distribución de valor y compartición de la estrategia empresarial.	Les involucramos a través del desarrollo de proyectos de colaboración, eventos ad hoc para entablar relaciones con otras entidades, visitas a nuestras instalaciones, sitio web institucional, administración de cuestionarios, difusión del Código Ético.	Nos esforzamos para mantener un diálogo continuo y organizar encuentros periódicos.
Empleados y organizaciones sindicales		
De nosotros esperan una relación laboral basada en la corrección, el respeto y la puesta en valor de las competencias y aptitudes personales.	Les involucramos a través de la intranet de la empresa (GoNet), la difusión del Código Ético, la administración de cuestionarios, la organización de actividades y eventos corporativos y reuniones entre los empleados y la dirección.	Nos esforzamos para mantener un diálogo continuo y organizar encuentros periódicos.
Medios de comunicación		
De nosotros esperan transparencia y puntualidad en la información.	Les involucramos a través de la publicación de notas de prensa, eventos con la prensa económica y vinculados a la presentación de la estrategia y los futuros proyectos del Grupo, sitio web institucional.	Nos esforzamos para mantener una relación directa y continua.
Asociaciones de consumidores, ONG y comunidades locales		
De nosotros esperan que apoyemos las iniciativas en el territorio y a las comunidades locales, acceso a la información, protección del medio ambiente y escucha activa a las asociaciones territoriales.	Les involucramos a través de la promoción de iniciativas en el territorio y actividades de networking con las comunidades locales.	Nos esforzamos para mantener una relación directa y continua.



EXPECTATIVAS	MODALIDAD	FRECUENCIA
Accionistas y comunidad financiera		
De nosotros esperan creación y distribución del valor a medio/largo plazo, transparencia y puntualidad en la información económico-financiera.	Les involucramos mediante la Junta de Accionistas, informes financieros periódicos, informe de Gobernanza Corporativa, informe sobre retribución, informe de sostenibilidad conforme al Decreto Legislativo 254/2016, sitio web institucional, <i>roadshows</i> y encuentros con los inversores, presentaciones ad hoc de los datos del Grupo	Nos esforzamos para mantener un diálogo directo y continuo y respetar la periodicidad prevista por la legislación y los modelos organizativos internos.
Instituciones y gobiernos		
De nosotros esperan colaboración, asistencia técnica y divulgación de la información. Participación en la planificación territorial de las actividades y respeto de la legislación vigente en todos los países donde trabajamos.	Les involucramos a través de encuentros específicos, mesas de trabajo, conferencias.	Nos esforzamos para mantener una relación directa y continua.

LA RELACIÓN CON NUESTROS INVERSORES

Nuestro Grupo, como entidad cotizada en el mercado Euronext Star Milan, tiene una figura de *Investor Relator* que se encarga de las relaciones con los inversores. El diálogo con los accionistas es, desde siempre, un elemento fundamental para nuestro Grupo que, desde el principio, ha mantenido una comunicación exhaustiva y transparente con los inversores, a través de:

- la publicación de notas de prensa y de informes financieros y no financieros en italiano y en inglés;
- la gestión de las declaraciones informativas insertadas en nuestra página web corporativa, actualizada constantemente.

En 2021, en consonancia con años anteriores, hemos desarrollado actividades de encuentro e intercambio con los accionistas e inversores para fomentar las relaciones con el mercado, así como la comunicación y la difusión informativa más amplias dentro de nuestras posibilidades.

Además, para que los inversores puedan formarse una opinión informada, el Grupo está cubierto por cuatro *equity research* que publican información sobre la evolución financiera y la valoración de sus títulos.

El *Investor Relator*, en coordinación con el Responsable de Sostenibilidad, gestiona las solicitudes de las agencias de calificación ESG, para ofrecer una respuesta puntual a los inversores también sobre estos temas. Sobre esta cuestión, en 2021, la agencia Gaia Rating evaluó nuestros resultados del ejercicio 2020, con una calificación de 66/100, lo que supone un aumento del 8 % respecto al año anterior.

Por último, hemos decidido redactar una Política de Compromiso de Inversores que el Consejo de Administración de la Matriz Orsero S.p.A. aprobará en 2022.

La sostenibilidad

• para nuestro Grupo •

NUESTROS TEMAS MATERIALES

ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE MATERIALIDAD



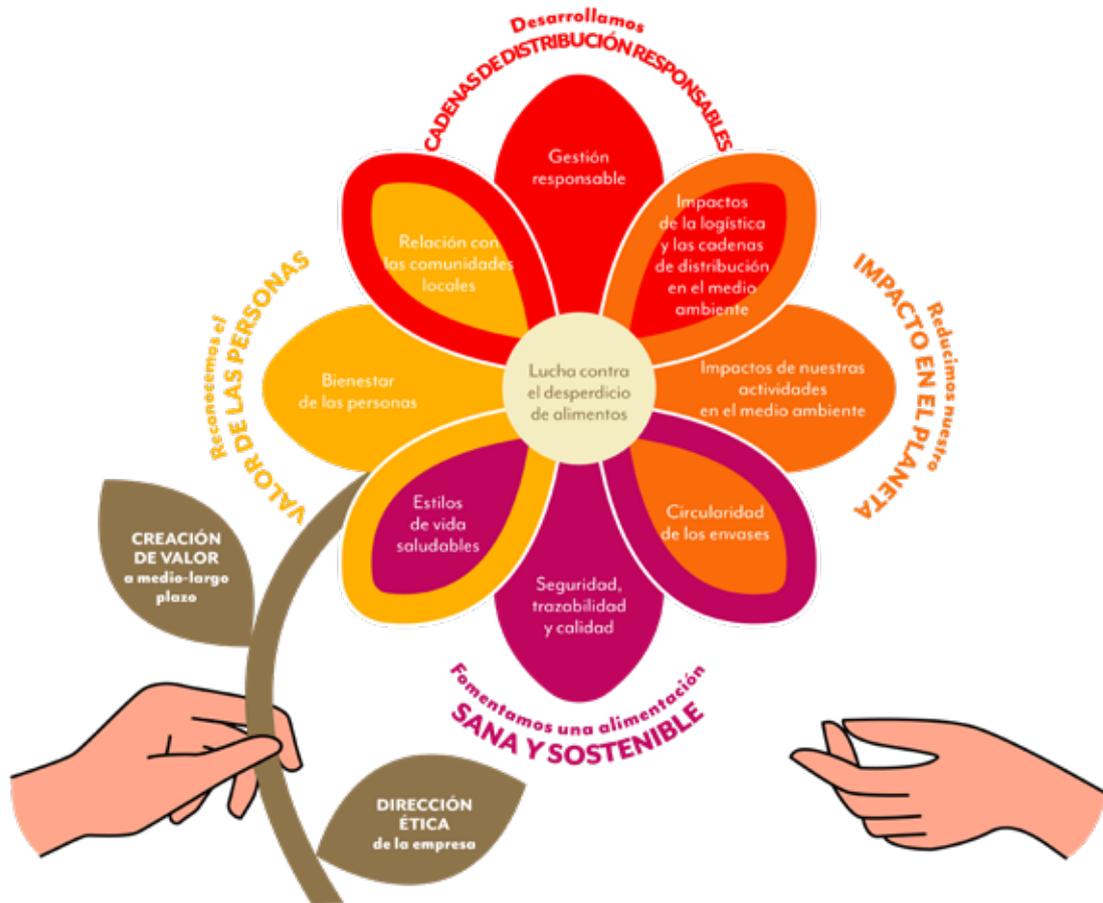
La identificación de los temas materiales para nuestro Grupo, esto es, de los temas relevantes desde el punto de vista económico, social y medioambiental, para nosotros y nuestras partes interesadas, es un proceso que hemos consolidado y perfeccionado con el tiempo.

En 2021, actualizamos nuestra matriz de materialidad, con el fin de identificar los temas materiales de sostenibilidad, hicimos un análisis de las tendencias macro en materia de sostenibilidad y de las tendencias del sector, una identificación de las publicaciones sectoriales más relevantes, además de un análisis comparativo de aquellas empresas que operan en sectores cercanos a nuestro negocio. Por último, para poder identificar los temas más significativos desde el punto de vista de las partes interesadas, además de las actividades descritas más arriba, también hicimos un análisis de la reseña de noticias y de las eventuales peticiones recibidas por parte de los interlocutores del Grupo. Con respecto a las temáticas que el Grupo y sus partes interesadas consideran materiales y que se publicaron en el Informe de Sostenibilidad 2020, el único tema material nuevo que se ha introducido es el de la «Divulgación del valor de la biodiversidad», considerado relevante para nuestras cadenas de distribución. Además, algunos temas materiales se han concentrado bajo una

perspectiva de simplificación y para hacer más inmediata la lectura de la matriz de materialidad⁵.

5. Para consultar la matriz de materialidad y la descripción de cada uno de los temas materiales, véase la pág. 99 del Anexo al presente documento.

NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD



Nuestra estrategia se basa en dos condiciones previas imprescindibles para garantizar la solidez y la sostenibilidad en el tiempo de las actividades del Grupo: la dirección ética de la empresa y la creación de valor en el medio/largo plazo. Sobre estos pilares se desarrollan nuestras áreas estratégicas, que identifican los ámbitos en los que nos proponemos actuar, y que inspiran una serie de objetivos concretos que nos comprometemos a alcanzar en los próximos años.

La estrategia, además de definir los compromisos futuros, nos permite reflexionar en el presente sobre cómo podemos trabajar para construir un futuro mejor. Partiendo de esta conciencia, hemos identificado las áreas en las que tenemos mayor impacto y en las que sabemos que podemos intervenir de manera concreta, y hemos tomado la decisión de dirigir nuestros esfuerzos a desarrollar cadenas de distribución responsables, reducir nuestro impacto en el planeta, fomentar una alimentación sana y sostenible y reconocer el valor de las personas.

Partiendo de estas áreas estratégicas, hemos identificado una serie de objetivos específicos en los que nos concentraremos en los próximos años. Cada objetivo está orientado a la creación de valor: creemos en la mejora continua y nos esforzamos

mos para reducir nuestros impactos sociales y medioambientales en consonancia con lo propuesto también por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Cada año elaboraremos informes sobre la consecución progresiva de los objetivos estratégicos y su eventual evolución, para mantener un diálogo claro y transparente con todos nuestros interlocutores⁶.

NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE SOSTENIBILIDAD	ODS	ÁREAS IMPLICADAS
1 Que el 100 % de los proveedores de fruta y verdura participen en temas sociales y medioambientales de aquí a 2025		
2 Terminar, de aquí a 2028, el plan de eficiencia energética, reduciendo el consumo un 20 %		
3 Promover la reducción del desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena de valor, testando cada año al menos una solución innovadora		
4 Que el 100 % de los puestos de venta en el mercado participen en actividades contra el desperdicio de alimentos para 2025		
5 Que el 100 % de los envases y embalajes Fratelli Orsero sea reciclado, reciclable, reutilizable o compostable de aquí a 2025		
6 Que el 100 % de las sociedades del Grupo participe en la evaluación de la circularidad de los envases y embalajes de aquí a 2023		
7 Servir de fuente de inspiración a las personas, dentro y fuera del Grupo, lanzando cada año un proyecto de comunicación dedicado a la promoción de estilos de vida saludables y sostenibles		
8 Que el 100 % de las sociedades del Grupo participe en el programa GO WELFARE para 2025		
9 Que el 100 % de los empleados del Grupo participen en actividades de formación e información sobre sostenibilidad para 2025		
10 Que el 100 % de los centros de almacenamiento y elaboración del Grupo estén certificados en materia de seguridad alimentaria para 2025		
11 Que el 100 % de las sociedades del Grupo participe en un proyecto dedicado a las comunidades locales para 2030		

6. El perímetro de referencia para la monitorización de los indicadores relativos a cada objetivo está en consonancia con el perímetro de las sociedades consolidadas integralmente. Eventuales modificaciones de dicho perímetro se tomarán en consideración en los próximos años.

Nuestra adhesión al Pacto Mundial de la ONU

● El Pacto Mundial es una iniciativa estratégica de Naciones Unidas que surgió en Davos en 1999. Con su lanzamiento en el año 2000, la intención del programa es animar a las empresas de todo el mundo a comprometerse con un crecimiento sostenible y responsable a través de la adopción de prácticas y actuaciones de responsabilidad social de empresa y, en consecuencia, con la publicación periódica de los resultados alcanzados.

El Pacto Mundial de la ONU exige a las empresas y las organizaciones participantes que compartan, apoyen y apliquen en su propio ámbito de influencia una serie de principios fundamentales en materia de derechos humanos, normativa laboral, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción.

En 2021, decidimos sumarnos también al Pacto Mundial. De hecho, consideramos que el respeto a estos principios está en la base de nuestra cultura corporativa, nuestros valores y nuestras actividades cotidianas. Nuestra adhesión demuestra nuestro compromiso con la promoción de un modelo de negocio responsable, sostenible e inclusivo, además de ser el primer paso para la difusión de nuestra estrategia de Sostenibilidad⁷. ●



LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS OBLIGAN A LAS EMPRESAS A:

- 1 Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2 Asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4 Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
- 5 Apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo con respecto a los retos medioambientales.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

7. Para obtener más información sobre nuestro compromiso con los principios del UNGC, consulte la Tabla de conciliación con los 10 principios del UNGC incluida en el Anexo en la página 104.

NUESTRA GOBERNANZA PARA LA SOSTENIBILIDAD

En paralelo a la definición de la Estrategia de Sostenibilidad, hemos considerado indispensable acompañar nuestros compromisos y objetivos de la definición de una Gobernanza para la Sostenibilidad. En la redacción de nuestra Política de Sostenibilidad⁸ hemos hecho oficiales las funciones y responsabilidades de los órganos y las estructuras empresariales que se ocuparán de los temas de sostenibilidad, las oportunidades y los riesgos asociados, así como de la monitorización y la elaboración de informes sobre estas cuestiones.

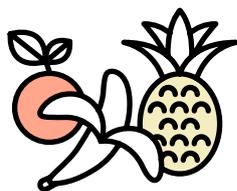
Quien se encarga de todos los temas de sostenibilidad es el responsable de Sostenibilidad quien, junto a los Consejeros Delegados, el Director de Recursos Humanos y el Chief Operating Officer del Grupo, forman el Comité de Sostenibilidad. El Comité, con carácter ejecutivo, fue creado al mismo tiempo que se hizo oficial la Política de Sostenibilidad, se reúne cada 6 meses y tiene la función de promover la difusión del conocimiento y la cultura de la sostenibilidad en el seno de nuestro Grupo, fomentar el desarrollo, con todas las partes interesadas, de relaciones orientadas a la creación de valor compartido y apoyar la integración progresiva de la estrategia y los proyectos de sostenibilidad en los procesos de nuestro Grupo. Toda la información compartida en las reuniones del Comité de Sostenibilidad se ha puesto en conocimiento del Consejo de Administración de Orsero S.p.A.. Por último, todos los cargos de la empresa contribuyen a la identificación de los factores de sostenibilidad que nos importan: elaboran informes, cada uno dentro de su propio ámbito de consecuencia, sobre los riesgos y oportunidades asociados a la sostenibilidad, así como acerca de las modalidades de gestión y los resultados conseguidos, en una interlocución constante con el responsable de Sostenibilidad.

8. La Política de Sostenibilidad fue aprobada por la Junta Directiva del Grupo Orsero en diciembre 2021 y está disponible en nuestra página web: www.orserogroup.it/strategia-sostenibile/

• La creación de valor •

A través de la definición de un enfoque estratégico, nos proponemos afrontar de manera proactiva los retos que plantea la sostenibilidad, conciliando el crecimiento económico con un plan de desarrollo sostenible, para crear valor en el medio/largo plazo para todas las partes implicadas en nuestras actividades. Nuestros resultados en 2021 fueron muy positivos y estamos enormemente satisfechos. Nuestra facturación ascendió a 1070 millones de euros, frente a los 1042 millones realizados en 2020, lo que supone un crecimiento del +2,7 % que ha beneficiado tanto a la Distribución (+1,8 %), como al Transporte, en este caso de forma más notable (+9,0%). En el primer caso, el crecimiento del volumen de facturación en el sector de la Distribución se deriva de un aumento en los precios medios por unidad de venta, mientras que, para el segmento del Transporte, el aumento se deriva de los mayores volúmenes transportados y del incremento gradual de los fletes activos.

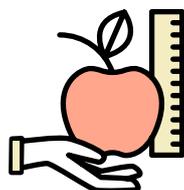
Facturación



1070

Millones de €

EBITDA ajustado



52,9

Millones de €

Beneficio neto



18,5

Millones de €

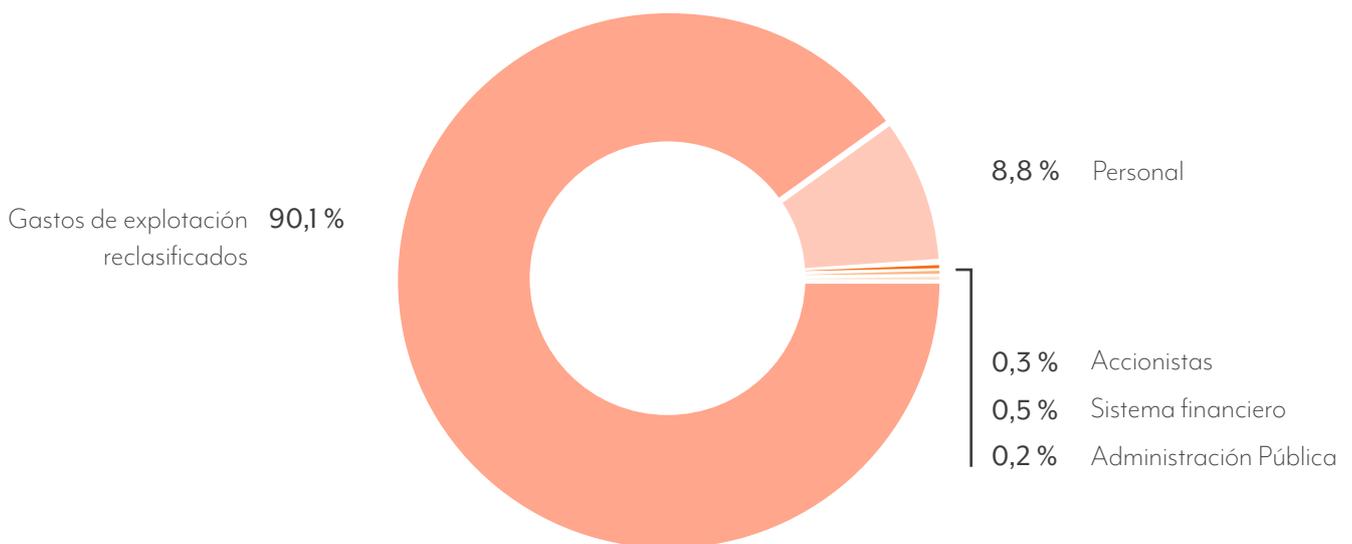
El Ebitda ajustado (+9,3 %) y el beneficio (+51 %) del ejercicio evidencian un aumento, fruto de la mejora del resultado de explotación y de la reducción de los impuestos, que ha sido posible gracias a la adopción del régimen del impuesto sobre el tonelaje o tonnage tax para la actividad de los armadores.

El espacio europeo se confirma como centro de nuestra actividad, mientras que los ingresos extracomunitarios están vinculados a las actividades realizadas en México, relativas a la producción y comercialización/exportación de aguacate; y Costa Rica, actividad complementaria del aprovisionamiento de bananas y piñas y su transporte hacia Europa.

Nuestra estrategia de crecimiento continuo se encuadra en el marco de importantes proyectos de desarrollo orgánicos orientados a las cadenas de distribución nacionales y a las categorías de productos para las que se prevé un mayor desarrollo en términos de crecimiento del consumo, con el objetivo de consolidar nuestra posición, día tras día, como uno de los principales actores del sector a nivel europeo. A este respecto, en el mes de octubre compramos una participación del 50 % en el capital de la sociedad Agrícola Azzurra S.r.l.⁹, especializada en la distribución al por mayor de frutas y hortalizas de origen nacional italiano: con esta iniciativa pretendemos posicionarnos, junto a nuestro socio en esta operación, entre los líderes de la comercialización en territorio nacional de productos de la cadena de distribución agrícola italiana.

Crear valor para todas las partes interesadas, para nosotros significa retribuir adecuadamente a todos nuestros interlocutores, haciéndoles partícipes de los resultados alcanzados y reconociendo correctamente el valor añadido de cada uno de ellos. A través de un análisis del valor económico generado y distribuido se puede obtener una evaluación del impacto económico/social generado, midiendo la riqueza generada en beneficio de nuestras partes interesadas. En 2021, el valor económico generado registró un aumento (+3 %) respecto al ejercicio anterior. Hemos distribuido en torno al 90 % del valor económico generado, mientras que el 1,2 %, se ha consignado en las reservas internas y se ha dedicado al crecimiento sostenible del negocio.

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO 2021



9. La sociedad Agrícola Azzurra S.r.l., al no ser una sociedad consolidada con el método integral en el Grupo Orsero, no está incluida en los datos presentados en el presente documento.

Taxonomía de la UE

● Dentro del plan de acción: para financiar el desarrollo sostenible adoptado en 2018 por la Comisión Europea, se ha creado un sistema de clasificación de las actividades sostenibles, consagrado en el Reglamento (UE) 2020/852 (en adelante, «el Reglamento Taxonomía»). Dicho reglamento definió los criterios para determinar si una actividad económica se puede considerar sostenible desde el punto de vista medioambiental, de acuerdo con los 6 objetivos medioambientales definidos por la Unión Europea. En la actualidad, la normativa (Reglamento Delegado UE 2021/2139 de 4 de junio de 2021), ha definido una serie de criterios técnicos únicamente para los dos primeros objetivos.

Al amparo del Art. 10 del Reglamento Delegado UE 2021/2178 de 6 de julio de 2021, a partir del balance de 2021, las sociedades que estén obligadas a publicar la Declaración Consolidada de Carácter no Financiero (DnF), deberán informar sobre el porcentaje, respecto al total, de sus ingresos, sus gastos en capital (CapEx) y los gastos operativos (OpEx) vinculados a actividades clasificadas como potencialmente sostenibles (también llamadas «eligible») desde el punto de vista medioambiental, es decir, que correspondan a actividades económicas admisibles en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático (las que se describen en los anexos al Reglamento Delegado UE 2021/2139), que son los únicos para los que a día de hoy se han definido los criterios técnicos indicados arriba.

Sobre la base del análisis de nuestras actividades económicas, realizado también a la vista de las aclaraciones en materia de interpretación de la normativa proporcionadas por la Comisión Europea en forma de preguntas y respuestas o Q&A durante los meses de diciembre de 2021 y febrero de 2022, la única que hemos identificado como eligible para nuestro Gru-

OBJETIVOS IDENTIFICADOS

POR LA TAXONOMÍA

- 1 Mitigación del cambio climático
- 2 Adaptación al cambio climático
- 3 Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- 4 Transición hacia una economía circular, también con respecto a la reducción y el reciclaje de residuos
- 5 Prevención y control de la contaminación
- 6 Protección y recuperación de la biodiversidad y de los ecosistemas

po es la desarrollada y correspondiente a todas las actividades de Cosiarma S.p.A. (NACE Código H50.2).

Por lo tanto, hemos procedido a calcular la fracción del volumen de facturación, CAPEX y OPEX, respecto al dato global del Grupo a fecha de 31 de diciembre de 2021, atribuible a las actividades consideradas «eligible»:

KPI	TOTAL (K EUR)	% DE ACTIVIDADES «ELIGIBLE» PARA LA TAXONOMÍA	% DE ACTIVIDADES NON «ELIGIBLE» PARA LA TAXONOMÍA
Facturación	93 764	8,76%	91,24%
CapEx	261	1,90%	98,10%
OpEx	26 026	27,76%	72,24%

Cabe precisar que, en el marco de la realización de las actividades de análisis y redacción de los informes sobre la Taxonomía, la Dirección ha adoptado en general un enfoque prudencial y basado en su propia comprensión e interpretación de los requisitos normativos aplicables en función de cuanto se conoce hasta la fecha. En este contexto, la esperada publicación de la normativa técnica de referencia para los ulteriores objetivos medioambientales que define el Art. 9 del Reglamento Taxonomía, así como la aplicación de ulteriores evoluciones en la interpretación de la normativa de referencia podrían comportar modificaciones sustanciales en las evaluaciones y en el proceso de cálculo de los KPI para los informes del siguiente ejercicio.

En los próximos años, el Grupo ampliará su compromiso en el análisis de sus propias actividades económicas y, para las que ya han sido definidas como admisibles, profundizará su análisis para determinar si estas actividades contribuyen de manera sustancial al menos a uno de los seis objetivos medioambientales, sin perjudicar al resto y contribuyendo siempre a garantizar el respeto de las salvaguardias sociales mínimas. ●

• Dirección ética de la empresa •

Los valores que rigen las relaciones con nuestras principales partes interesadas, recursos humanos, proveedores, socios comerciales y clientes, entre otras, se basan en la responsabilidad de cada una de ellas en la gestión diligente de su propio trabajo. Nuestro Código Ético pone énfasis en los valores y principios del comportamiento que subyacen a todas y cada una de nuestras relaciones, con el fin de garantizar una aplicación correcta de nuestros principios. Con este objetivo, nuestro Grupo ha adoptado los siguientes instrumentos para garantizar una dirección ética de la empresa.



HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCIÓN ÉTICA DE LA EMPRESA

CÓDIGO ÉTICO • Nuestro Código Ético define los valores y principios de comportamiento que sirven de inspiración cada día a nuestra plantilla, difundidos dentro y fuera del Grupo. Asimismo, para las sociedades italianas del Grupo, el Código Ético forma parte integral del Modelo 231, que formaliza un sistema coherente de valores, principios y procedimientos de gestión y control. En 2021, el Código se actualizó en base a nuestra Estrategia de Sostenibilidad: la adopción y el respeto del Código Ético son la base de nuestro compromiso con la creación de valor a medio/largo plazo. La actualización del Código Ético fue aprobada en el Consejo de Administración de Orsero S.p.A. el pasado día 1 de febrero de 2022.

MODELO 231/2001 • Nuestra matriz, Orsero S.p.A. junto con las sociedades italianas del Grupo, cuentan con un Modelo de Organización, Gestión y Control acorde con el Decreto Legislativo 231/2001. La adopción del Modelo busca garantizar condiciones de corrección y transparencia en el desarrollo de las actividades empresariales, así como prevenir y combatir la comisión de los delitos estipulados en el decreto y, cuando proceda, castigar aquellos comportamientos que se demuestren de carácter ilícito, a través de un sistema de sanciones proporcional a la gravedad de la vulneración correspondiente.

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN • En 2021 redactamos una Política Anticorrupción del Grupo específica (aprobada en el Consejo de Administración de Orsero S.p.A. el día 15 de diciembre de 2021) con el objetivo de minimizar el riesgo de que se produzcan comportamientos susceptibles de configurar delitos de corrupción de cualquier índole. El documento se redactó en consonancia con nuestro Código Ético, la Política de Denuncia de Irregularidades y el Modelo de Organización, Gestión y Control adoptado por las sociedades italianas del Grupo. También está alineado con nuestra reciente adhesión al Pacto Mundial de la ONU entre cuyos compromisos también se encuentra la lucha contra la corrupción.

POLÍTICA DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES • En 2020 aprobamos el nuevo Procedimiento de Denuncia de Irregularidades, que entró en vigor a partir de 2021 en todas las sociedades del Grupo, con el objetivo de regular los procedimientos que permiten denunciar comportamientos ilícitos que, por acción u omisión, constituyan o pudieran constituir un incumplimiento, por acción u omisión, de leyes y reglamentos, o de los valores y principios previstos por el Grupo.

La Política está en consonancia con lo previsto en el Modelo 231 (por lo que respecta a las sociedades italianas del Grupo) y con el Código Ético del Grupo. Asimismo, la Política está orientada a regular los procedimientos que permiten denunciar comportamientos ilícitos que, por acción u omisión, constituyan o pudieran constituir un incumplimiento, por acción u omisión, de leyes y reglamentos, o de los valores y principios previstos por el Grupo



La difusión en el seno del Grupo de los contenidos y los principios expresados en los documentos antedichos se realiza mediante actividades de comunicación y formación que permiten a todos nuestros empleados conocer las resoluciones corporativas que deben respetar, así como las normas éticas sobre las que se sustentan. En 2021 se impartió formación sobre estos temas a todos los empleados de las sedes italianas y, en 2022, están previstos más cursos formativos, con el objetivo de involucrar progresivamente a todos los empleados del Grupo.

MODELO DE GOBERNANZA

El papel de la Gobernanza Corporativa o Corporate Governance es fundamental para el desarrollo correcto y responsable de las actividades del Grupo y para garantizar la creación de valor sostenible y común para el medio/largo plazo. Nuestra Matriz, Orsero S.p.A., cotiza en el mercado Euronext Star Milan (anteriormente MTA, segmento STAR), organizado y gestionado por Borsa Italiana S.p.A., y respeta las recomendaciones incluidas en el Código de Gobernanza Corporativa de las sociedades cotizadas. El modelo de gobernanza de nuestro Grupo se caracteriza por un conjunto de normas, comportamientos y procesos orientados a garantizar responsabilidad y transparencia. Nuestra gobernanza se compromete a garantizar un entorno profesional que garantice un esfuerzo constante en la lucha contra la corrupción, toda vez que reafirma la importancia del valor de la legalidad.

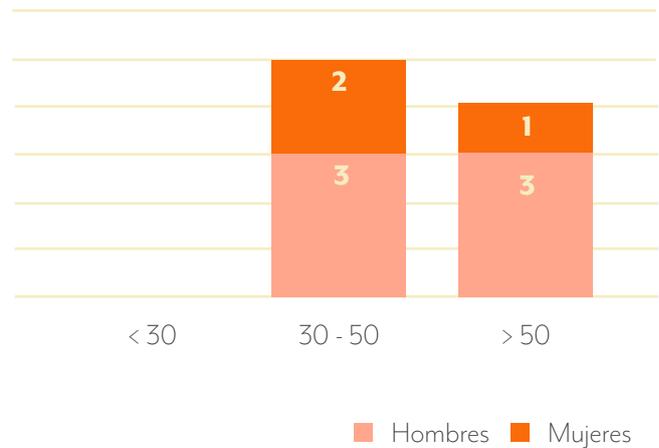
La evolución en el tiempo de nuestra estructura organizativa y de gobernanza ha acompañado los diferentes ciclos del Grupo a través de sus fases de expansión desde una realidad local a una realidad global. El Consejo de Administración de la Matriz, en funciones en la fecha de aprobación del presente Informe, fue designado por la Junta Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2020 y se mantendrá vigente hasta la fecha de aprobación del balance del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022.

El Consejo de Administración, formado por un total de nueve miembros, tiene un papel fundamental en la definición y la consecución de los objetivos estratégicos y de coordinación organizativa de la empresa. Nuestro sistema de gobierno corporativo está formado por los siguientes órganos:



Cabe señalar que el nombramiento del actual Consejo de Administración en ejercicio se produjo a través del mecanismo llamado votación de lista, respetando los principios de paridad (el 33 % de los miembros del Consejo de Administración son de género femenino) competencia e independencia. En 2021, el Consejo de Administración se reunió 8 veces con un índice de participación del 100 %.

**COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
POR GÉNERO Y FRANJA DE EDAD - 31.12.2021**



El Consejo de Administración cuenta con el apoyo de varios comités constituidos internamente, con funciones consultivas, propositivas y de control en consonancia con lo previsto por el Código de Gobernanza Corporativa:

- **Comité Control y Riesgos:** compuesto por tres administradores independientes. Las tareas encomendadas al Comité, en consonancia con lo previsto en el Código de Gobernanza Corporativa, son las de prestar apoyo, con una actividad de investigación adecuada, a las evaluaciones y las decisiones del Consejo de Administración relativas al sistema de control interno y de gestión de los riesgos financieros y no financieros, así como a las relativas a la aprobación de los informes financieros periódicos.
- **Comité de Partes Vinculadas:** compuesto por tres administradores independientes. El Comité realiza las actividades y las tareas que le asigna el Procedimiento de Partes Vinculadas y de conformidad con este, así como con las disposiciones contenidas en el régimen aplicable en materia de operaciones con partes vinculadas.
- **Comité de Retribución y Nóminas:** formado por tres administradores independientes que deciden por mayoría. Su función es la de formular al Consejo de Administración propuestas en materia de política retributiva, evaluar periódicamente la idoneidad, la coherencia general y la aplicación concreta de la política retributiva.

La actividad de vigilancia de la Sociedad se asigna al Consejo de Vigilancia, formado por tres síndicos en ejercicio y dos suplentes, nombrado por la Junta de Accionistas del 30 de abril de 2020 y en el cargo para los ejercicios 2020-2022. Los Síndicos, también de forma individual, pueden solicitar a los

Administradores noticias y aclaraciones sobre la información recibida y, en general, sobre la evolución de las operaciones de la sociedad; también tienen la facultad de proceder en cualquier momento a actuaciones de inspección y control o a requerir información, de conformidad con la legislación. La siguiente tabla ofrece un resumen sobre la composición del Consejo de Vigilancia.

NOMBRE	CARGO
Giorgio Grosso	Síndico en ejercicio y Presidente del Consejo de Vigilancia
Michele Paolillo	Síndico en ejercicio
Elisabetta Barisone	Síndico en ejercicio
Paolo Rovella	Síndico suplente
Michele Graziani	Síndico suplente

SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

Todas las conductas ilícitas y cualquier vulneración del Modelo 231 del Código Ético y, en general, las vulneraciones de los procedimientos y las disposiciones adoptadas a nivel interno, como los incumplimientos de la Política Anticorrupción, se dirimen a través de un mecanismo de denuncia a los órganos competentes.

El Órgano de Vigilancia (OdV) en funciones a día de hoy ha sido ratificado mediante resolución del Consejo de Administración de la Sociedad de 5 de mayo de 2020, previo dictamen favorable del Consejo de Vigilancia. El Órgano de Vigilancia está en posesión de las facultades de iniciativa y control tal y como prevé el Decreto Legislativo 231/2001. Las actividades de control del Órgano de Vigilancia se desarrollan durante todo el año y, en el último trienio, no han puesto en evidencia problemas particulares.

En 2021 se redactó y aprobó la Política Anticorrupción del Grupo. Esta, junto con la Política de Denuncia de Irregularidades adoptada en 2020, y con la actividad de la función de Auditoría Interna creada recientemente, contribuye a garantizar el respeto de los principios de corrección y transparencia en el desarrollo de las actividades empresariales previstas en el Código Ético, para proteger la posición y la imagen del Grupo, las expectativas de los accionistas y el trabajo de los empleados.

El Administrador encargado del sistema de control interno y de gestión de los riesgos es el que ejecuta las directrices definidas por el Consejo de Administración, protegiendo el diseño, la aplicación y la gestión del sistema

de control interno y de gestión de los riesgos (dentro de los que se encuentran también los riesgos asociados a los temas de carácter fiscal y no financiero) y verificando constantemente su idoneidad y su eficacia. El administrador responsable puede solicitar a la función de Auditoría Interna que inspeccione determinadas áreas operativas y se pronuncie sobre el cumplimiento de las normas y los procedimientos internos en la ejecución de las operaciones empresariales, siempre y cuando informe simultáneamente al presidente del Consejo de Administración, al presidente del Comité de Control y Riesgos y al presidente del Consejo de Vigilancia.

El control que el Grupo ejerce sobre los temas relacionados con la sostenibilidad se traduce también en un mapeo exhaustivo de los riesgos no financieros. En concreto, en el marco del sistema de control interno y de gestión de los riesgos se llevan también a cabo actividades de evaluación de riesgos basadas fundamentalmente en una autoevaluación del riesgo, financiero o de otro tipo, por parte de los responsables de las diferentes áreas de la empresa. El Grupo ha realizado un mapeo específico de los riesgos no financieros derivados de sus propias operaciones: dentro del anexo al documento figuran los principales riesgos identificados y las modalidades correspondientes de gestión asociadas a los aspectos del Decreto Legislativo n.º 254/2016¹⁰ y de la ley española II/2018.

Transparencia fiscal

● **Actuamos de acuerdo con los principios y valores definidos en nuestro Código Ético que subyacen también a la gestión de la actividad fiscal y nos sirven de punto de referencia para garantizar una gestión responsable de las actividades tributarias. La aportación derivada de los impuestos que pagamos supone para nosotros un canal importante que nos permite contribuir al desarrollo social y económico de los países en los que trabajamos. Por este motivo, prestamos atención al cumplimiento de las normativas fiscales, actuando con responsabilidad en todas las jurisdicciones donde estamos presentes.**

Las actividades en materia fiscal las gestiona de forma directa cada sociedad, en función de su idiosincrasia, también con la colaboración de asesores fiscales locales. Para los temas más significativos, los Chief Financial Officers de las diferentes sociedades se comunican con la

10. Para consultar nuestros riesgos no financieros, véase la p. 90 del Anexo.

estructura apical de la matriz, formada por el Director Ejecutivo y el CFO del Grupo que, a su vez, cuentan con el apoyo profesional de un despacho tributario externo. Dicho despacho proporciona asistencia más directa al Grupo y a sus filiales italianas en materia fiscal y para los temas de precios de transferencia e informe «País por País» del Grupo.

Nuestra matriz, Orsero S.p.A., con vistas a proteger y planificar las actividades inherentes a la fiscalidad nacional e internacional, cuenta con una asesoría externa para el trabajo del día a día, la entrada en vigor de nuevas normativas y la presentación de declaraciones periódicas y/o anuales, así como para la publicación de informes periódicos con el cálculo de los impuestos. Además, con motivo de la auditoría legal del Balance del ejercicio, estos datos y declaraciones también se revisan.

Por lo que respecta a nuestra presencia en Italia y Francia, en ambos países adoptamos la consolidación fiscal que, además de optimizar nuestro impacto financiero, nos permite comparar y verificar los procedimientos adoptados por cada una de las sociedades participantes en las consolidaciones.

En 2021, Orsero S.p.A. puso en marcha una actualización del modelo organizativo 231 para integrar y complementar las infracciones tributarias de conformidad con la nueva normativa en la materia. Nos esforzamos ahora y en el futuro para extender cada vez más la gestión de los aspectos correspondientes al Modelo 231 a todas las sociedades del Grupo. El canal de denuncia de irregularidades ofrece la posibilidad de notificar eventuales disconformidades o comportamientos poco éticos o ilícitos también en materia fiscal y tributaria: a día de hoy no hemos recibido ninguna denuncia ni tampoco instancias por parte de nuestras partes interesadas sobre cuestiones relacionadas con la fiscalidad. Las relaciones con las autoridades fiscales competentes se basan en los principios de corrección y transparencia en todos los países donde trabajamos.

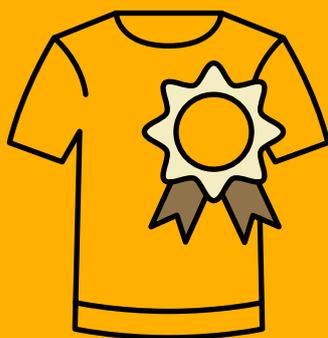
Todos los años presentamos el modelo de declaración «País por País», también llamado Country by Country Reporting (CbCR), entendido como instrumento a través del cual proporcionamos información sobre ingresos, sobre los tributos pagados y otros indicadores específicos predefinidos para cada jurisdicción (con respecto a los países donde trabajamos). De forma análoga, también hacemos estudios sobre «precios de transferencia» que se utilizan en la interlocución con las autoridades fiscales locales para poner sobre la mesa las condiciones de mercado aplicadas a las transacciones realizadas. ●



• 2 •

Reconocemos el valor de las personas



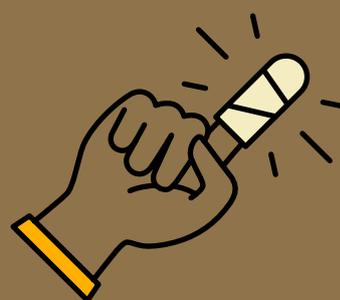


Reconocemos el valor del trabajo cotidiano de nuestra gente, promoviendo el espíritu de equipo, la transparencia y el respeto mutuo como fundamentos de nuestra cultura empresarial.

Gracias al trabajo de más de 1600 empleados, podemos llevar a las mesas de las familias de toda Europa productos frescos, saludables y de gran calidad.

+15 %

horas de formación impartidas con respecto a 2020



-9 %

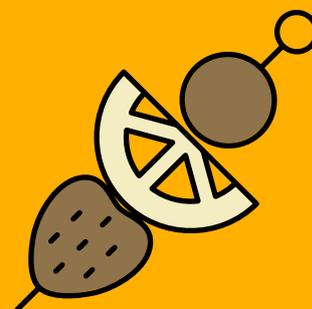
índice de accidentes de los empleados respecto a 2020

82 %

empleados con contrato indefinido.

80 %

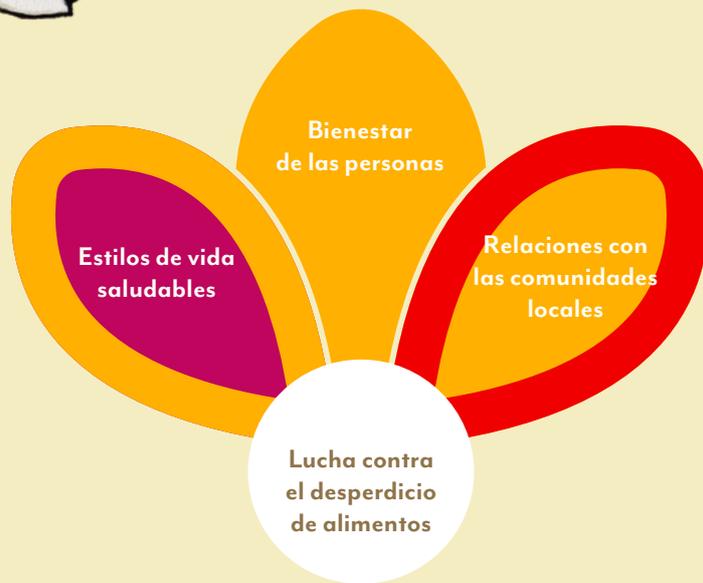
empleados que han completado la encuesta sobre bienestar en la empresa.



5059307

Raciones de fruta y verdura donadas^{II}

II. El dato se ha calculado tomando en consideración la cantidad de fruta donada durante el año (unas 758 896 toneladas) por las sociedades del Grupo y la ración monodosis de fruta cortada Orsero (150 g).



NUESTROS OBJETIVOS

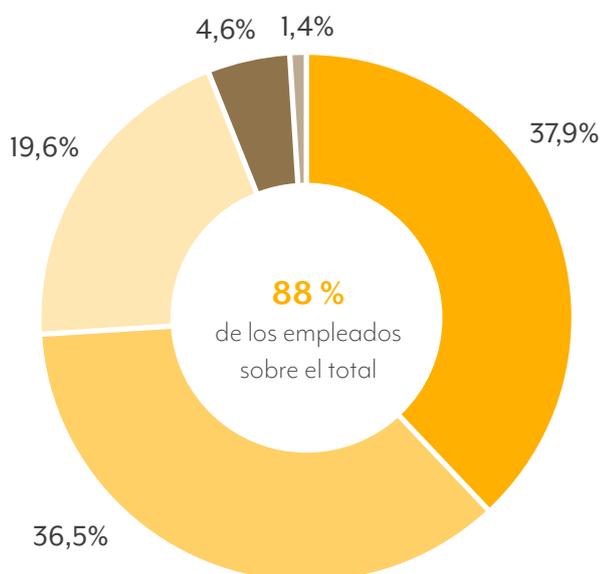
	ODS	ÁREAS ESTRATÉGICAS
Que el 100 % de las sociedades del Grupo participe en el programa GO WELFARE para 2025		
Servir de fuente de inspiración a las personas, dentro y fuera del Grupo, lanzando cada año un proyecto de comunicación dedicado a la promoción de estilos de vida saludables y sostenibles		
Que el 100 % de los empleados del Grupo participen en actividades de formación e información sobre sostenibilidad para 2025		
Que el 100 % de las sociedades del Grupo participe en un proyecto dedicado a las comunidades locales para 2030	 	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la reducción del desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena de valor, testando cada año al menos una solución innovadora. • Que el 100 % de los puestos de venta en el mercado participen en actividades contra el desperdicio de alimentos para 2025 		



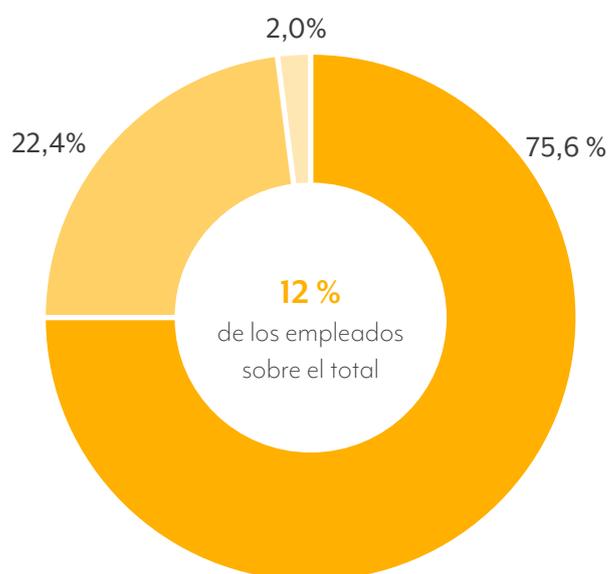
• Nuestros colaboradores •

A fecha de 31 de diciembre de 2021, los empleados de nuestro Grupo son 1674, de los que el 88 % se encuentra en Europa: solo en Italia, en nuestras sociedades trabajan 538 empleados, casi el 32 % del total y el 37 % de los empleados europeos. En concreto, en Europa, nuestros empleados se encuentran principalmente en España, Italia y Francia. Por lo que respecta a los empleados presentes en América Latina, la mayoría se encuentra en México.

**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS EMPLEADOS
EN EUROPA AL 31.12.2021**



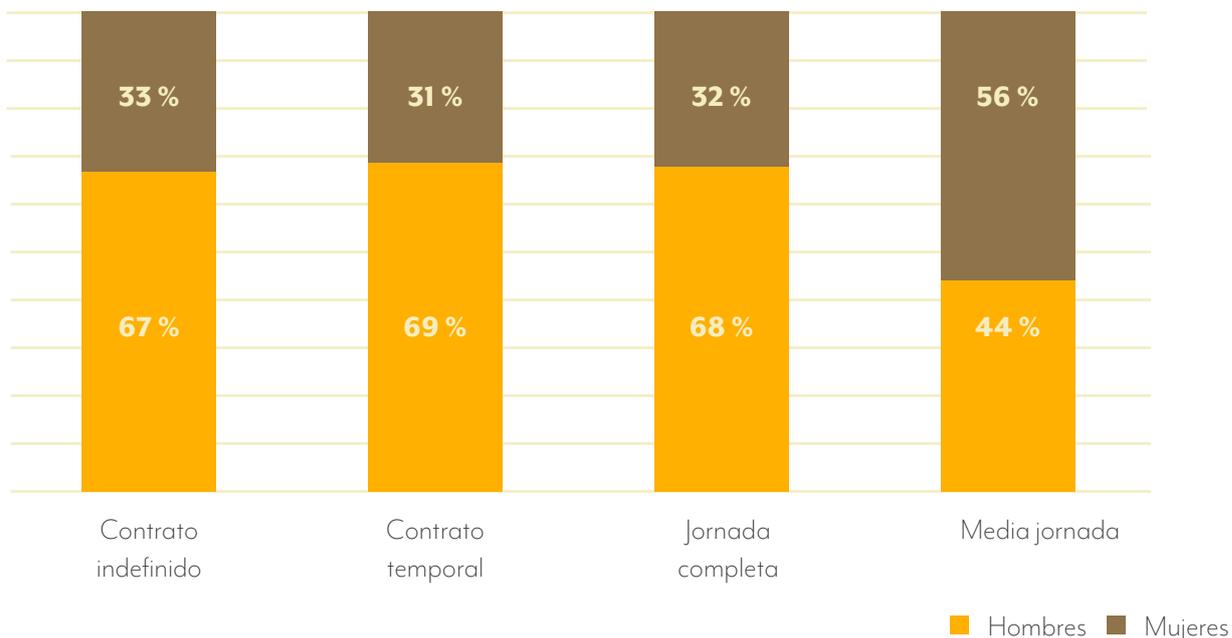
**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS EMPLEADOS
EXTRACOMUNITARIOS AL 31.12.2021**



● España ● Italia ● Francia ● Portugal ● Grecia ● México ● Costa Rica ● Colombia

A nivel de las condiciones contractuales, la mayoría de nuestros empleados tiene un contrato indefinido (casi el 83 % del total de los trabajadores a fecha de 31 de diciembre de 2021), un dato que ratifica nuestro compromiso con la inversión a largo plazo en nuestros recursos, con vistas a garantizar estabilidad en las relaciones laborales. Por lo que respecta a los otros regímenes de contratación, el personal con contrato temporal esta compuesto en un 69 % por hombres y en un 31 % por mujeres. Por último, los empleados con un contrato de jornada completa son el 94 % del total a fecha de 31 de diciembre de 2021, mientras que las mujeres con contrato de media jornada son el 56 % comparadas con el 44 % de los hombres sobre el total.

TOTAL DE EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO AL 31.12.2021



Dentro de nuestro Grupo trabajan personas con orígenes muy diversos y funciones muy diversificadas entre sí: del empleado al ejecutivo, del jefe de almacén a los responsables en los puestos de mercado, consideramos indispensable el trabajo de cada persona para el éxito de todo el Grupo.

Una de las peculiaridades del sector en el que trabajamos son los picos de trabajo, debidos a la estacionalidad de los productos hortofrutícolas. Para gestionar este aspecto, además del recurso al trabajo temporal, también necesitamos el apoyo de numerosos trabajadores externos, contratados a través de cooperativas sociales y agencias de colocación. A fecha de 31 de diciembre de 2021, nuestros colaboradores externos (trabajadores de empresas de trabajo temporal, cooperativas, trabajadores en prácticas y asesores) ascienden a 1099, con una variabilidad significativa entre las sociedades del Grupo.

En algunos países donde estamos presentes, parte del ciclo operativo en los almacenes y en los mercados se lo hemos adjudicado a empresas externas que se ocupan de todos los aspectos. Antes de realizar la adjudicación y antes de cada renovación del contrato, comprobamos que se respeten las autorizaciones y los requisitos que exige la normativa para desarrollar ese tipo de actividad. Comprobamos asimismo de manera periódica que a todos los trabajadores de las empresas contratistas se les apliquen los convenios colectivos nacionales y se les paguen las cotizaciones al régimen de previsión social, vigilando los procedimientos y las políticas informativas en el marco de la salud y la seguridad, así como los seguros firmados y vigentes.

Para reforzar las verificaciones del cumplimiento de la normativa vigente en Italia, en 2021, pusimos en marcha un procedimiento de auditoría a las empresas contratistas de Fruttital S.r.l. que terminará en 2022. En concreto, la auditoría, realizada por una empresa externa, incluye controles sobre el cumplimiento de los derechos humanos por lo que respecta a la jornada de trabajo, las prácticas disciplinarias, la prohibición del trabajo infantil, el trabajo forzoso y a todas las formas de trabajo bajo coacción, el respeto de la libertad de sindicación, la prohibición de cualquier forma de discriminación y la retribución.

Una peculiaridad más de nuestro modelo de negocio es la actividad de nuestros buques de titularidad propia en los que trabaja el personal marítimo. De la gestión de la tripulación o *crewing*, la reclutación de la tripulación y todas las actividades relacionadas con esta tarea, se encarga una sociedad externa, especializada en esta actividad. Una vez reclutada la tripulación, de su contratación directa se encarga una de nuestras sociedades, Cosiarma S.p.A., conforme a las disposiciones de la normativa italiana del contrato marítimo, mediante «contratos de enrolamiento» específicos previstos para este sector. El número total de los miembros de la tripulación asciende cada año a una media de 88 efectivos, repartidos de manera equitativa en las cuatro embarcaciones propiedad del Grupo¹².

Por último, en América Latina, en concreto, en Costa Rica y Colombia, contratamos a inspectores cuya función es visitar las plantaciones para verificar la calidad de la materia prima cultivada y el respeto de las normas de seguridad alimentaria que se exigen en Europa.

CRECER JUNTOS EN UN ENTORNO SANO E INCLUSIVO

Nos esforzamos para ofrecer a todos los trabajadores un entorno de trabajo seguro y estimulante, invirtiendo en sus capacidades, promoviendo la conciliación entre vida laboral y personal, y valorando la diversidad en nuestros empleados.

En este último bienio, caracterizado por la pandemia de COVID-19, nuestra gente ha sido capaz de afrontar las dificultades con sentido de pertenencia, entusiasmo y una capacidad de adaptación extraordinaria. Gracias a su fuerza y a su determinación, valores fundamentales de nuestra plantilla, hemos demostrado cómo la creación y la promoción de un entorno de trabajo sano, seguro, estimulante e inclusivo es la clave del éxito.

Partiendo de estas hipótesis, en 2020 comenzamos a realizar entre nuestros empleados de las sociedades italianas y

¹². El número mínimo de miembros de la tripulación necesarios para permitir la navegación en aguas internacionales es de 15. La tripulación típica de Cosiarma se compone normalmente de 22 miembros de la tripulación, de los cuales, 2 en prácticas.

francesas una encuesta del Clima Laboral, orientada a recabar las opiniones de las personas con las que trabajamos a diario y, entre 2020 y 2021, seguimos adelante y ampliamos la participación incluyendo a los empleados presentes en España, Portugal y Grecia. Así pues, la Encuesta del Clima Laboral nos permitió recopilar un total de 1028 respuestas (índice de respuesta del 80 %¹³), anónimas y de carácter voluntario, sobre temas relacionados con el sentimiento de pertenencia, la fidelidad, la confianza en la Empresa y la Dirección, la satisfacción y la percepción de sentirse valorado, la carga de trabajo, la relación entre los compañeros y con los responsables, aspectos relacionados con la diversidad y la inclusión, la comunicación, la formación y la gestión de la emergencia COVID.

La participación durante 2021 de España, Portugal y Grecia sirvió para reforzar y confirmar algunos de los principales resultados que ya se obtuvieron en 2020 para Italia y Francia, tanto por lo que respecta a los puntos fuertes, como en lo relativo a las ideas de mejora: de hecho, en estos países también se constató un fuerte sentimiento de pertenencia y fidelidad de los empleados, mientras que también se percibió el deseo de mejorar la comunicación por parte de la Empresa y entre compañeros.

Desde el principio decidimos abordar las sugerencias de mejora que nos hicieron nuestros empleados para incrementar el bienestar y la inclusión: en 2020 creamos una intranet empresarial, «GO NET», para dar respuesta al deseo manifestado por nuestros empleados de recibir más información y dar más visibilidad a las novedades sobre los compañeros y las empresas del Grupo. También hemos creado un grupo de trabajo formado por los diferentes departamentos de Recursos Humanos del Grupo y hemos fomentado la participación activa de todos en el intercambio de noticias e información a través de la intranet.

Con el objetivo de mejorar cada vez más el bienestar de nuestros empleados y sus familias, en 2021 decidimos involucrarles de forma directa mediante una encuesta dedicada al tema del bienestar en la empresa. El objetivo de esta actividad era recopilar las preferencias sobre posibles herramientas de bienestar que el Grupo podría adoptar para dar respuesta a las necesidades de sus trabajadores, tales como, a título enunciativo: flexibilidad laboral, salud, herramientas de apoyo para la conciliación familiar, pensión complementaria, formación, tiempo libre y bienestar, cheques y vales, movilidad y transporte. A la vista de los resultados de la encuesta, en los próximos años nos comprometemos a identificar y adoptar soluciones de

bienestar laboral que puedan satisfacer y ser eficaces para la mayoría de nuestros empleados y a ampliar dicho proyecto a todas las sociedades del Grupo de aquí a

13. Este índice se ha calculado sobre la base de los empleados que han recibido efectivamente la encuesta y no sobre la cifra global de los empleados a fecha de 31/12/2021.

2025, tal y como prevé uno de los objetivos del Plan Estratégico de Sostenibilidad. En línea con años anteriores, las prestaciones de los empleados se han ofrecido a todo el personal, con independencia de su régimen contractual, de conformidad con las disposiciones que dicta la normativa contractual aplicable en cada caso.

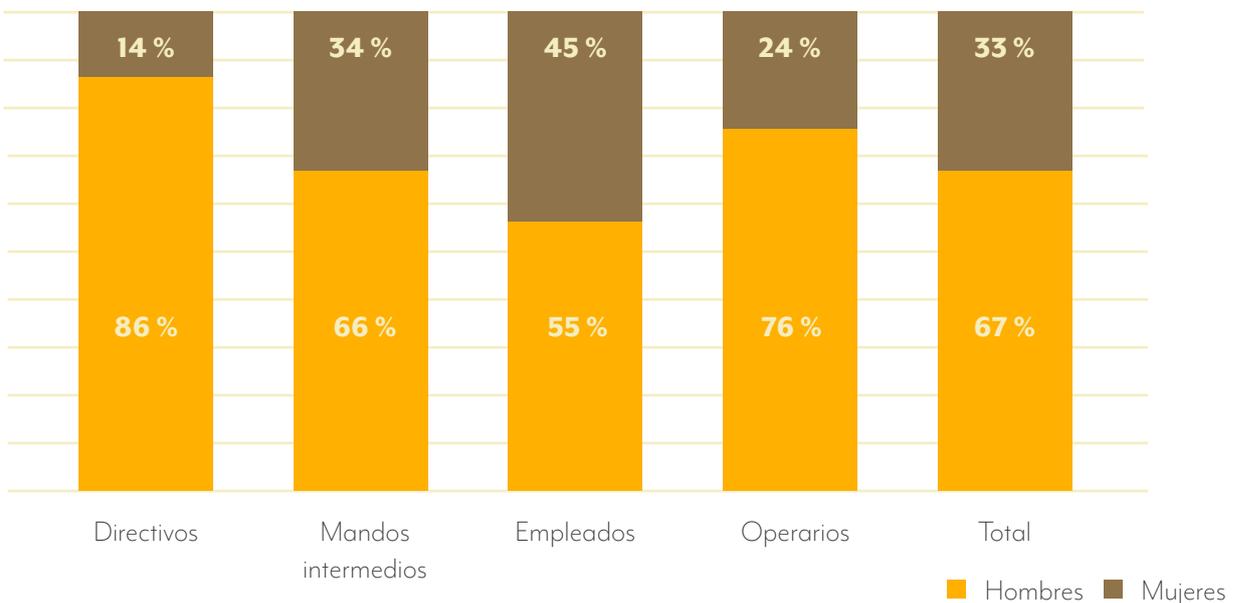
RESPECTO, INCLUSIVIDAD Y DIVERSIDAD: ELEMENTOS IMPRESCINDIBLES

Inclusión y diversidad son parte integral de nuestra cultura empresarial, de los valores expresados en el Código Ético del Grupo y representan los ingredientes indispensables para la creación de un entorno laboral sano y estimulante.

Para reconocer el valor de la diversidad, tanto cultural, de género o por discapacidad, nos esforzamos día tras día para garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, seleccionar recursos laborales para el trabajo cotidiano y concienciar a nuestros empleados sobre estos temas. En 2021, seguimos siendo socios de «Parks - Liberi e Uguali», asociación sin ánimo de lucro que apoya a empresas, entidades e instituciones privadas y públicas en la creación de entornos laborales inclusivos y respetuosos para todos los empleados. Con el objetivo de difundir una mentalidad inclusiva en todas las empresas de nuestro Grupo, en el marco del Plan Estratégico de Sostenibilidad, diseñamos una serie de actividades formativas ad hoc en materia de diversidad, orientadas a concienciar e involucrar al 100 % de los empleados.

A fecha de 31/12/2021, la presencia femenina en el seno de nuestro Grupo representa poco más del 30 % de la población empresarial y se distribuye, sobre todo, en las oficinas y en el interior de los almacenes de envasado de los productos.

PORCENTAJES DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO AL 31.12.2021



El respeto a los derechos humanos en la empresa

● **El respeto de los derechos humanos es un valor imprescindible sobre el que se asienta nuestra cultura empresarial. Hemos decidido adherirnos a los diez principios del Pacto Global de Naciones Unidas y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, nos comprometemos a garantizar el respeto de los derechos humanos y un lugar de trabajo seguro y libre de cualquier tipo de violencia, conforme a lo estipulado en nuestro Código Ético y en los principios fundamentales de la OIT (Organización Internacional del Trabajo):**

Libertad de sindicación y derecho a la negociación colectiva:

Promovemos la libertad de sindicación, sin limitarla de ninguna forma. En 2021, el 89 % de los empleados está cubierto por un convenio colectivo (el 98 % en Europa).

Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio:

Respetamos los derechos fundamentales de todos nuestros trabajadores y consideramos inadmisibles cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Abolición efectiva del trabajo infantil:

Garantizamos la abolición del trabajo infantil en los centros de trabajo o su estricta conformidad con las legislaciones locales específicas. En nuestras sociedades radicadas en México, hemos adoptado políticas específicas para abolir cualquier forma de trabajo infantil.

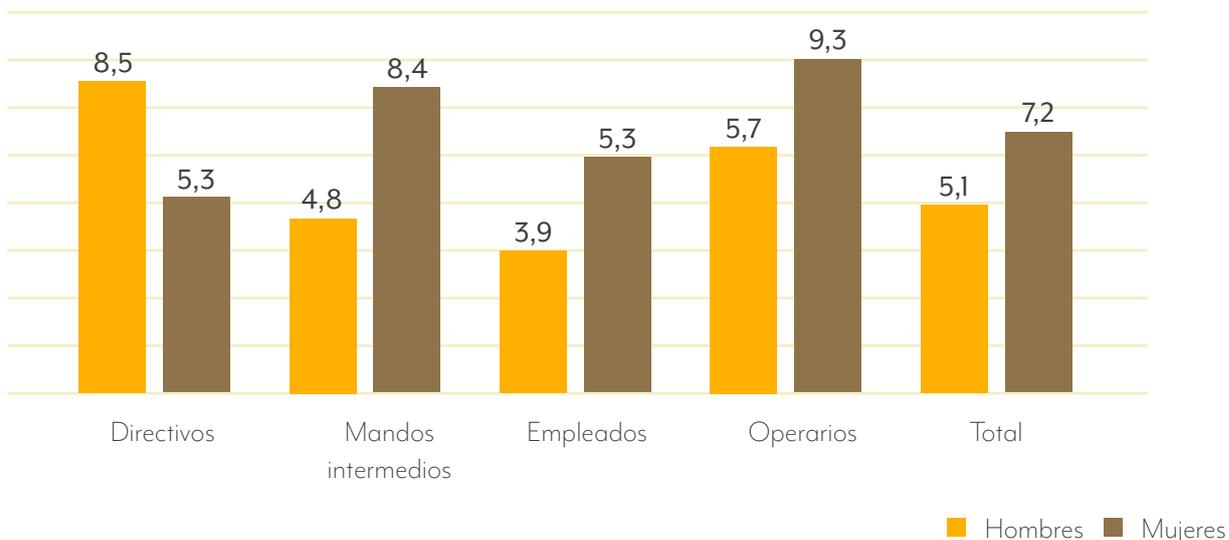
Abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación:

Queda prohibida cualquier forma de discriminación o violencia. En el último trienio no se ha constatado ningún caso de discriminación. ●

LA FORMACIÓN: FUENTE DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR

Creemos en la importancia estratégica de la formación continua, con el objetivo de mejorar las capacidades individuales necesarias para garantizar un rendimiento empresarial competitivo. La formación se imparte principalmente a través de cursos en el aula virtual o cursos de formación online, que abarcan desde cursos de idiomas (para reforzar las competencias lingüísticas transversales de nuestros trabajadores) a cursos técnicos. En 2021, nuestro grupo ha impartido casi 9698 horas de formación, un 15 % más que en 2020.

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO AL 31.12.2021



A finales de 2021 se activó, para las sociedades italianas, la plataforma Talent LMS, para la difusión de los documentos corporativos y la impartición de cursos de formación a nivel del Grupo. Este instrumento nos permitirá no solamente difundir conocimientos sobre las prácticas y políticas de la empresa, sino que también nos brindará la posibilidad de impartir actividades formativas de forma sencilla y directa. Para 2022, el objetivo es ampliar el uso de la plataforma también a nuestras sociedades extranjeras, para que todos los empleados tengan la posibilidad de utilizar la misma herramienta y permitir a todas las sociedades del Grupo monitorizar los datos sobre las horas de formación de una forma unívoca y homogénea.

También tenemos previsto involucrar a todos nuestros empleados en los diferentes países donde trabajamos en cursos de formación sobre temas de sostenibilidad de aquí a 2025, para mejorar, no solo la concienciación sobre los aspectos medioambientales y sociales cruciales para el crecimiento de nuestro Grupo, sino también para crear valor a medio/largo plazo.

SALUD Y SEGURIDAD

La salvaguardia de la salud y la seguridad de los trabajadores dentro de los centros de trabajo se aborda a través de políticas adecuadas de supervisión y control en cada sociedad de nuestro Grupo, respetando los requisitos previstos por la legislación de cada país donde desarrollamos nuestra actividad.

Nuestras actuaciones cotidianas respetan y aplican la normativa nacional para la gestión de los aspectos relacionados con la salud y la seguridad en los centros de trabajo.

En concreto, en Italia aplicamos lo previsto en el Decreto Legislativo 81/2008 (T.U. sobre salud y seguridad en entornos laborales) y sus posteriores modificaciones y adendas. Con arreglo a la normativa, para cada sede existe un Documento de Evaluación de Riesgos (DER) que se actualiza periódicamente. Al menos una vez al año se celebra de manera regular la Reunión periódica prevista por el art. 35 de la normativa, en la que se verifica la evolución de los accidentes, las enfermedades profesionales y la vigilancia sanitaria, controlando la actualización de los contenidos del DER, los equipos de protección individual y colectiva, programas de información y formación de directivos, encargados y trabajadores. Además, todas las sedes se someten varias veces al año a inspecciones de control por parte del RSPP y de un médico competente, que verifica las condiciones de trabajo, las medidas preventivas de seguridad, la higiene de los locales de servicio y otras actividades exigidas por la normativa. En cada sede está presente un Representante de los Trabajadores en materia de Seguridad que, en cualquier momento, puede comunicar cualquier observación o necesidad en materia de seguridad formulada por los trabajadores al Director Adjunto o a la empresa. El responsable de seguridad, junto con el Representante de los Trabajadores en materia de Seguridad y, con el apoyo de los encargados y los trabajadores, mantiene una comunicación constante con las oficinas de coordinación y con el RSPP. Una vez al año se celebra una reunión donde participan todos los directivos/responsables, el RSPP, las Oficinas de Coordinación y los Organismos de Vigilancia conforme al art. 231, para debatir sobre el estado general de la seguridad en los diferentes emplazamientos y mantenerse al tanto de todas las novedades en la legislación sobre seguridad, salud y medio ambiente.

También en el resto de países donde estamos presentes respetamos escrupulosamente las normativas locales, con recursos internos dedicados a la gestión de los temas relacionados con la salud y la seguridad. En concreto, en España, el responsable de Recursos Humanos se encarga de velar por la conformidad normativa, la gestión de las actividades de formación y la aplicación de medidas correctivas, cuando sea necesario; por el contrario, para las actividades de identificación de riesgos, contamos con el apoyo de servicios externos especializados. En Francia, el sistema de gestión de la salud y la seguridad respeta todas las exigencias normativas locales, desde las actividades de evaluación de

riesgos, pasando por la comunicación de peligros y las medidas para prevenirlos y controlarlos, hasta los cursos de formación y mantenimiento de los equipos.

En todos los países donde desarrollamos nuestra actividad se presta la máxima atención a las actividades de almacén, donde se utilizan carretillas elevadoras y transpaletas eléctricas que representan el principal riesgo para la seguridad de los trabajadores. Además, a cada colaborador se le garantiza una formación e información adecuadas sobre el uso correcto de los dispositivos y de los equipos/maquinaria a su disposición.

El servicio de medicina del trabajo, adoptado en los países donde trabajamos conforme a la normativa local, proporciona la vigilancia médica para todos los empleados, ayuda a preservar la salud física y psíquica de los trabajadores, asesora a los empresarios, los trabajadores y sus representantes para evitar o reducir los riesgos profesionales, mejorar las condiciones de trabajo, vigilar el estado de salud de los trabajadores según los riesgos que afecten a su seguridad y salud en el trabajo.

Como en años anteriores, hemos ofrecido a los empleados de las sociedades italianas la vacuna estacional contra la gripe y un seguro con cobertura de accidentes no profesionales. Los empleados de la sociedad mexicana Productores de Aguacate de Jalisco se han beneficiado de la atención sanitaria del Instituto Mexicano del Seguro Social para garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo. En Costa Rica proporcionamos a todos los trabajadores un plan de cobertura de diferentes servicios médicos que permite disfrutar de descuentos en chequeos médicos, medicamentos y otros servicios sanitarios.

Por lo que respecta a las actividades formativas, en el 2021 se impartieron cursos para los trabajadores sobre diferentes temas, entre otros: primeros auxilios y atención médica, extinción de incendios y evacuación, planes de emergencia y cursos específicos para los empleados que utilizan carretillas elevadoras o que trabajan en las plantaciones (a quienes se imparte formación sobre el uso de las herramientas agrícolas, el uso de productos agroquímicos y formación sobre los riesgos relativos a enfermedades de origen alimentario). En general, cada vez que se contrata un nuevo empleado, se realiza un control sobre la formación previa del trabajador, se determina el tipo de formación que necesita y se redacta un plan de formación que garantice la participación en los cursos de formación que tenga que realizar para desarrollar las funciones que se le ha-

yan asignado. Además, durante el año se comprueba la necesidad de actualización y/o complementación de las actividades formativas para los empleados. Desde el principio de la pandemia de COVID-19 se han creado Comités Centrales y Comités o Responsables locales para permitir una coordinación y una gestión rápidas de las situaciones de emergencia sanitaria con arreglo a las normativas. Además, durante este periodo también se ha implementado la vigilancia sanitaria que prosigue en la actualidad, con arreglo a las medidas de higiene que contemplan las indicaciones del Ministerio de Sanidad en Italia y en el extranjero. La vigilancia sanitaria periódica constituye una medida de prevención ulterior de carácter general: tanto porque permite interceptar posibles casos y síntomas sospechosos del contagio, como por la información y la formación que el médico competente puede proporcionar a los trabajadores para evitar la propia difusión del contagio.

Gracias a las actividades de gestión y control que se llevan a cabo en todas nuestras sociedades y a las actividades formativas para los trabajadores, en 2021, el índice de accidentes registrados en el trabajo para los empleados del Grupo se redujo un 9 % con respecto al año anterior. Además, en 2021, no se han producido accidentes con consecuencias graves, para los que la tasa correspondiente es ahora de 0, cuando en 2020 fue de 0,63. La mayoría de los accidentes se ha producido dentro de los almacenes y se trata principalmente de fracturas, esguinces, cortes y quemaduras, accidentes derivados de esfuerzos excesivos y movimiento. Las mismas tipologías de accidentes afectan a los trabajadores externos, cuyo índice de accidentes registrados en el trabajo asciende al 23,5 %, lo que supone un aumento respecto al año anterior.

SALUD Y SEGURIDAD A BORDO DE LAS EMBARCACIONES Y EN EL MAR

Por lo que respecta a la seguridad a bordo de la flota del Grupo, los comandantes de las embarcaciones están obligados a respetar el decreto legislativo n.º 271 de 1999 «Adaptación de las normas sobre la seguridad y la salud de los trabajadores de las embarcaciones mercantiles nacionales para la pesca, al amparo de la ley n.º 485 del 31 de diciembre de 1998» que prevé que el personal de a bordo reciba formación para aprender a usar correctamente los equipos de protección individual en el trabajo y de seguridad, por lo que respecta a la salud y la higiene del entorno de trabajo.

En cuanto a la organización de las actividades de transporte, Cosiarma S.p.A. ha adoptado los preceptos de la guía «Guidance: Coronavirus (Covid-19) Guidance for Ship Operators for the Protection of the Health of Seafarers»

de la Cámara Naviera Internacional. La Sociedad proporciona información constante, enviando a las embarcaciones los mensajes y las circulares de las disposiciones gubernamentales a medida que se van publicando, así como las correspondientes normas de higiene y limitación de los contactos con personal de tierra (se recomienda evitar los «permisos para bajar a tierra», si no son extremadamente urgentes y están justificados, o bajarse de la embarcación en «salida libre»). La empresa se ocupa asimismo del problema de las rotaciones de la tripulación (también en este caso, con actualizaciones en tiempo real en base a la información que llega de las autoridades específicas) y, por último, se coordina con las Autoridades Portuarias para garantizar el desembarco de mercancía de conformidad con las normas. Recientemente se adoptó un nuevo procedimiento de embarque que prevé la posibilidad de subir a bordo solo con un test COVID negativo 72 horas antes de embarcar, y aislamiento en los primeros días de travesía. Además, con respecto a los marineros a bordo, hemos implantado la posibilidad, con carácter voluntario, de vacunarse contra la COVID durante la escala en Vado Ligure, en colaboración con la Sanidad Marítima y el área de salud correspondiente.

Además de poner en práctica las actividades para garantizar la seguridad del personal de a bordo, se aplican todas aquellas medidas orientadas a proteger la actividad de navegación y transporte de injerencias externas que puedan provocar situaciones de peligro, como la piratería, el terrorismo, el contrabando de mercancía y personas, los vertidos ilegales en el mar y otros accidentes medioambientales. Para prevenir eventuales riesgos derivados de estos fenómenos, la flota de Orsero garantiza la adhesión y el respeto a los reglamentos y convenios nacionales e internacionales que regulan los comportamientos que se deben adoptar. Como prueba de que la seguridad es un aspecto fundamental para el Grupo, Cosiarma S.p.A. ha firmado un convenio con una agencia especializada en el sector de la formación del personal marítimo y terrestre para el diseño, la organización, desarrollo y gestión de cursos y actuaciones formativas de capacitación y tutorización.

Relaciones

• con las comunidades •

Consideramos que la responsabilidad social de las empresas impulsa el progreso social, la redistribución de la riqueza y el bienestar colectivo. Durante años, hemos creado una red de colaboración con asociaciones y organizaciones benéficas en los países donde estamos presentes, con las que compartimos el objetivo común de promover actividades en beneficio de la comunidad sobre las temáticas sociales que nos tocan más de cerca. Apoyamos a numerosas organizaciones que se proponen mejorar el bienestar de las comunidades y trabajamos para ofrecer respuesta a sus demandas dentro de nuestras posibilidades. Con nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad, hemos decidido formalizar nuestro compromiso con las comunidades y esforzarnos para que todas las sociedades de nuestro Grupo participen en proyectos benéficos de aquí a 2030.

Durante todo el año apoyamos a diversas organizaciones de voluntariado con donaciones alimentarias y monetarias que se diferencian, en función del país de referencia, por el sector y el tipo de actuación.

Además, a día de hoy, las sociedades de nuestro Grupo no han identificado operaciones ni actividades con potenciales impactos negativos en sus comunidades locales.

RECUPERAMOS Y DONAMOS FRUTA Y VERDURA

Somos un Grupo dedicado a la distribución de productos frescos, nos esforzamos cada día para combatir el desperdicio de alimentos y para desarrollar una cadena de distribución cada vez más responsable: bajo estas premisas, trabajamos desde hace años para no desperdiciar alimentos y colaboramos con organizaciones comprometidas con este tema.

En 2020, a nivel europeo, nos adherimos a la FEBA, la Federación Europea de Bancos de Alimentos, que persigue la redistribución del producto alimentario no vendido, para reducir el desperdicio de alimentos y reducir el impacto medioambiental, social y económico de nuestra actividad. Para recuperar aquellos alimentos que todavía están en buenas condiciones y redistribuirlos a las organizaciones benéficas, con vistas a reducir los excedentes alimentarios de fruta y verdura en nuestros almacenes, en 2021 recogimos y donamos 5 059 307 raciones de fruta y verdura en todos los países europeos donde de-

sarrollamos nuestra actividad. Este mecanismo nos ha permitido transformar y poner en valor lo que podría haber sido un desperdicio alimentario para las personas, creando un círculo virtuoso con capacidad para mejorar el impacto social, medioambiental y económico de nuestras actividades y poner nuestro granito de arena en los territorios donde estamos presentes

Este año, dentro de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad, hemos decidido transformar nuestro enfoque consolidado en un objetivo específico por lo que respecta a la prevención del desperdicio de alimentos en nuestros puestos de mercado, con el objetivo de involucrarlos a todos de aquí a 2025. Entre las primeras acciones que hemos puesto en marcha en 2021 para incentivar nuestro círculo virtuoso de recuperación de alimentos, en Italia hemos firmado un acuerdo de colaboración con «RECUP», una asociación de promoción social (APS) que trabaja en los mercados hortofrutícolas de las ciudades de Milán, Busto Arsizio (Varese) y Roma, recuperando fruta y verdura antes de que se deseche, salvando lo que todavía se encuentra en buen estado y reduciendo así el desperdicio. La colaboración cobra vida en el mercado hortofrutícola al por mayor de Milán y prevé que la fruta y la verdura que ya no se puede comercializar en nuestro puesto de venta en el mercado por motivos que no sean alimentarios, la recoja, seleccione y distribuya RECUP a personas particulares y asociaciones benéficas, como la Cruz Roja Italiana y el Banco de Alimentos. En Francia apoyamos a «Phenix», una start-up que dona productos no vendidos a asociaciones benéficas, mientras que, en España somos miembros de la organización «5 al día» que promueve los beneficios derivados del consumo de fruta y verdura¹⁴.

APOYAMOS ACTIVIDADES BENÉFICAS LOCALES

En los países donde trabajamos, colaboramos con diferentes organizaciones y asociaciones benéficas que consideramos importantes.

En Italia, desde hace años, apoyamos a «Flying Angels», asociación que se encarga del traslado en avión de niños y adolescentes que necesitan llegar rápidamente a los centros hospitalarios más adecuados que no existen en su país, o enviando in situ equipos médicos especializados que puedan garantizarles los tratamientos necesarios. También hemos apoyado a la «Opera San Francesco per i poveri», entidad fundada por los Frati Cappuccini di Viale Piave en

Milán que, desde 1959, garantiza a las personas indigentes asistencia y acogimiento gratuitos.

14. Para obtener más información, consulte el capítulo «Fomentamos una alimentación sana y sostenible», pág. 77.

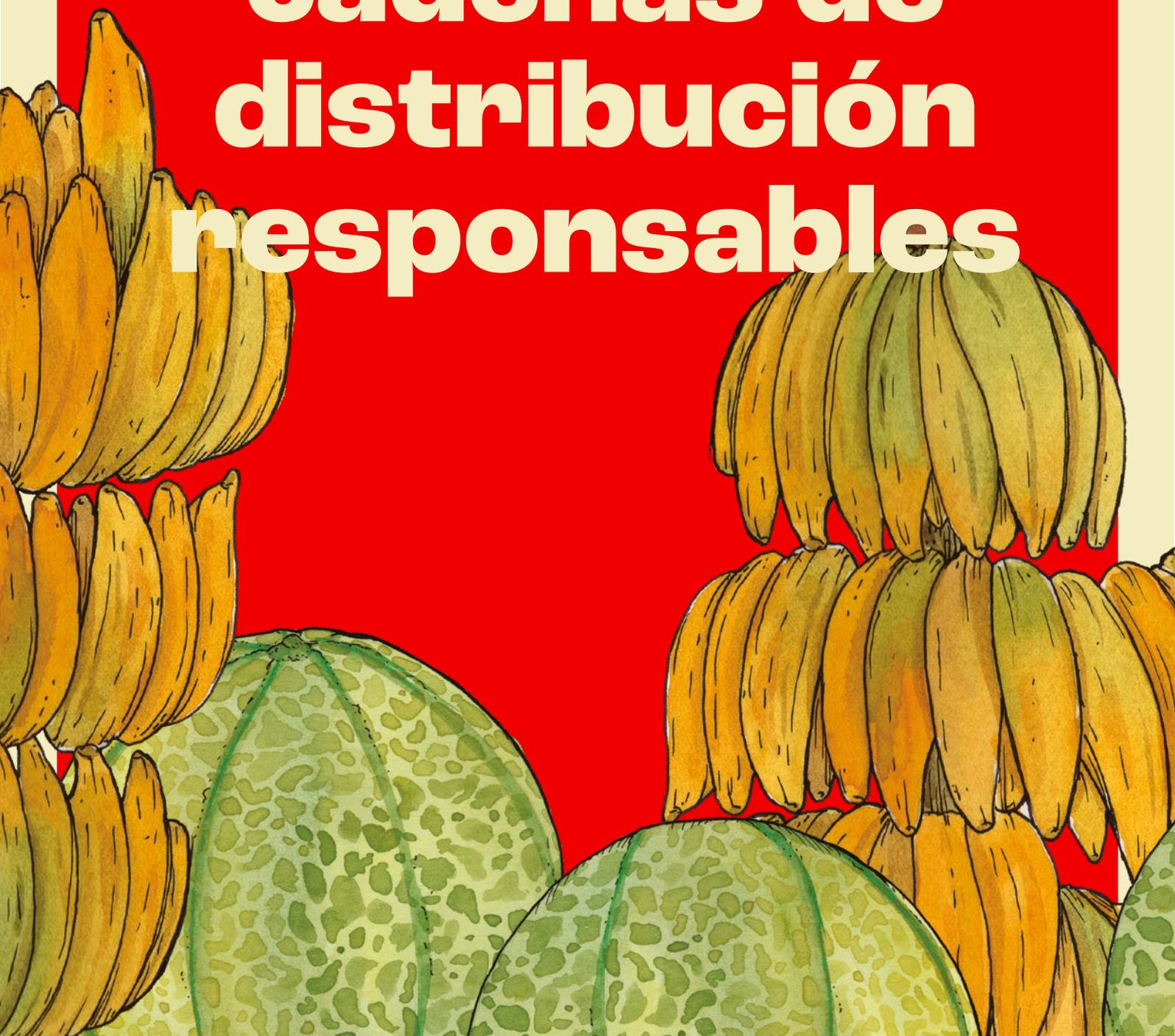
En Francia, tenemos en marcha una colaboración con la escuela «Alexandre DUMAS» orientada a dar a conocer nuestras empresas y nuestra profesión a los estudiantes, para identificar los talentos del mañana a través de actividades de prácticas, y apoyamos a la organización «Bee friendly» para la promoción de productos y sistemas de producción respetuosos de los apicultores. Por otra parte, en México, apoyamos a «Conafor», asociación dedicada al cuidado, la mejora y el uso sostenible de los recursos forestales.

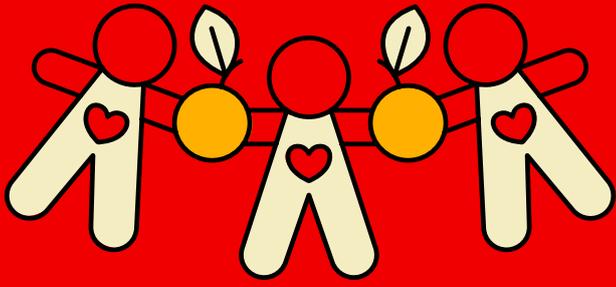
En España, apoyamos a varias organizaciones benéficas, entre otras:



3.

**Desarrollamos
cadenas de
distribución
responsables**





Desde siempre, recorremos el mundo en busca de fruta y verdura de alta calidad. Por eso, nuestra cadena de distribución tiene un valor imprescindible y somos conscientes de la importancia de mantener un enfoque responsable a lo largo de toda la cadena de suministro. Dirigir la empresa de manera eficiente y sostenible para nosotros implica también intrínsecamente una gestión responsable de la cadena de valor y, en especial, de los procesos de compra. En estos dos últimos años especialmente difíciles que hemos vivido, poder contar con una relación sólida con nuestros proveedores nos ha garantizado un aprovisionamiento constante de materias primas.

Más de

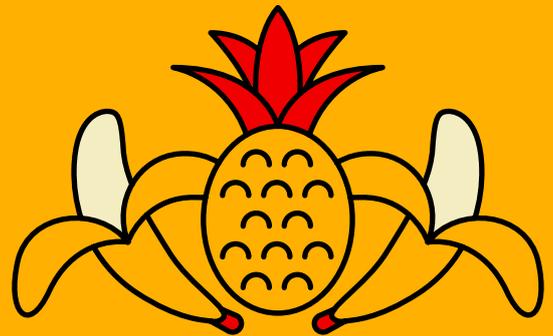
1500

proveedores en todo el mundo

Fruta y verdura de

70

países

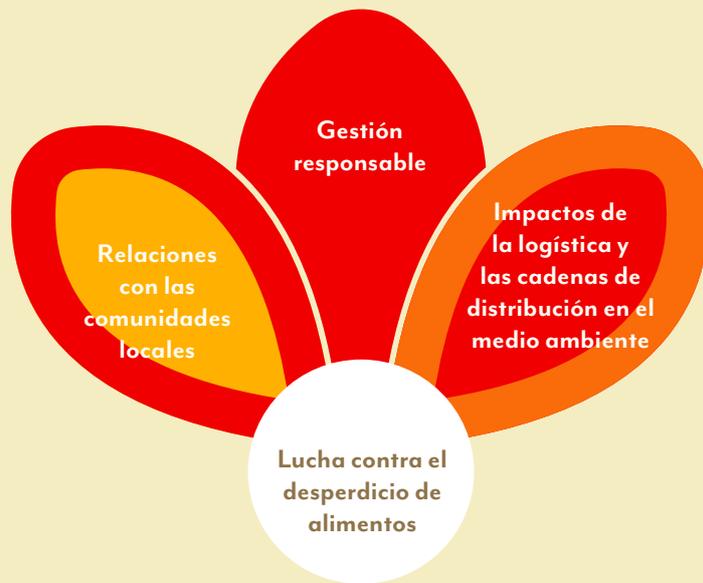


72%

de bananas y piñas compradas con certificado Global Gap

54%

de bananas y piñas compradas con certificado Rainforest Alliance



NUESTROS OBJETIVOS

	ODS	ÁREAS ESTRATÉGICAS
Que el 100 % de los proveedores de fruta y verdura participen en temas sociales y medioambientales de aquí a 2025	   	
<ul style="list-style-type: none"> Promover la reducción del desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena de valor, testando cada año al menos una solución innovadora Que el 100 % de los puestos de venta en el mercado participen en actividades contra el desperdicio de alimentos para 2025 		

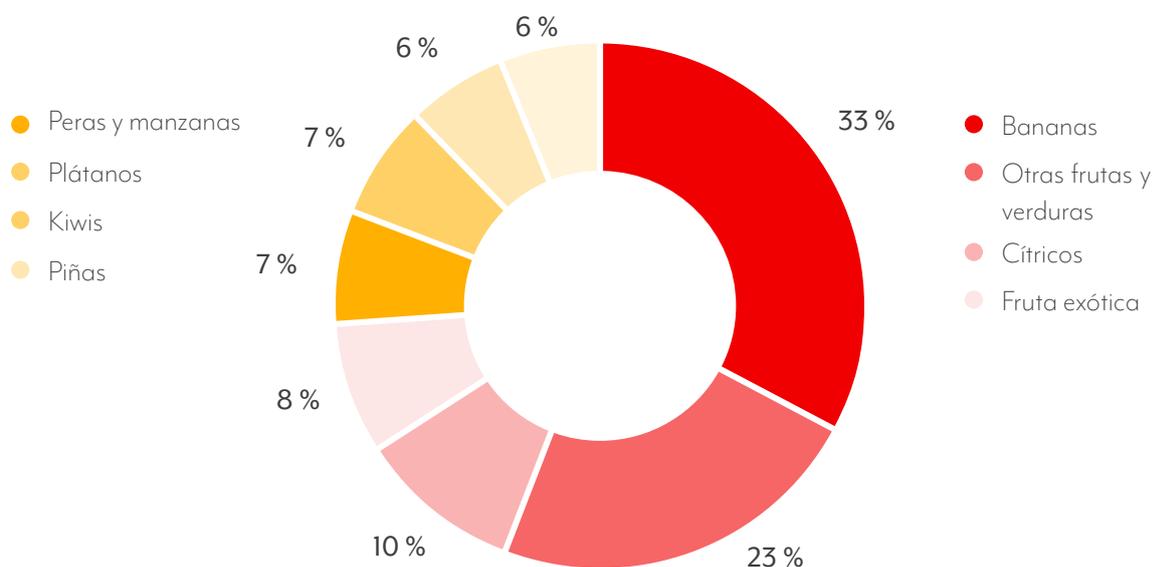
Nuestra cadena • de distribución •

Recorremos el mundo entero para seleccionar los mejores productos: nuestras frutas y verduras proceden de más de 70 países.

Para poder garantizar productos frescos y con una calidad excelente, es fundamental controlar todas las fases de nuestra cadena de distribución, del campo a la mesa del consumidor. Nuestra estrategia para una gestión responsable de la cadena de distribución se basa en la instauración de relaciones sólidas y de confianza, en colaboración con los productores, con los que mantenemos un contacto directo. Dichas relaciones se cultivan, año tras año, a través de comunicaciones constantes y controles en las plantaciones orientados a verificar el cumplimiento de las normas éticas, de calidad y de seguridad alimentaria. En 2021, no se han producido cambios significativos ni estructurales en nuestra cadena de distribución, hemos puesto en marcha una colaboración con un nuevo proveedor de bananas en Colombia que nos ha permitido aumentar los volúmenes de compraventa y, respecto a años anteriores, hemos aumentado nuestro aprovisionamiento desde Perú.

Entre nuestros proveedores más importantes se encuentran otras marcas de renombre, como Zespri, Melinda y muchas más, con las que, además de mantener una sólida relación comercial, compartimos el compromiso en materia de sostenibilidad.

VOLÚMENES DE FRUTA Y VERDURA VENDIDOS EN 2021



LA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES

Todos nuestros proveedores han sido seleccionados en base a la exigencia de cumplir algunos requisitos fundamentales para garantizar la calidad del producto. Las sociedades del Grupo verifican la adopción, por parte de los proveedores, de las certificaciones reconocidas a nivel internacional que acrediten, no solo la calidad de las prácticas agrícolas y los estándares de cultivo, sino también el respeto a las consideraciones sociales y medioambientales. La mayoría de nuestros proveedores certifica la calidad y la ética de sus productos y de las prácticas agrícolas principalmente a través de las siguientes certificaciones:

- **GLOBAL GAP Y GRASP** con las que se certifica el suministro de productos seguros desde el punto de vista alimentario, gracias a la aplicación de técnicas de agricultura integrada y sostenible, que protegen al medio ambiente y al consumidor. En concreto, el GRASP es un módulo de la Norma GLOBAL G.A.P que se centra en la evaluación de los aspectos sociales vinculados a las actividades de los trabajadores agrícolas, tales como: los derechos de los menores, la jornada laboral, el salario y la nómina, la representación de los trabajadores y la garantía de la defensa jurídica de los trabajadores;



- **RAINFOREST ALLIANCE CERTIFICATION** con la que se certifican los productos que respetan ciertos criterios sociales y medioambientales. Las categorías que contempla la certificación abarcan de la protección de la flora y la fauna, pasando por la gestión de los pesticidas y fertilizantes, hasta las condiciones de trabajo y las relaciones con las comunidades locales;
- **FAIRTRADE** con la que se certifican los productos procedentes de proveedores que respetan los derechos de los agricultores y los trabajadores en los países en vías de desarrollo y que se hayan producido conforme a los criterios del Comercio Justo. La certificación garantiza que el precio pagado a los productores sea justo y estable (Fairtrade minimum price) y un margen añadido para invertir en proyectos sociales y sanitarios para las comunidades y el respeto de los cultivos locales (Fairtrade Premium).



Aparte de prestar atención a las certificaciones ético-sociales, nos esforzamos por buscar y crear sinergias con proveedores de productos derivados de la agricultura ecológica y, por tanto, con la certificación ECO.

En los diferentes países donde trabajamos, hemos puesto en marcha varios procedimientos de selección y evaluación de los proveedores: por ejemplo, en Francia, durante la fase de selección de nuevos proveedores, se les exige que rellenen un cuestionario de autoevaluación que incluye, además del cumplimiento de las normativas de seguridad alimentaria y calidad, otras exigencias relativas al cumplimiento de ciertas normas de carácter social. Sobre la base de las respuestas proporcionadas, definimos un índice de confianza del proveedor con respecto a la calidad y a las cuestiones sociales y medioambientales. Por su parte, en España, pedimos a los proveedores que firmen una declaración que incluye determinadas garantías de calidad, la declaración de alérgenos, la adhesión a las directrices sobre el transporte, el respeto de la dignidad humana, la prohibición del trabajo infantil y forzoso, la no discriminación, la salud y seguridad en el trabajo y la protección del medio ambiente. Por último, durante el año 2020, las sociedades italianas del Grupo pusieron en marcha una actividad de evaluación de sus propios proveedores mediante el envío de un cuestionario de autoevaluación para la recopilación de datos sobre temas ético-sociales.

El compromiso de Productores de Aguacate de Jalisco contra el trabajo infantil

● Como sociedad productora, nuestro Grupo ha considerado imprescindible la adopción por parte de Productores de Aguacate de Jalisco de la certificación Global GAP. Asimismo, la empresa ha obtenido la certificación de Sedex Trade Audit que constata su compromiso con los aspectos sociales, éticos y medioambientales en toda la cadena de suministro.

La atención de la sociedad mexicana a las cuestiones sociales y medioambientales se demuestra también a través del riguroso respeto de la normativa local y de los convenios de la OIT, contra cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio. También se ha adoptado asimismo una Política sobre el trabajo infantil, con la que la empresa se compromete a no promover, no aceptar y no tolerar que menores de 18 años participen en actividades retribuidas, aunque solo sea para ayudar a sus familias, sobre todo, cuando dichas actividades resulten peligrosas o perjudiciales para el bienestar físico y psicológico del menor. Para prevenir cualquier riesgo, la empresa no contrata a menores de 18 años. ●

A este respecto, en 2021 y dentro del marco del Plan Estratégico de Sostenibilidad, hemos definido un objetivo específico para involucrar a todos los proveedores de fruta y verdura en temas sociales y medioambientales de aquí a 2025. La definición de este objetivo es importante para nosotros porque, a través de una actividad preliminar de evaluación de riesgos para los proveedores, podremos asignar un perfil de riesgo a cada uno de ellos y determinar las actuaciones que conviene aplicar en materia medioambiental y ético-social, así como los requisitos mínimos para seguir trabajando y crecer con nosotros.

Ponemos en valor

• la excelencia italiana •

Nos esforzamos día tras día para poner en valor las excelencias agroalimentarias italianas, seleccionando productos de alta calidad, cultivados con esmero y pasión en Italia. Nuestros proveedores italianos demuestran su adhesión a los principios de sostenibilidad a través de las numerosas certificaciones internacionales en su haber, como: el Global Gap y GRASP, SA8000 para la responsabilidad social y medioambiental, y la ISO 22005, para la trazabilidad de la cadena de suministro. Colaboramos de forma ética y transparente, garantizando una puesta en valor adecuada del producto y el productor, y poniendo a su disposición la fuerza comercial de nuestro Grupo y su estructura organizativa.

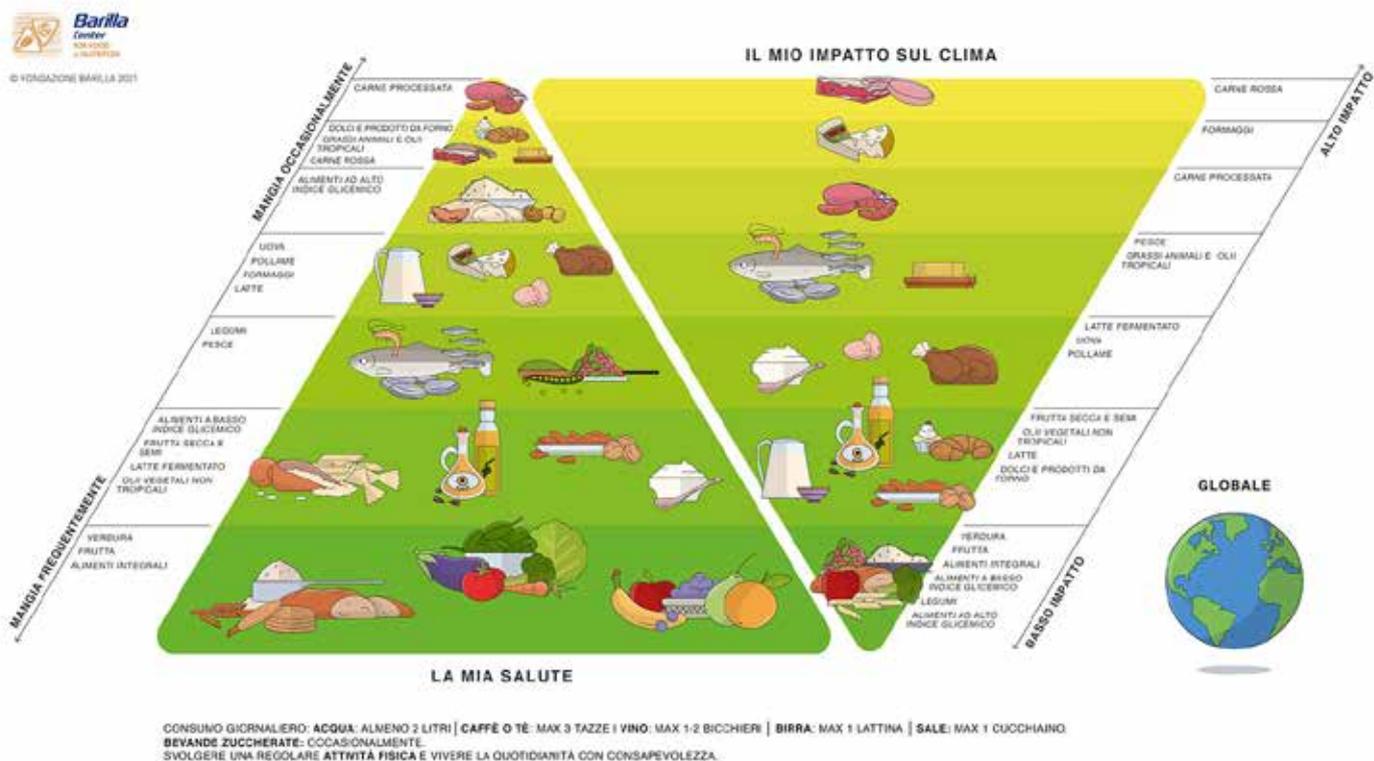
Las alianzas en Italia se basan en la selección de socios y nichos de producto de excelencia y con productores agrícolas a quienes también prestamos apoyo financiero. En 2021, pusimos en marcha un proyecto de apoyo al cultivo de fruta exótica en suelo italiano, en concreto, con el aguacate cultivado en Sicilia y Apulia.

Con el objetivo de comercializar cada vez más productos de la cadena de distribución agrícola italiana en el territorio nacional, en 2021, firmamos un acuerdo para la adquisición del 50 % del capital de la sociedad Agrícola Azzurra¹⁵, especializada en la distribución al por mayor de frutas y hortalizas italianas. Esta adquisición nos permite avanzar un paso más en la puesta en valor de la cadena de distribución italiana, a través de la realización de consorcios para la protección de los productos y la participación en Organizaciones de Productores (OP), con el objetivo de garantizar a clientes y consumidores un excelente producto de proximidad y, al mismo tiempo, asegurar un nivel de retribución correcto para nuestros socios productores agrícolas.

¹⁵. La sociedad Agrícola Azzurra S.r.l., al no ser una sociedad consolidada con el método integración en el Grupo Orsero, no está incluida en los datos presentados en el presente documento.

EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE FRUTAS Y VERDURAS A LO LARGO DE LA CADENA DE SUMINISTRO

El modelo de la Doble Pirámide, elaborado por la Fondazione Barilla, comunica de una manera sencilla las características de una dieta sana y sostenible. Fruta y verdura se encuentran tanto en la base de la Pirámide de la Salud, como alimento fundamental para el bienestar y la salud de las personas, como en la cúspide de la Pirámide del Clima, al tener un impacto medioambiental bajo en nuestro planeta.



A este respecto, los impactos medioambientales derivados de un kg de fruta y verdura son especialmente bajos: 1 kg de fruta genera 70 g de CO_{2e}, lo que equivale a las emisiones generadas por una videollamada de una hora de duración, 1 kg de verdura de temporada utiliza 106 litros de agua, que corresponden a casi dos lavadoras.

Retomando los indicadores medioambientales de la Fondazione Barilla¹⁶, podemos hacer la siguiente estimación del impacto medioambiental de nuestros productos.

16. Fuente: Fondazione Barilla, Doble Pirámide: alimentación sana para las personas, sostenible para el planeta.

Huella ecológica



Fruta

1946

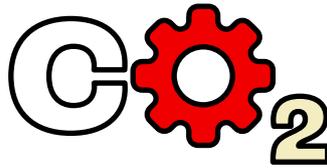
km² globales

Verdura

494

km² globales

Huella de carbono



Fruta

45402

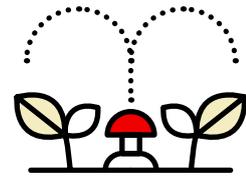
ton de CO_{2e} por kg

Verdura

37305

ton de CO_{2e} por kg

Huella hídrica ¹⁷



Fruta

389161

megalitros de agua

Verdura

13094

megalitros de agua

Cuantifica el área total de los ecosistemas terrestres y acuáticos necesaria para proporcionar de manera sostenible todos los recursos utilizados y para absorber las emisiones generadas.

Identifica el impacto asociado a un producto en términos de emisiones de dióxido de carbono equivalentes, calculadas durante todo el ciclo de vida del producto.

Se trata de un indicador específico del uso de agua dulce, que expresa tanto las cantidades de recursos hídricos utilizadas efectivamente, como las modalidades en que se utiliza el agua.

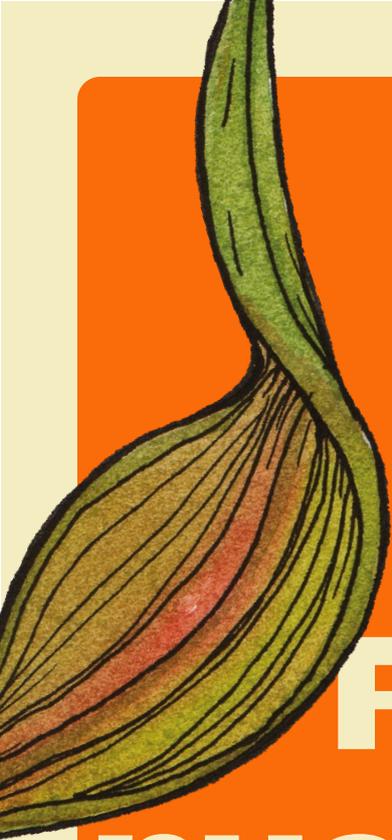
FUENTE. The Carbon Footprint of everything, Mike Berners – Lee; New Edition.

FUENTE. Protocollo Itaca, p. 59; LG - <https://www.lg.com/>

¹⁷. Los datos presentados son el resultado de una estimación y tienen en cuenta las cantidades de producto vendido.

• 4 •

**Reducimos
nuestro impacto
en el planeta**





La sostenibilidad, por definición, está estrictamente vinculada al medio ambiente y, en Orsero, somos plenamente conscientes de ello: la naturaleza y el clima son los principales factores para la excelencia de nuestros productos.

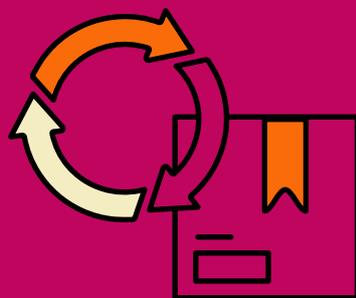
Somos conscientes de que es imposible controlar los fenómenos naturales que repercuten en las cosechas de fruta y verdura, pero, estamos convencidos de que podemos poner nuestro granito de arena comprendiendo y limitando los impactos que generan nuestras actividades. Conscientes de esta realidad, compartimos la sensibilidad con todos los temas relacionados con el medio ambiente y nos esforzamos para monitorizar de manera constante nuestros impactos y mejorar nuestro rendimiento.

0

no conformidades
con reglamentos y leyes
medioambientales

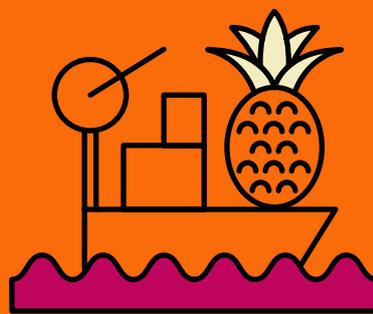
-19 %

de extracción de agua
respecto al 2020



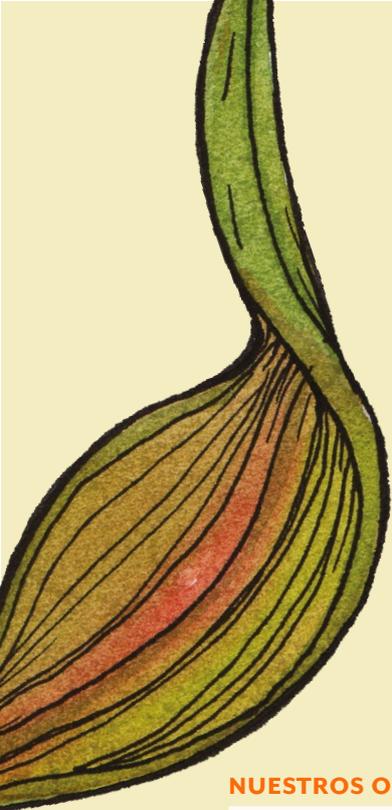
-20 %

de packaging no renovable
respecto al 2020



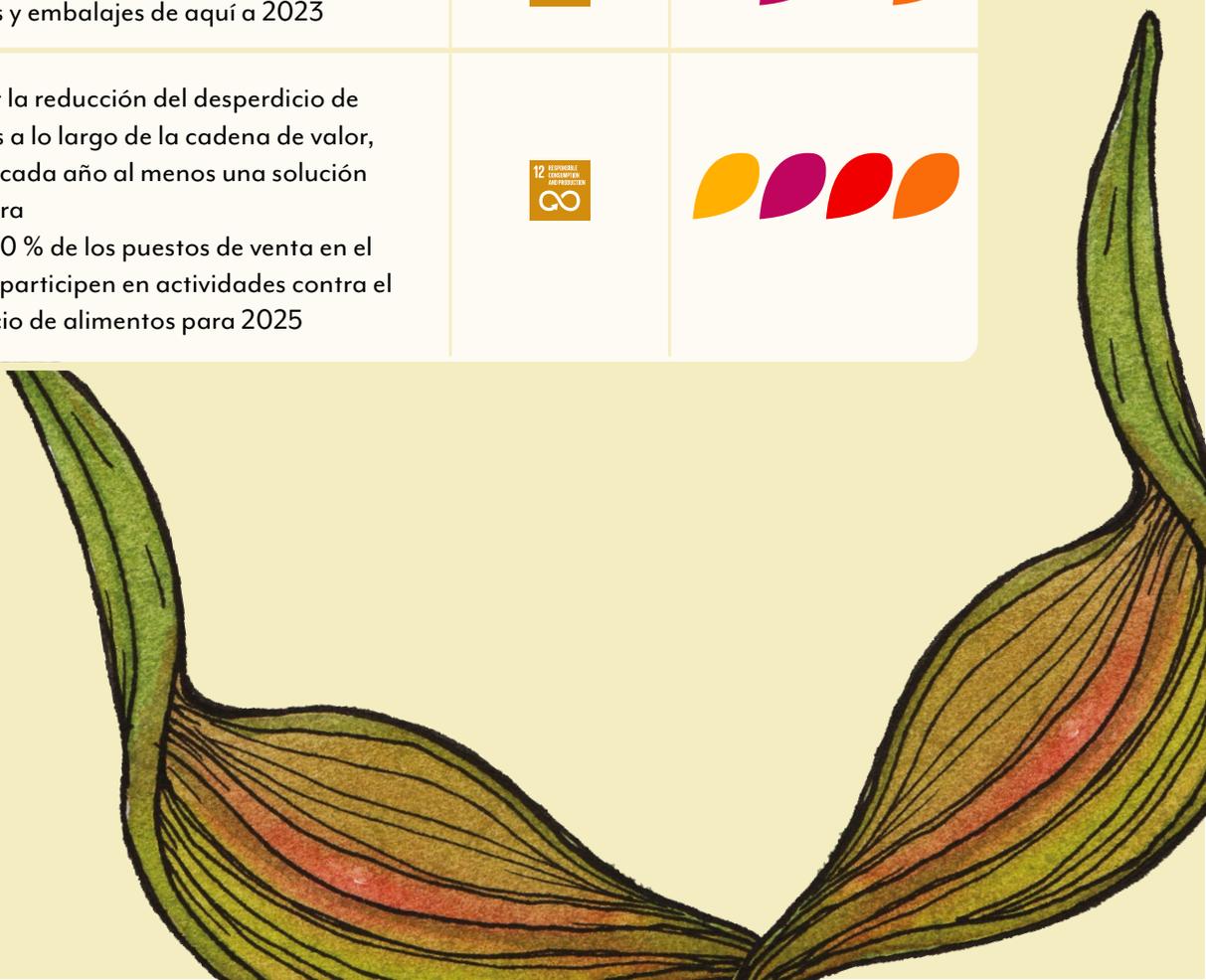
-21 %

de LUBOIL para las
embarcaciones respecto al 2020



NUESTROS OBJETIVOS

	ODS	ÁREAS ESTRATÉGICAS
Terminar, de aquí a 2028, el plan de eficiencia energética, reduciendo el consumo un 20 %		
Que el 100 % de los envases y embalajes Fratelli Orsero sea reciclado, reciclable, reutilizable o compostable de aquí a 2025		
Que el 100 % de las sociedades del Grupo participe en la evaluación de la circularidad de los envases y embalajes de aquí a 2023		
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la reducción del desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena de valor, testando cada año al menos una solución innovadora • Que el 100 % de los puestos de venta en el mercado participen en actividades contra el desperdicio de alimentos para 2025 		



Cultura del ahorro

• energético •

Nuestros principales impactos medioambientales corresponden al consumo energético de los almacenes y al impacto generado por las embarcaciones de nuestra flota. Por su parte, el impacto generado por nuestras oficinas, puestos de venta en el mercado y por nuestras plantaciones es mínimo, en comparación.

Las principales actividades que desarrollamos dentro de nuestros almacenes tienen que ver con la conservación, maduración, elaboración y envasado de fruta y verdura. El consumo energético correspondiente se puede atribuir a los equipos de refrigeración, a la alimentación de las máquinas de envasado y a la iluminación de los espacios. Por este motivo, se han instalado sistemas fotovoltaicos en las cubiertas de nuestros almacenes en Roma, Bari, Cagliari, Florencia y Alverca. En total, la energía autoproducida en 2021 por nuestros sistemas fotovoltaicos propios fue de 1 876 076 kWh, de la que el 91 % fue autoconsumida por los almacenes y, la parte restante, se cedió a la red.

Los sistemas fotovoltaicos de los almacenes representan una de las múltiples medidas adoptadas para optimizar nuestro consumo energético: de hecho, siempre estamos buscando soluciones que permitan mejorar la eficiencia de los procesos y, al mismo tiempo, reducir nuestros impactos energéticos y en materia de emisiones. Las actuaciones que hemos realizado en estos años nos han permitido mejorar nuestro rendimiento por lo que respecta al índice de consumo energético (kWh/m³) en un 9 % con respecto a 2018, gracias a las siguientes actuaciones:

- la instalación de nuevos sistemas de refrigeración con amoníaco de última generación, que han sustituido a las antiguas cámaras de freones y han permitido una reducción significativa del gasto energético y las emisiones;
- la instalación de inversores y palas biflujo en las cámaras de maduración de las bananas;
- la instalación de luces LED para sustituir de forma progresiva a las luces tradicionales;
- la instalación de puertas de enrollamiento rápido para cerrar las cámaras de conservación y reducir todavía más la dispersión del frío durante las operaciones de traslado de la mercancía.

En concreto, en 2021, en los almacenes de Fruttital S.r.l. y Galandi S.p.A., nos hemos focalizado en la sustitución de las lámparas tradicionales por otras de LED y, en el emplazamiento de Moncada, hemos instalado cámaras de maduración de las bananas con inversor. En Portugal, en el emplazamiento de Alverca, hemos instalado un nuevo sistema de refrigeración por amoníaco de última generación y los vehículos de la flota de la empresa han sido sustituidos por coches eléctricos. En general, todas las empresas del Grupo se esfuerzan para concienciar a todos los trabajadores para que no malgasten energía.

Este esfuerzo general, iniciado en 2018, ha confluído en nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad, donde se ha concretado en el objetivo de reducir nuestro índice de consumo energético (kWh/m³) en un 20 % para el 2028, con una inversión total de 6 millones de euros.

A excepción de los transportes realizados con nuestras embarcaciones, toda la gestión de los flujos logísticos está en manos de operadores externos, especializados en el transporte refrigerado por mar o por tierra. El consumo energético de nuestra flota naval representa el 93 % de los impactos del Grupo y, aparte de generar niveles elevados de emisiones de CO_{2e}, también representa una de las principales fuentes de contaminación a causa de la generación de emisiones contaminantes (SO_x, NO_x). Entre las actuaciones más relevantes en las que ha participado la flota naval en estos últimos años se encuentra la incorporación de una quinta embarcación de alquiler, que nos ha permitido reducir una semana la duración de las travesías de los buques y reducir el consumo energético.

El sector del transporte marítimo siempre ha estado regulado de manera muy estricta, sobre todo por lo que respecta a la contaminación generada por las embarcaciones. En primer lugar, es necesario citar el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (también llamado MARPOL), que se aplica a todas las embarcaciones que enarbolan pabellón o que naveguen dentro de la jurisdicción de un Estado miembro del Convenio, entre los que figura Italia.

En 2020 entró en vigor una actualización normativa que ha afectado al Anexo VI del MARPOL¹⁸, introduciendo la posibilidad de seguir usando combustibles con gran contenido de azufre, los «HSFO» (High Sulfur Fuel Oil), pero con la obligación de disponer de un scrubber o un catalizador (conforme a las Reglas 4.1 y 2.6 del Anexo VI) que permita reducir las emisiones de óxidos de azufre a un nivel que permita

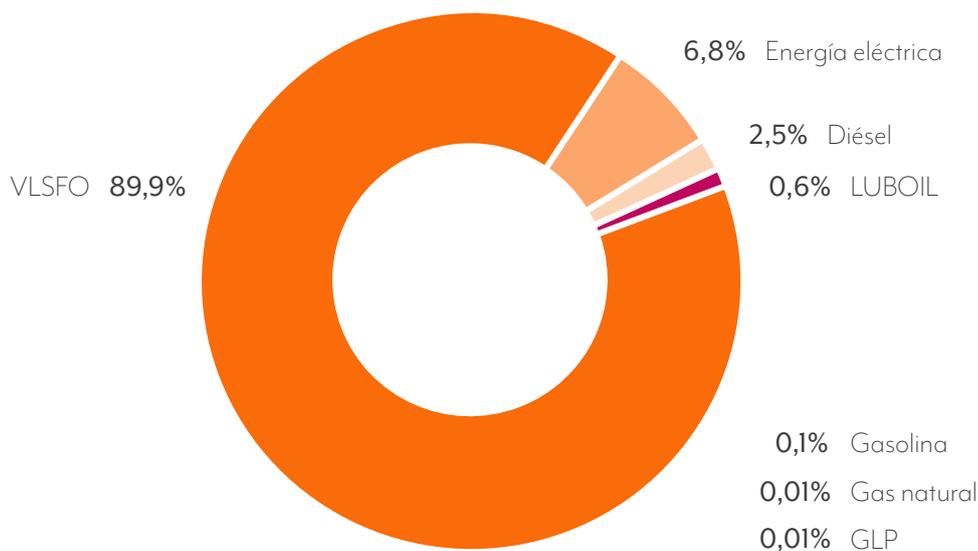
18. Resolución n.º 305(73) adoptada el 26/10/2018 por el Comité de Protección del Medio Marino (MEPC), organismo encargado de abordar cuestiones medioambientales competencia de la OMI (Organización Marítima Internacional).

equipararlas a las generadas por una embarcación que utilice un combustible con un contenido de azufre de 0,5 % m/m en zonas que no sean ECA.

Nuestra sociedad responsable de la gestión de las embarcaciones, Cosiarma S.p.A., ha cumplido las directivas al empezar a utilizar VLSFO 0,5 % (fueloil con contenido muy bajo de azufre) como combustible a partir del 1 de enero de 2020 para las cuatro embarcaciones propias y para la embarcación de alquiler. La introducción del combustible con bajo contenido de azufre (VLSFO 0,5 %) ha tenido un impacto en las emisiones contaminantes de NO_x (óxidos de nitrógeno) y SO_x (óxidos de azufre), que han experimentado una reducción del 3 % y del 2 % respectivamente con respecto al 2020. Por último, por lo que respecta a la embarcación de alquiler, en diciembre de 2021 se sustituyó por una embarcación alimentada con HSFO, pero equipada con scrubber para reducir las emisiones de óxidos de azufre y cumplir los requisitos de la normativa.

Asimismo, en junio de 2021, durante el Comité de Protección del Medio Marino (CPMM) de la OMI, se aprobaron las enmiendas del Anexo VI del MARPOL, que introdujeron un índice de diseño de la eficiencia energética para las embarcaciones existentes (EEXI) que será aplicable a todas las embarcaciones de más de 400 GT. Para respetar el índice del EEXI, que entrará en vigor el 1 de enero de 2023, en 2022 procederemos a reducir mecánicamente la potencia del motor principal de la embarcación de los 17 400 kW a 13 000 kW.

CONSUMO ENERGÉTICO (GJ) POR TIPOLOGÍA EN 2021



Reducimos nuestro impacto en el planeta

En 2021, todo el consumo energético de las embarcaciones se redujo: en concreto, el consumo de diésel disminuyó un 13 % y el de LUBOIL un 21 %, mientras que el VLSFO se recortó un 2 %.

En general, el consumo energético a nivel del Grupo está en consonancia con el del año pasado: la energía eléctrica es la principal fuente de consumo, seguida del VLSFO utilizado por las embarcaciones. En un porcentaje residual encontramos el consumo de GLP, diésel, LUBOIL, gasolina y gas natural.

Además, cabe señalar que, en 2021, el índice de intensidad energética es de 4,02 GJ/tonelada de producto vendido.

LAS EMISIONES DE CO₂e GENERADAS ¹⁹

La cadena de distribución agroalimentaria y la sostenibilidad mantienen un vínculo muy estrecho e interconectado: los sistemas alimentarios hoy en día son responsables de la producción de un porcentaje variable entre el 21 y el 37 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI), la producción agrícola consume alrededor del 70 % de agua a nivel mundial²⁰ y, en 2021, el 17 % de toda la comida disponible para los consumidores terminó en la basura²¹.

En 2021, nuestro Grupo ha seguido monitorizando las emisiones de CO₂e que generan nuestras actividades. La mayoría de las emisiones del alcance 1 corresponden a Cosiarma S.p.A., casi el 90 % de las emisiones totales del Grupo.

En concreto, las actividades de las embarcaciones tienen una incidencia significativa en las emisiones de Alcance 1, en tanto en cuanto, solo el uso de VLSFO genera 203 648 toneladas de CO₂e, un 83 % de las emisiones del

TONELADAS DE CO₂e GENERADAS



¹⁹. En el presente párrafo, al referirnos a las emisiones indirectas de Alcance 2 nos referimos a las emisiones indirectas de GEI location-based, es decir, por ubicación.

²⁰. The Economist Intelligence Unit and Barilla Foundation (2021), «Fixing Food 2021: An opportunity for G20 countries to lead the way», [foodsustainability.eiu.com](https://www.foodsustainability.eiu.com)

²¹. United Nations Environment Programme (2021). Food Waste Index Report 2021. Nairobi.

■ Alcance 1 ■ Alcance 2

Alcance 1. Con carácter residual, las emisiones de Alcance 1 se deben al consumo de gases refrigerantes, diésel y LUBOIL para el mantenimiento de la cadena del frío.

Por lo que respecta al total de las emisiones indirectas de Alcance 2 derivadas del consumo de energía eléctrica, estas representan el 5 % de las emisiones totales que generamos. En concreto, estas se derivan de las actividades de los almacenes y la iluminación de las oficinas. Gracias a la instalación de los sistemas fotovoltaicos, muchos almacenes utilizan también la energía eléctrica generada por fuentes renovables que no genera emisiones de CO_{2e} y permite reducir nuestro impacto en materia de emisiones.

Uso responsable • de los recursos •

Para nuestro Grupo, sostenibilidad ambiental significa mantener una relación armoniosa con la naturaleza, esto implica un profundo sentido de la responsabilidad, no solo para reducir el consumo energético y las emisiones, sino también para utilizar de forma responsable los recursos necesarios para el desarrollo de nuestras actividades.

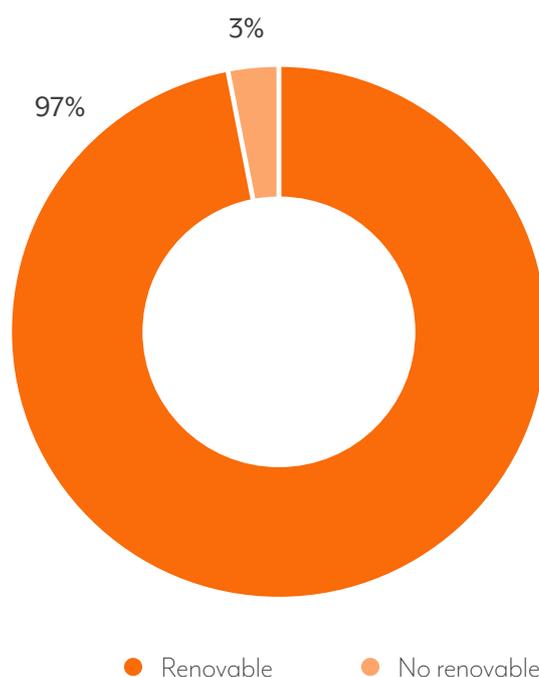
CIRCULARIDAD DE LOS ENVASES

Los materiales para el embalaje de frutas y verdura constituyen, después de la propia fruta y verdura, nuestra primera partida de compra: tienen un papel importante en la protección de alimento, conservándolo durante el transporte y garantizando su frescura, además de una conservación segura.

Desde hace años, nos esforzamos en utilizar y favorecer materiales de embalaje más sostenibles, en consonancia con las normativas locales y las demandas de nuestros clientes, buscando soluciones que sean reciclables, recicladas, reutilizables o compostables y que, al mismo tiempo, garanticen la conservación del producto. Dentro de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad, hemos traducido esta sensibilidad con el tema en un doble objetivo:

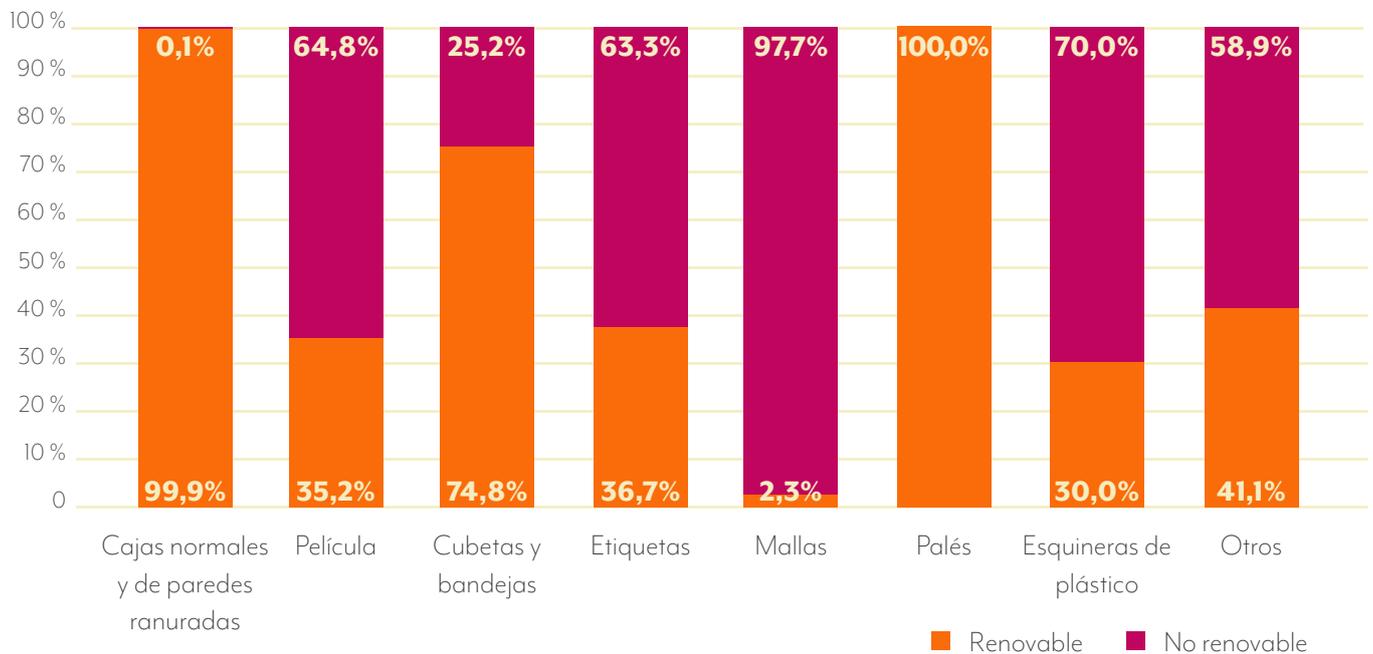
- 1.** comprometernos a que todo el embalaje de F.lli Orsero sea reciclado, reciclable, reutilizable o compostable de aquí a 2025;
- 2.** involucrar a todas nuestras sociedades en una evaluación de la circularidad de los envases de aquí a 2023.

MATERIALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES
EN 2021



En 2021, el 97 % de los envases que hemos adquirido está compuesto por materiales renovables y, frente a un ligero aumento en la compra de materiales de embalaje respecto al año anterior, el porcentaje de material de fuentes no renovables ha disminuido un 2,3 %. La mayoría de los materiales no derivados de fuentes renovables son plásticos (y, por lo tanto, reciclables en muchos casos). En los próximos años está previsto que el uso de estos materiales vaya disminuyendo cada vez más gracias a las nuevas disposiciones vinculadas al impuesto al plástico, adoptadas en los países europeos donde estamos presentes.

TIPOS DE MATERIALES PARA LOS ENVASES EN 2021



En Italia, desde hace tiempo hemos emprendido un camino junto a CPR System para sustituir los embalajes secundarios de cartón por cajas de plástico para el traslado de una parte de nuestros productos. Dicha sustitución se basa en un círculo virtuoso que permite reutilizar las cajas volviéndolas a meter en el circuito: los productores hortofrutícolas retiran los embalajes en los centros CPR y nos entregan la mercancía en las cajas de plástico, nuestros clientes eligen los productos directamente en las cajas y, después, CPR System las recoge. Además, estas cajas están compuestas en casi un 60 % de producto virgen y, en un 40 %, de producto reciclado.

Hermanos Fernández López utiliza un sistema similar al italiano, gracias al trabajo de la organización sin ánimo de lucro Ecoembes, organización

que agrupa a todas las sociedades productoras de embalajes españolas. La organización se compromete a proteger el medio ambiente a través del reciclaje y el diseño ecológico de los embalajes, de tal manera que los recipientes de plástico, cartón y papel puedan tener una segunda vida, como garantía de un proceso virtuoso y circular.

El packaging de F.lli Orsero

● Para los productos de la marca Orsero utilizamos cada vez con más frecuencia embalajes con altos porcentajes de material reciclado y reciclable. En los últimos dos años, en la medida de lo posible, hemos sustituido los embalajes no reciclables, de poliestireno, por embalajes de papel, y hemos comprado etiquetas con certificación FSC.

En 2021 hemos desarrollado un proyecto orientado al uso de materiales circulares dando la bienvenida, en octubre, a la línea de embalajes ECOPACK, para las líneas de fruta exótica de la marca F.lli Orsero, entre las que se encuentra la famosa gama de fruta «madurada al punto justo» y la línea ecológica.

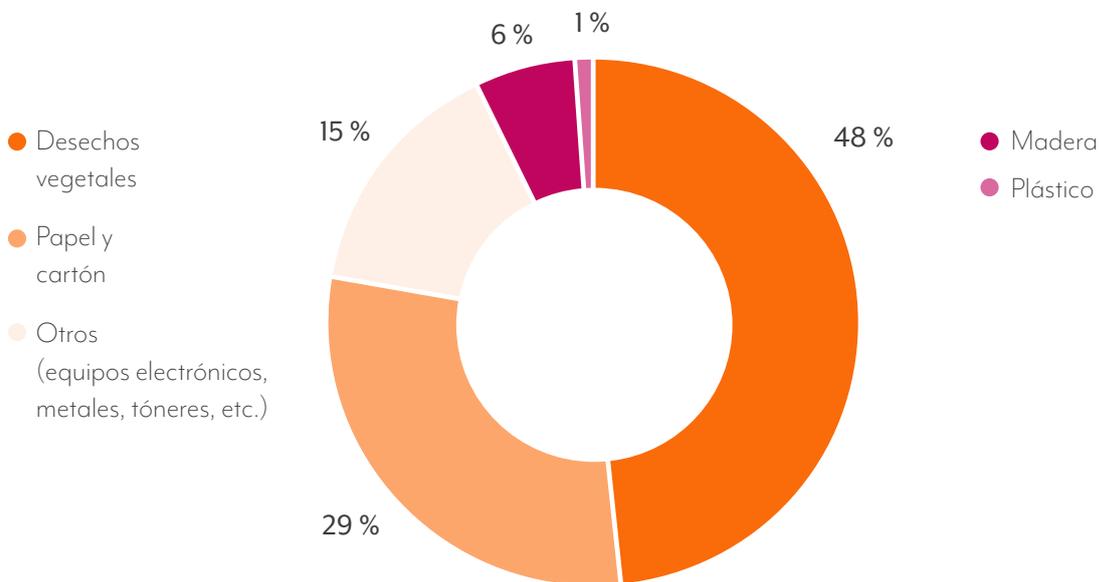
Los envases son 100 % reciclables en el contenedor de papel o en el de residuos domésticos, están decorados con la personalización gráfica tropical de la marca, estampada con tintas de base vegetal. Los packs se dividen en dos tipos, para adaptarse a cada fruta y calibre:

- ECOPACK – CERO PLÁSTICO, cubetas 100 % papel apilables para aprovechar de forma óptima todo el espacio del frigorífico, con aberturas hexagonales en los lados diseñadas para mejorar la visibilidad del producto y liberar los colores y aromas de frutos como el mango, la papaya y la fruta de la pasión;
- ECOPACK – FLOWPACK, bandejas de papel recubiertas por un flowpack de celulosa compostable en el contenedor orgánico, perfectos para custodiar y proteger los frutos más delicados, como el bananito, y con formas más peculiares, como la pitaya. ●

RESIDUOS Y LUCHA CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS

La gestión responsable de los residuos para el sector en el que operamos es fundamental, porque la mayoría proceden de productos alimentarios, en concreto, el 48 % del total de los residuos generados. Los residuos alimentarios se gestionan a lo largo de toda la cadena de valor: del transporte, pasando por las actividades de almacén, hasta su comercialización. Otros tipos de residuos que producimos corresponden a los materiales de plástico, madera, papel y cartón comprados principalmente para el embalaje.

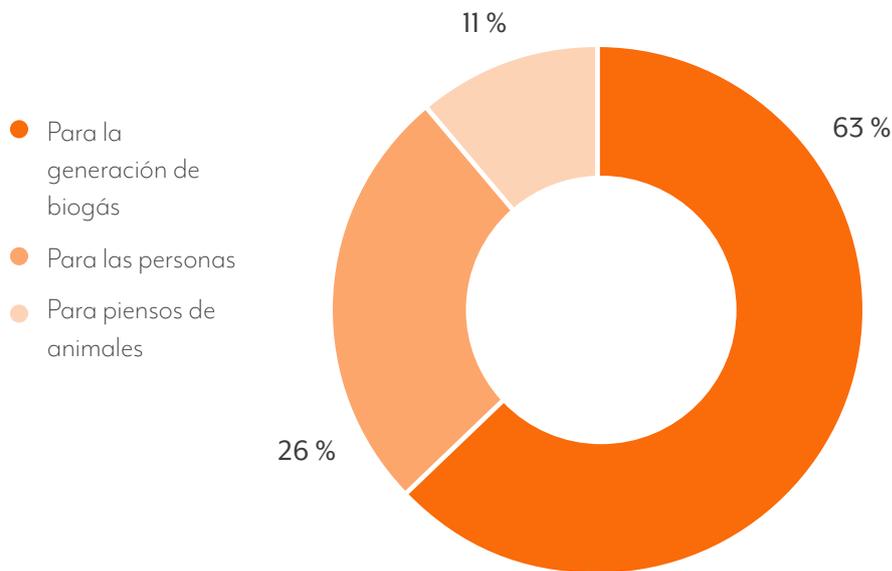
COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN 2021



En 2021, hemos mandado a reciclar el 59 % de nuestros residuos, mientras que el porcentaje restante se ha trasladado para su eliminación.

Por lo que respecta a los desechos vegetales, desde hace años, nos esforzamos para combatir el desperdicio de alimentos y buscamos soluciones que nos permitan gestionarlos de la manera más responsable. Tanto es así que, dentro de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad, hemos introducido un objetivo específico que tiene que ver con nuestro compromiso con la reducción de los residuos alimentarios a lo largo de la cadena de valor, testando cada año una solución innovadora como mínimo: una prueba de este compromiso la podemos encontrar en la casilla «Prevenimos el desperdicio de alimentos en la parte superior de la cadena» correspondiente a nuestra colaboración con Apeel.

DESTINO DE LOS DESECHOS ALIMENTARIOS EN 2021



El 63 % de nuestros residuos se destina a la recuperación de energía, sobre todo gracias a los almacenes en Italia, donde la fruta y la verdura que se echa a perder se usa para producir biogás. El 26 % de la fruta y la verdura que no está destinada a la venta, pero que se puede consumir, se dona a organizaciones benéficas que la distribuyen a sus beneficiarios. Por último, el 11 % se destina a la producción de piensos para animales, una práctica que se utiliza en Francia y Portugal. En total, gracias a estas actuaciones, hemos conseguido evitar 2 539 967 toneladas de emisiones de CO_{2e} en 2021.

Prevenimos el desperdicio de alimentos en la parte superior de la cadena

● En 2021, anunciamos nuestra colaboración con Apeel, innovadora empresa estadounidense con la misión de reducir el desperdicio de alimentos, que se materializó directamente en nuestras empresas mexicanas. Apeel aplica a las pieles una protección de base vegetal (formada por sustancias que se pueden encontrar de forma natural en la fruta y la verdura) que reduce la velocidad de deterioro del producto y previene así el desperdicio de alimentos a lo largo de toda la cadena de suministro: de la producción al consumo, pasando por la venta. ●

Por lo que respecta a los demás tipos de residuos, en las embarcaciones se generan residuos de plástico, electrónicos, cenizas (derivadas de las actividades de la incineradora) aceite de cocina, residuos alimentarios que se monitorizan en la embarcación con el registro correspondiente, cuya eliminación se produce en tierra, a través de proveedores de servicios certificados y especializados. Por lo que respecta a los materiales de embalaje, en las embarcaciones tratamos de recibir la menor cantidad posible de estos materiales, por ejemplo, animamos a nuestros proveedores a reducir el uso de embalajes, los envoltorios que protegen las mercancías durante el viaje tendrían que sustituirse en el puerto antes de recibir la mercancía en la embarcación.

En 2021, iniciamos un proyecto en Italia para la recuperación del papel de silicona (el que sirve de soporte a las pegatinas que se aplican en la fruta y la verdura). Aprovechamos la oportunidad de reciclar estos revestimientos en lugar de eliminarlos en vertederos, creando un ciclo virtuoso y ecológico.

Las actividades que realizamos no generan residuos peligrosos, salvo una mínima parte, equivalente al 0,12 %, por ejemplo, aceites, baterías, filtros de aceite, envases de pesticidas.

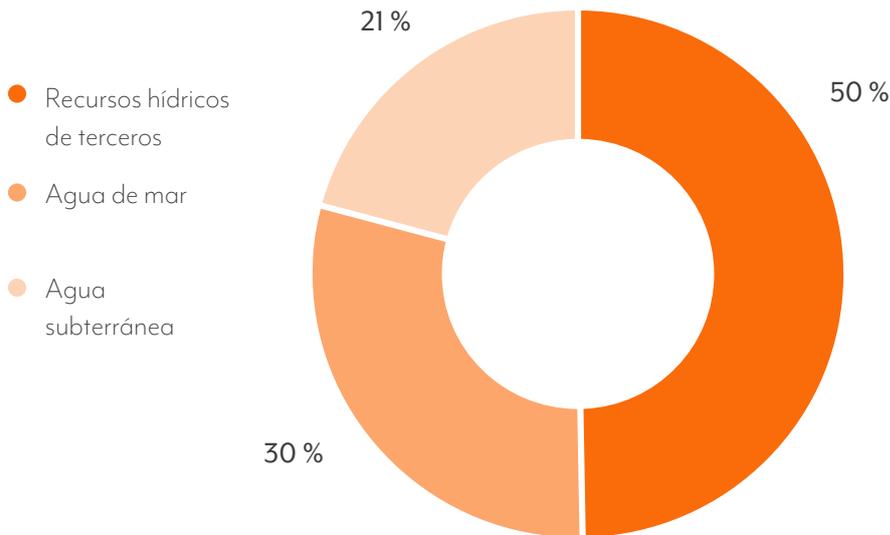
GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA

Otro elemento indispensable para una gestión responsable de los recursos es una buena gestión del agua. Las actividades de nuestro Grupo no requieren un consumo de agua elevado: la mayor parte se extrae de los sistemas de los acueductos municipales para uso civil (oficinas y suministros de almacén) y para uso industrial, para el funcionamiento de los sistemas de refrigeración. Dentro de los almacenes, el mayor consumo de agua se debe a la actividad productiva de la IV gama, que precisa que se lave la fruta antes de cortarla.

Con el fin de minimizar el uso del recurso hídrico, se han instalado sistemas de descongelación con recirculación del agua, torres de evaporación en modo seco en la estación invernal (almacén de Verona de Fruttital) y balsas de acumulación de agua pluvial y agua de lavado, procedente de la actividad productiva de la IV gama (Almacén de Molfetta – Bari, de Fruttital). Nos preocupa la gestión de los recursos hídricos, en concreto, en las zonas sometidas a estrés hídrico: en el emplazamiento de Molfetta (Bari), que ya se encuentra en fase de construcción, hemos realizado una gran balsa soterrada a donde se traslada el agua pluvial recogida en las zonas de operaciones que, tras depurarse

a través de un proceso específico, se utiliza para el sistema de refrigeración del almacén, para minimizar nuestro impacto en la red municipal en una zona sometida a un estrés hídrico importante.

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE EN 2021 ²²



Con el fin de vigilar la salud de los trabajadores y cumplir las obligaciones previstas conforme a la ley, se redacta y se actualiza periódicamente en cada sede del grupo un DER sobre Legionella.

En 2021, en las instalaciones de Fruttital en Roma y Verona, empezamos a utilizar probióticos en los circuitos de tratamiento del agua de las torres de refrigeración, para sustituir a los biocidas químicos tradicionales. Los probióticos son microorganismos vivos que, aplicados en cualquier medio, activan un proceso de descomposición y metabolización de la suciedad de forma natural creando, en su lugar, un entorno microbiano seguro y regenerativo, capaz de obstaculizar y retrasar la formación de nuevos agentes biológicos indeseados (ej. bacterias y gérmenes) durante algún tiempo. Este método innovador permite, por lo tanto, un control óptimo de las colonizaciones patógenas y, gracias al mecanismo de actuación de los probióticos, una eliminación progresiva de la biopelícula, con la consecuente limpieza constante

y continua de los equipos, las paredes, las cubetas, los grupos de tuberías y el interior de los conductos de suministro

22. Los efluentes se calculan multiplicando las extracciones de agua por el 95 %, que representa el porcentaje de agua descargada al alcantarillado. El 5 % restante de agua consideramos que se puede dispersar de otra forma. Esta estimación se ha aplicado a todas las sociedades del Grupo, a excepción de Cosiarma S.p.A..

de agua. Este proceso nos permite no solamente controlar la Legionella, sino también recuperar de forma progresiva la eficiencia energética de los equipos, que quedan libres de incrustaciones calcáreas, biopelículas y algas que impiden un intercambio térmico correcto.

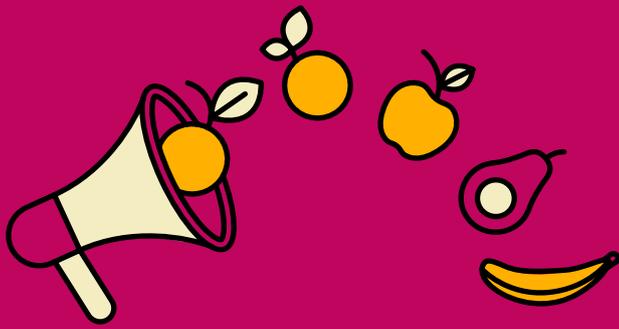
Por lo que respecta al agua utilizada por las embarcaciones, esta se extrae directamente del mar para fines de lastrado (estabilidad de la embarcación), sistemas de refrigeración y producción de agua dulce para uso doméstico, y las descargas correspondientes se producen siempre en el mar. En 2022 entrará en vigor el convenio BWM (Ballast Water Treatment Management) que obliga a todas las embarcaciones, en función de las caducidades correspondientes de los certificados IOPP (International Oil Pollution Prevention Certificate) a gestionar y depurar el agua de lastre y los sedimentos correspondientes, a través de un sistema específico, a registrar todas las operaciones y a obtener un certificado internacional de gestión.

Por último, el agua utilizada en las plantaciones de ISA Platanos (200 ML) y Productores de Aguacate de Jalisco (0,76 ML), que equivale al 33 % y el 0,13 % respectivamente del consumo hídrico de nuestro Grupo, se utiliza para el riego de las plantaciones.

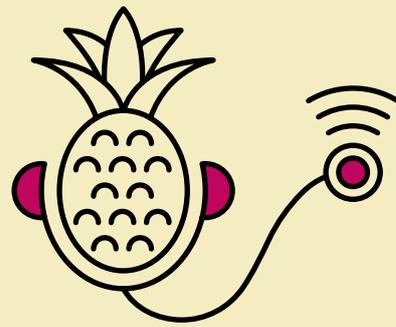
• 5 •

**Fomentamos
una alimentación
sana y
sostenible**





Creemos en la necesidad de promover una alimentación sana y sostenible: fruta y verdura, por su propia naturaleza, permiten conjugar el cuidado de la salud humana (al ser la base de una alimentación sana) con el cuidado del medio ambiente, puesto que se encuentran entre los alimentos con niveles más bajos de impacto medioambiental. Conscientes de este punto de partida, nos esforzamos todos los días para garantizar niveles elevados y rigurosos de trazabilidad, calidad y seguridad alimentaria.



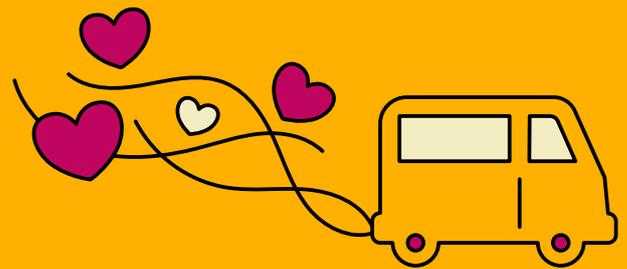
Más de

8800

controles de calidad solo
en Europa

1 millón

de usuarios que han visitado
nuestro sitio web



Más de

46000

seguidores en total entre
perfiles de Instagram (8553),
Facebook (23 874)
y LinkedIn (14 118)

>10 millones

de usuarios únicos captados
a través de las redes sociales



NUESTROS OBJETIVOS

	ODS	ÁREAS ESTRATÉGICAS
Que el 100 % de los centros de almacenamiento y elaboración del Grupo estén certificados en materia de seguridad alimentaria para 2025		
Servir de fuente de inspiración a las personas, dentro y fuera del Grupo, lanzando cada año un proyecto de comunicación dedicado a la promoción de estilos de vida saludables y sostenibles		
Que el 100 % de los envases y embalajes Fratelli Orsero sea reciclado, reciclable, reutilizable o compostable de aquí a 2025		
Que el 100 % de las sociedades del Grupo participe en la evaluación de la circularidad de los envases y embalajes de aquí a 2023		
<ul style="list-style-type: none"> Promover la reducción del desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena de valor, testando cada año al menos una solución innovadora Que el 100 % de los puestos de venta en el mercado participen en actividades contra el desperdicio de alimentos para 2025 		

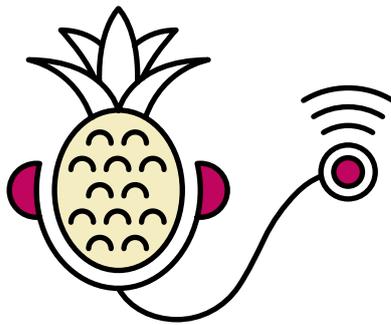
Calidad, seguridad • y trazabilidad •



Nos esforzamos a diario para garantizar rigurosos estándares de trazabilidad, calidad y seguridad alimentarias, gracias a los numerosos controles que realizamos en todas las fases de nuestra cadena de distribución.

- **APROVISIONAMIENTO DE FRUTA Y VERDURA:** los primeros controles que realizamos se producen en la fase de selección de los proveedores, donde se comprueba que reúnan las diferentes certificaciones de producto. En concreto, para las bananas y piñas en Costa Rica y Colombia tenemos también inspectores, empleados nuestros, que hacen controles de calidad diarios en las plantaciones.
- **ALMACENAMIENTO, ELABORACIÓN Y MADURACIÓN:** a la llegada de los productos a nuestros almacenes, se hacen una serie de controles orientados a garantizar niveles altos de seguridad y calidad, verificando la correcta aplicación de los estándares de producto y de seguridad alimentaria. Los controles de calidad que hacemos en nuestros productos son múltiples y abarcan desde controles táctiles, estéticos y visuales, a la monitorización de la temperatura y del nivel de humedad, todo ello para garantizar que nuestra fruta y verdura se ajuste a las peticiones y requisitos de nuestros clientes y consumidores finales.
- **DISTRIBUCIÓN:** una vez finalizadas las fases de maduración, elaboración y envasado, los productos están listos para su comercialización y distribución. La posición estratégica de nuestros almacenes nos permite distribuir los productos con rapidez y puntualidad, para satisfacer las exigencias de los clientes sin renunciar a la calidad.

En 2021, en toda Europa se efectuaron más de 8800 controles de calidad al día, alrededor de un 14 % más respecto al año anterior. Además, nuestras empresas de distribución han sido auditadas por los clientes, no solo sobre los aspectos vinculados a la calidad, sino también sobre temas sociales y medioambientales.



CONTROLES TÁCTILES

Se comprueba el producto por lo que respecta a su forma, es decir, se comprueba su peso, tamaño, la presión y el grado de maduración.

CONTROLES ESTÉTICOS

Se comprueba que el producto tenga una vida comercial duradera, que no tenga enfermedades ni presente deformaciones.

CONTROLES VISUALES

Los productos se inspeccionan con cada recepción: se comprueba que el producto sea de la variedad correcta y que las características del fruto sean correctas.

ESTÁNDARES DEL CLIENTE

Para responder a las preferencias de los consumidores, se comprueba que cada producto esté listo para distribuirse y, por lo tanto, que se respeten determinados estándares del cliente.

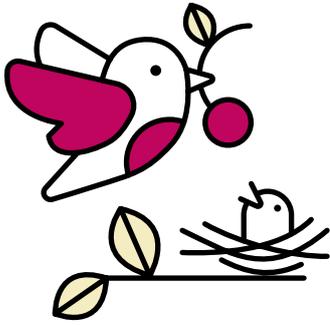
MONITORIZACIÓN DE LA TEMPERATURA

A cada cargamento de productos, a su llegada, se le mide la temperatura dentro del camión o el contenedor. La temperatura se comprueba en diferentes puntos, para garantizar la frescura de todo el cargamento.

MONITORIZACIÓN DE LA HUMEDAD

Cada producto debe ubicarse siempre en un entorno salubre con las condiciones adecuadas: para garantizar la frescura se comprueba constantemente la humedad del ambiente.

Nuestros almacenes han adoptado varias certificaciones para garantizar los estándares más rigurosos de seguridad alimentaria, en concreto, en 2021, el 67 % de los m² de nuestros almacenes recibió una o varias de las siguientes certificaciones:



SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

BRC Refuerza y promueve la seguridad alimentaria a lo largo de toda la cadena de suministro. La aplicación del BRC es una condición necesaria para poder exportar nuestros propios productos, así como un instrumento de garantía reconocido sobre la fiabilidad empresarial.

IFS Responde a las exigencias de seguridad alimentaria, trazabilidad, calidad y respeto al medio ambiente, elementos que hoy en día la GDO considera fundamentales para elaborar un protocolo de base en las políticas de selección y evaluación de proveedores.

ISO 22000 Combina e integra los elementos fundamentales de los estándares con una «Estructura de alto nivel» y del Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC); exige que se respete la totalidad de los criterios normativos y reglamentarios relativos a la seguridad alimentaria aplicables para prevenir que se produzcan incidentes a lo largo de toda la cadena de distribución. La certificación conforme a la norma ISO 22000 es una oportunidad para comunicarse con todas las partes interesadas y demostrar el compromiso de la empresa con los temas de seguridad alimentaria.

Dentro de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad hemos identificado un objetivo específico relativo a la seguridad alimentaria y, para 2025, tenemos la intención de certificar el 100% de los centros de almacenamiento y elaboración en materia de seguridad alimentaria.

Algunos de nuestros almacenes han recibido también la certificación **ISO 9001:2015**, norma de referencia reconocida en todo el mundo para los sistemas de gestión de la calidad: gracias al análisis y evaluación de riesgos y oportunidades, se garantiza el control de los costes y la reducción de los residuos, garantizando una gestión eficiente de los procesos.

Desde siempre, procuramos buscar productos que posean certificaciones que conjuguen calidad con responsabilidad social y medioambiental. Con este objetivo en mente, para la compra de productos con certificado **ECO** ha sido necesario obtener certificaciones adicionales para poder gestionar las fases de transporte y almacenamiento en nuestros almacenes, que acreditan así la seguridad alimentaria y el tratamiento del producto conforme al método ecológico.

F.lli Orsero y sus líneas Eco, Cero Residuos y Nichel free

● De acuerdo con el Pacto Verde de la Unión Europea, en concreto, con la estrategia «De la granja a la mesa» y el Plan de acción para la agricultura ecológica, nos esforzamos para que nuestra marca, F.lli Orsero, promueva la transición a un sistema alimentario que no proteja solo la seguridad alimentaria, sino que también permita a los consumidores acceder a sistemas alimentarios sanos y sostenibles.

Para responder a las exigencias de todas las partes interesadas, a través de nuestra marca seguimos esforzándonos para suministrar, en la medida de lo posible, productos ecológicos, con Cero Residuos y Nichel free.

La **agricultura ecológica** se basa en el respeto de los ciclos naturales del suelo y de los recursos hídricos, de la flora y la fauna y, en consecuencia, también de las personas. Antes de poderse definir como ecológico y obtener la certificación, el agricultor debe aplicar el método de cultivo ecológico durante 3 años, para desintoxicar el terreno, utilizando exclusivamente materiales de reproducción de agricultura ecológica, fertilizante orgánico y métodos orgánicos de protección de las plantas frente a los insectos y parásitos.

Los cultivos también se deben ubicar a una distancia suficiente de los que no son ecológicos y cada paso del proceso de producción debe estar debidamente registrado, para garantizar la trazabilidad de toda la cadena de suministro. La ley europea prevé un sistema de controles en cadena para garantizar con transparencia lo que llega a la mesa del consumidor.

Para definirse como **Cero Residuos** los productos hortofrutícolas deben tener un residuo de productos fitosanitarios detectable inferior a 0,01 mg/kg. La fruta y la verdura se deben producir siguiendo las directrices de la agricultura integrada, en combinación con buenas prácticas agrícolas, como el uso de variedades resistentes o de insectos útiles. Cuando sea indispensable la utilización de productos fitosanitarios, habrá que priorizar los de fácil degradación y esperar más de lo previsto para la recogida del fruto, para garantizar que todas las sustancias activas se hayan degradado por completo y el residuo detectable en el alimento sea inferior a 0,01 mg/kg.

El producto de la agricultura integrada, que se controla durante todas sus fases, de la producción al envasado, es un alimento de alta calidad,

seguro y saludable, obtenido gracias a un ciclo productivo virtuoso y de bajo impacto medioambiental.

El Níquel es un metal pesado bastante difundido en la naturaleza; es posible encontrar trazas en la comida, los cosméticos, los textiles, en accesorios de bisutería, en el agua y en el terreno.

La presencia de restos de Níquel es inevitable en la mayoría de los productos tradicionales a la venta y su ausencia total, por ejemplo, en las hortalizas y en la fruta, es prácticamente imposible. No obstante, existen cultivos (los que se cultivan con sustratos inertes, los hidropónicos, aeropónicos, etc.) que permiten producir alimentos con la certificación «Nichel Free», gracias al control de todas las etapas que, a partir de la semilla, consiguen llevar el fruto a la mesa.

La producción debe hacerse en terrenos **Nichel Free**, los medios técnicos y el agua empleada para el cultivo no deben contener níquel y los procesos consecutivos (de la cosecha a la comercialización) deben producirse evitando cualquier contaminación, incluso accidental, de las materias primas por cualquier fuente del metal pesado.

Controlado en todas las fases, el producto Nichel Free es de alta calidad, seguro y saludable. ●

Marketing y comunicación

• responsable •

Desde hace años, nos esforzamos para desarrollar proyectos y actividades educativas e informativas en favor de nuestras partes interesadas. Como Grupo, consideramos fundamental la difusión de información que conciencie a las personas sobre los beneficios derivados del consumo de fruta y verdura y que pongan el foco en temas como la reducción del desperdicio de alimentos y la gestión correcta de los materiales al final de su vida útil, bajo la perspectiva de la circularidad.

El elemento que más utilizamos para difundir prácticas de consumo sanas y sostenibles es nuestra marca, F.lli Orsero. A través de F.lli Orsero proporcionamos a las personas información clara y transparente sobre los productos, así como sugerencias para evitar el desperdicio, reutilizar los desechos de fruta y verdura, consejos para recetas especiales y mucha otra información útil que puede contribuir a la difusión de unos hábitos alimentarios equilibrados y a la concienciación sobre el consumo consciente. Creemos que ser socialmente responsables también significa estar cerca del consumidor, en todo momento. Significa mantener un diálogo abierto, que pueda apoyar a las personas en sus decisiones, al facilitar información útil, consejos y una política adecuada y correcta.

Los canales más utilizados por nuestra marca, F.lli Orsero, son nuestra página web y los redes sociales, entre otros, las páginas de Facebook e Instagram, que nos permiten mantener un diálogo constante con todas nuestras partes interesadas y, en concreto, con los consumidores. Precisamente a través de estos canales nos llegan las preguntas de los consumidores, a quienes respondemos de forma directa, inmediata y transparente. Por estos motivos, hemos considerado esencial incluir entre los objetivos de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad un apartado que aborde las prácticas de comunicación: de hecho, mantenemos un compromiso formal con la vocación de servir de inspiración a las personas, tanto dentro como fuera de nuestro Grupo, para ello, cada año lanzamos un proyecto de comunicación dedicado a la promoción de estilos de vida sanos y sostenibles.

Meal Prep



Meal Prep: cos'è e come funziona Meal Prep o Meal Preparation si sta diffondendo sempre di più nel nostro paese, dimostrandosi un modo facile ed efficace per portare a tavola i piatti completi e bilanciati. Letteralmente "preparazione dei pasti", il Meal Prep è la tecnica intelligente che comprende quindi la pianificazione e la preparazione anticipata...

Riciclo creativo... tropicale!



Colorati, profumati, scenografici e gustosi: grazie alle loro qualità uniche, i frutti esotici si prestano a una varietà di usi in cucina. Le loro forme originali li possono rendere protagonisti di un vivace e originale centrotavola tropicale, mentre i loro aromi danno un tocco inaspettato ad ogni piatto, dall'antipasto al dessert. Eppure, non sono solo...

Come cucinare la zucca



Dolce per natura, la zucca è un ortaggio conosciuto e coltivato tanto dagli antichi popoli del Messico, quanto dai più vicini romani e greci. In natura esistono diversi tipi di zucca, dalla Mantovana alla Delica, dalla cosiddetta zucca Spaghetti alla Butternut, per continuare con L'Hokkaido, la Marina di Chioggia e la zucca lunga. Le ricette... [Leggi tutto](#)



También en España, Hermanos Fernández López se esfuerza en concienciar a todas las partes interesadas sobre los temas asociados a los beneficios de frutas y verduras: en 2021, se celebró el Día Mundial de las Frutas y Verduras, a través de una iniciativa orientada a concienciar sobre el consumo diario de fruta y verdura.

Estas actividades se desarrollan en colaboración con la organización 5 al día, cuyo objetivo es la promoción de hábitos alimentarios sanos. Nuestras sociedades españolas, de la mano de esta organización, promueven el consumo diario de fruta y verdura.

También en 2021, nuestra sociedad francesa, AZ France, celebró la semana del sabor, del 11 al 17 de octubre, con visitas a las aulas de los colegios de



primaria y escuelas infantiles de Cavailon para hacer una cata «a ciegas». Fue la ocasión perfecta para transmitir nuestra pasión por el sabor, creando un momento de placer, intercambio y cercanía con los niños y niñas. También pudimos hablar con los más jóvenes de frutas y verduras, para enseñarles los beneficios que se derivan de su consumo y, al mismo tiempo, vincularlos a un sabor siempre único y especial. Las clases se impartieron en colaboración con las maestras y de acuerdo con los protocolos sanitarios más estrictos.

2021 - Año Internacional de las Frutas y Verduras

● La Asamblea General de la ONU declaró el 2021 como el Año Internacional de las Frutas y Verduras.

El AIFV 2021 representa una oportunidad única para concienciar a la opinión pública sobre la importancia de la fruta y la verdura para la alimentación humana, la seguridad alimentaria y la salud, así como para alcanzar los ODS de la ONU.

Nuestro Grupo comparte los objetivos de la iniciativa y ha decidido promoverla a través de todos sus canales de comunicación propios: tanto en la página de inicio de nuestros sitios web corporativos, como con publicaciones específicas en las redes sociales de referencia y también en todas nuestras presentaciones de empresa.



Objetivos del AIFV 2021

Concienciar a la opinión pública y orientar las políticas sobre las ventajas para la salud y la alimentación que se derivan del consumo de frutas y verduras.

Fomentar dietas y estilos de vida saludables, diversificados y equilibrados, a través del consumo de frutas y verduras.

Reducir las pérdidas y los desperdicios en los sistemas alimentarios basados en las frutas y verduras.

Compartir las mejores prácticas en relación con los siguientes aspectos:

- Promoción del consumo y la producción sostenible de fruta y verdura que contribuya a crear sistemas alimentarios sostenibles.
- Mejorar la sostenibilidad del almacenamiento, transporte, comercialización, elaboración, transformación, venta al por menor, reducción

de los desperdicios y reciclaje, así como las interacciones entre estos procesos.

- Integración de los pequeños agricultores, incluidas las familias agricultoras, en las cadenas de producción local, regional y mundial, así como en las cadenas de valor/suministro para una producción sostenible de fruta y verdura. Reconociendo la contribución de la fruta y la verdura, incluidos los ecotipos (las variedades locales) a su seguridad alimentaria, nutrición, medios de subsistencia e ingresos.
- Reforzar la capacidad de todos los países, sobre todo la de aquellos en vías de desarrollo, para adoptar tecnologías y enfoques innovadores para luchar contra las pérdidas y desperdicios de fruta y verdura. ●

ETIQUETADO RESPONSABLE Y GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES

De acuerdo con los principios descritos y en consonancia con la legislación vigente en los principales mercados donde desarrollamos nuestra actividad, en todos nuestros envases de fruta y verdura suministramos información correcta y transparente sobre el producto, que incluye: la categoría y la variedad del producto, el lugar de envasado, el peso, la modalidad de conservación e información sobre la eliminación correcta del embalaje.

Por lo que respecta a la gestión de las reclamaciones y no conformidades, estas las tramita directamente el personal encargado, para satisfacer las demandas de los clientes.



• 6 •

Anexo



Riesgos de carácter

• no financiero •

De conformidad con las exigencias del Decreto Legislativo 254/2016 italiano relativas a la obligación de declarar información no financiera, a continuación exponemos los riesgos no financieros y las modalidades de gestión correspondientes a nivel del Grupo. Los riesgos potenciales están vinculados a los siguientes ámbitos: lucha contra la corrupción, medio ambiente, gestión del personal, temas sociales y respeto de los derechos humanos.

ÁMBITO: SOCIAL, DERECHOS HUMANOS, AMBIENTAL

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN	Conducta poco ética de los proveedores	Comportamientos poco éticos por parte de los proveedores pueden circunscribirse a ámbitos de impacto social, medioambiental, así como a temas de no conformidad o corrupción. La falta de visibilidad de toda la cadena de suministro por parte de las empresas del Grupo puede comportar una vigilancia insuficiente por lo que respecta a la aparición de tales comportamientos por parte de los proveedores, y dicha falta de visibilidad podría hacer que la respuesta del Grupo a estos episodios fuese inadecuada y/o inoportuna.	El Grupo promueve la adhesión a su propio Código Ético, para transmitir a todos los proveedores sus propios valores y principios fundamentales. La complejidad y la extensión de las cadenas de distribución del Grupo hacen que sea indispensable vigilar con atención toda la cadena de distribución: el Grupo, aparte de monitorizar y mantener una visión integral de su propia cadena de suministro, se esfuerza en evaluar los niveles de riesgo de cada proveedor de fruta y verdura (en términos de derechos humanos, medio ambiente, etc.) también sobre la base del país de origen, con el objetivo último de involucrar (según las modalidades más adecuadas en cada caso) a todos los proveedores del Grupo, bajo una perspectiva de gestión responsable de la cadena de distribución.
	Vulneración de los derechos humanos	La eventual vulneración de los derechos humanos a lo largo de la cadena de distribución, en términos de trabajo infantil, discriminación, vulneración de los derechos de los trabajadores o trabajo forzoso comportaría, además de una vulneración grave de los valores fundamentales de la identidad del Grupo, posibles repercusiones negativas desde el punto de vista de las sanciones, como desde el punto de vista de la reputación. Asimismo, eventuales coyunturas de inestabilidad política, social y económica en países clave para las cadenas de distribución del Grupo pueden involucrar a las empresas del Grupo en situaciones de vulneración de los derechos humanos.	

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN	Pérdida de la biodiversidad	La combinación de fenómenos vinculados a la pérdida de biodiversidad comporta la reducción de las variedades de especies presentes en la naturaleza y la agricultura, y supone una amenaza para la seguridad y la sostenibilidad del sistema alimentario. Dichos fenómenos también podrían forzar a los proveedores de frutas y verduras del Grupo a reducir o modificar su propia oferta.	El Grupo monitoriza constantemente la evolución del estado de la producción influenciada por factores exógenos, entre otros, la degradación de la biodiversidad. El Grupo afronta estos cambios con un doble enfoque: por una parte, la promoción de un sistema alimentario sano y sostenible, también a través de la divulgación de la importancia de la biodiversidad; por otra parte, la identificación de nuevas oportunidades, por ejemplo, el apoyo a proyectos dedicados al cultivo de frutos exóticos en las regiones del sur de Italia.

ÁMBITO: MEDIO AMBIENTE

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
CULTURA DEL AHORRO ENERGÉTICO	Endurecimiento de las normativas en materia de emisiones	Las constantes actualizaciones de la normativa internacional, nacional y del sector, podrían desembocar en la aprobación de normas más estrictas en materia de emisiones de gases de efecto invernadero. Pasar por alto estos temas podría repercutir en los procesos corporativos que contribuyen en mayor medida a la generación de emisiones y, por tanto, son los que requieren una serie de ajustes inmediatos por parte del Grupo.	El Grupo vigila las emisiones de gases de efecto invernadero vinculadas a sus operaciones, así como la evolución de la normativa sobre esta materia y la aparición de eventuales innovaciones capaces de mejorar sus resultados en este ámbito. Las emisiones derivadas del consumo energético de la flota del Grupo se monitorizan constantemente y se gestionan respetando rigurosamente la normativa vigente en la materia.
	Ineficiencia energética	La falta de instrumentos adecuados de monitorización y gestión del consumo energético podría impedir a las empresas del Grupo definir una estrategia adecuada de gestión de este tema. Esto provocaría ciertas ineficiencias a nivel de gestión y de impacto medioambiental, como consecuencia, por ejemplo, de no reducir el consumo o del aprovisionamiento a partir de fuentes no renovables.	El Grupo, mediante una serie de recursos especializados, controla la reducción del consumo energético dentro de sus almacenes, donde se ponen en marcha acciones continuas de eficiencia energética (como, por ejemplo, la instalación de paneles fotovoltaicos, el uso de bombillas LED, etc.). Además, para evitar ineficiencias de costes y energéticas vinculadas al transporte, el Grupo presta atención a promover la optimización de la logística entre sus propios transportistas.

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
CIRCULARIDAD DE LOS ENVASES	Endurecimiento de las normativas relativas a los materiales de embalaje (p. ej.: el impuesto al plástico)	Los impactos medioambientales vinculados a los embalajes y a su gestión a lo largo de la cadena de distribución representan un tema muy sensible para el sector en el que opera el Grupo. El endurecimiento de las normativas vinculadas al uso de materiales de embalaje podría generar sanciones o no conformidades en caso de incumplimiento por parte de las empresas del Grupo.	El Grupo hace un esfuerzo constante de vigilancia de la evolución normativa y de búsqueda de soluciones de embalaje o <i>packaging</i> innovadoras, bajo la perspectiva de un enfoque orientado a la circularidad de los materiales.
	Evolución de las tendencias de consumo	La evolución reciente de las tendencias de consumo ha sido testigo de un aumento en la demanda por parte de los consumidores de productos con certificación de neutralidad de carbono o carbono neutral, con embalaje o envases de bajo impacto medioambiental, sin plástico, reciclables, etc. Dicha evolución, si no se vigila adecuadamente, podría generar un desajuste parcial del <i>packaging</i> de los productos del Grupo con las demandas del mercado, que llevaría a algunos clientes a optar por otros agentes que ofrezcan soluciones más en consonancia con las nuevas tendencias de consumo.	En la mayoría de los casos, el Grupo no tiene poder de decisión directo por lo que respecta a los materiales de embalaje que se utilizan, dado que a menudo son los propios clientes los que los eligen directamente. Pese a ello, las empresas del Grupo se esfuerzan para ofrecer a sus clientes nuevas soluciones que sean acordes con las tendencias de consumo y con la evolución normativa en los diferentes países donde trabaja el Grupo. En paralelo, por lo que respecta a los productos de marca propia, el Grupo hace un esfuerzo para utilizar materiales más circulares. Un ejemplo de ello es la línea de <i>packaging</i> para la fruta exótica Fratelli Orsero, compuesta por materiales 100 % reciclables que salió al mercado en 2021.

ÁMBITO: PERSONAL, DERECHOS HUMANOS

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS	Insatisfacción de los empleados	La satisfacción de los recursos humanos es un factor imprescindible para el compromiso y la colaboración de todos los empleados, piezas esenciales de la creación de valor para el Grupo. La insatisfacción de los recursos humanos representa un riesgo potencial para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo, con la pérdida de valor correspondiente.	Conscientes de la importancia que tiene la contribución de todos los recursos humanos a la consecución de los objetivos, el Grupo se preocupa de monitorizar la satisfacción y el bienestar de sus empleados: en 2020, se realizó una encuesta de clima laboral y, a finales de 2021, se llevó a cabo un sondeo para cartografiar las preferencias de los empleados en términos de bienestar, a la vista de los diferentes perfiles que conviven en el seno del Grupo, en términos de distribución geográfica, franjas de edad, estilos de vida, etc.
	Ausencia de fidelización y pérdida de competencias	La ausencia de fidelización de los recursos humanos y la consecuente pérdida de competencias distintivas, representa un riesgo estratégico para el Grupo. Este es un tema especialmente peliagudo para las actividades del Grupo, para las que la selección de personal nuevo resulta complicada por las propias características de la actividad en cuestión (por ejemplo, en el caso del personal de la flota naval).	Las empresas del Grupo más afectadas por esta cuestión como, por ejemplo, Cosiarma S.p.A., prestan gran atención a la fidelización de sus empleados y a la formación técnico-profesional.
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Incumplimiento de normativas en materia de salud y seguridad	El incumplimiento de normativas en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo puede comportar la ausencia de medidas de prevención de los accidentes y la ausencia de una vigilancia adecuada de los riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores (también con respecto a la propagación de la COVID-19), además de sanciones penales y administrativas.	El Grupo respeta todas las normativas en materia de salud y seguridad en los lugares de trabajo (en concreto, Orsero S.p.A. y sus filiales italianas cumplen el Decreto Legislativo 81/2008 y ulteriores enmiendas).

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
RESPECTO DE LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN	Evolución normativa en materia de diversidad y conductas discriminatorias	La evolución normativa a nivel nacional e internacional en relación con temas de diversidad, igualdad de oportunidades y defensa de las acciones discriminatorias podría generar un riesgo de no conformidad si no se vigila adecuadamente. Además, la identificación de casos de discriminación, acoso laboral o <i>mobbing</i> , o las infracciones relacionadas con la igualdad de oportunidades comportarían, además de una vulneración grave de los valores fundamentales de la identidad del Grupo, posibles repercusiones negativas desde el punto de vista de las sanciones, como desde el punto de vista de la reputación.	En consonancia con los principios de transparencia e integridad regulados dentro del Código Ético del Grupo, queda prohibida cualquier forma de discriminación y la igualdad de oportunidades se reconoce a todas las personas, sin distinción alguna por factores de género, edad, religión, etc. En cada empresa del Grupo se prevé la aplicación de las sanciones disciplinarias previstas por las normativas laborales en vigor. Además, todas las empresas del Grupo han adoptado un sistema de denuncia de irregularidades que pone a disposición de los empleados canales seguros para la denuncia de infracciones, conductas discriminatorias o irregularidades. Por último, la dirección de cada una de las empresas del Grupo vigila la evolución de la normativa local para cumplir con los requisitos vigentes.

ÁMBITO: SOCIAL

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
DIFUSIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y EQUILIBRADOS	Falta de transparencia o claridad en la comunicación de información	La comunicación, a través de todos los canales, de información errónea, poco clara o transparente, o el incumplimiento de las normativas, puede comportar daños a la reputación y sanciones para el Grupo.	El Grupo vigila con atención todas las comunicaciones y las iniciativas de marketing implantadas, para que sean siempre coherentes con la identidad y los valores de referencia de la marca, además de estar alineadas con sus compromisos, con vistas a reducir los riesgos potenciales.

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
LUCHA CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS	Gestión deficiente de la pérdida y el desperdicio de alimentos	La pérdida y el desperdicio de alimentos comportan, no solo impactos medioambientales considerables (la FAO estima que, a nivel mundial, son responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero de aproximadamente 3300 millones de toneladas de CO ₂ equivalente), pero también de graves externalidades negativas a nivel social, por la reducción o la falta de acceso a la comida para algunos grupos poblacionales, así como graves ineficiencias desde el punto de vista económico. La falta de compromiso en la gestión virtuosa del desperdicio de alimentos expondría al grupo a riesgos potenciales para su reputación, así como a un menor rendimiento en términos de sostenibilidad.	El Grupo se esfuerza para gestionar la pérdida y el desperdicio de alimentos, ante todo, evitándolos: a través de una previsión atenta de la demanda, que deje la menor cantidad posible de inventario sin vender y, a través de una conservación óptima de la fruta y la verdura en los almacenes, pero también prestando gran atención al tratamiento de productos en cada fase de elaboración. Por último, las sobras de producto que se generan (si son seguras y comestibles) se donan a entidades adscritas a la Federación Europea de Bancos de Alimentos.
SEGURIDAD, TRAZABILIDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	No conformidades en términos de salud y seguridad de los productos	La inobservancia de los reglamentos en materia de salubridad de los productos, tanto en los países donde se cultivan, como en los países a los que se distribuyen y venden frutas y verduras, si no se gestiona de forma responsable podría comportar un riesgo potencial para los consumidores, así como para la reputación del Grupo. Además, las demandas de los clientes pueden ser más estrictas que las disposiciones de las normativas locales, y el incumplimiento de estos requisitos puede poner en riesgo la venta de los productos.	El control de calidad es uno de los puntos más fuertes del Grupo: en cada fase de la cadena de distribución, a la entrada y a la salida de los almacenes, los productos deben respetar normas muy estrictas: solo en las sedes europeas del Grupo se realizan más de 7500 controles cada día. Asimismo, la mayoría de los almacenes ha adoptado certificaciones voluntarias de seguridad alimentaria (por ejemplo, IFS, BRC, ISO 22000).

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
SEGURIDAD, TRAZABILIDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	No conformidades en términos de etiquetado correcto de los productos	La falta de información suficiente dentro de las etiquetas podría comportar casos de no conformidad con la normativa, así como una atención deficiente a las comunicaciones relativas al <i>packaging</i> de los productos podría comportar para el Grupo una mayor exposición a eventuales reclamaciones por parte del consumidor final.	En consonancia con la legislación en vigor en los principales mercados donde opera el Grupo, en todos los envases se suministra información correcta y transparente sobre el producto. En concreto, en cada envase figuran todas las indicaciones aplicables y previstas por las normativas vigentes, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> · El lugar de origen y de envasado; · La categoría y la variedad del producto; · El peso; · Las modalidades de conservación.

ÁMBITO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

TEMA MATERIAL	RIESGO POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	MODALIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
DIRECCIÓN ÉTICA DE LA EMPRESA	Episodios de corrupción activa y pasiva	La eventual comisión de actos incorrectos desde el punto de vista ético por parte de colaboradores internos y externos que actúen en nombre y/o por cuenta de las empresas del Grupo podría constituir un delito de corrupción, con la correspondiente exposición a una vulneración grave de los valores fundamentales de la identidad del Grupo, fraudes, así como a indemnizaciones o sanciones a cargo de las empresas del Grupo.	Esta cuestión está regulada ante todo en el Código Ético del Grupo y en la Política Anticorrupción, adoptada y aprobada por el Consejo de Administración de Orsero S.p.A. en 2021. Las empresas italianas del Grupo también vigilan este riesgo mediante la adopción de Modelos de Organización, Gestión y Control conforme al Decreto Legislativo 231/2001.

• Nota metodológica •

El presente Informe de Sostenibilidad (en adelante, el «documento») responde a las exigencias del Decreto Legislativo 254/2016 italiano sobre la obligación de declarar información no financiera para las grandes empresas y las sociedades de interés público. Dicha política tiene el objetivo de garantizar la comprensión del modelo organizativo, las actividades, los principales riesgos y los indicadores de desempeño del Grupo por lo que respecta a los aspectos medioambientales, sociales, correspondientes al personal, al respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción activa y pasiva, que sean relevantes habida cuenta de las actividades y las características de la empresa. En concreto, para satisfacer las demandas adicionales de la Ley 11/2018 aplicada a Hermanos Fernández López, se ha redactado una sección específica en el Anexo, que contiene el conjunto de indicadores solicitados.

El Informe de Sostenibilidad hace referencia al periodo que abarca desde el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, y ofrece una comparativa con los datos correspondientes al ejercicio 2020.

El documento se ha sometido a una revisión limitada, conforme a lo previsto por el principio del International Standard on Assurance Engagement (ISAE 3000 Revised) por parte de la empresa de auditoría Deloitte & Touche S.p.A..

El Consejo de Administración de Orsero S.p.A. ha aprobado el presente Informe de Sostenibilidad conforme al Decreto Legislativo 254/2016 el día 15 de marzo de 2022.

EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

La identificación de los temas materiales de sostenibilidad en los que enfocar la elaboración de informes es un paso fundamental para redactar el Informe de Sostenibilidad conforme a los «Global Reporting Initiative Sustainability Reporting Standards» («Estándares GRI», para abreviar).

Las fases que caracterizan el análisis de materialidad realizado por nuestro Grupo son las siguientes:

- identificación de temas potencialmente materiales;
- asignación de los niveles de prioridad a temas potencialmente relevantes a través de una evaluación de la relevancia externa y de la relevancia interna;
- definición del umbral de materialidad y elaboración de la matriz de materialidad;
- presentación de la matriz de materialidad con los consejeros delegados y la alta

dirección, y aprobación de la matriz de materialidad por parte del Consejo de Administración.

Para redactar el primer Informe de Sostenibilidad, en 2019 realizamos, tras la identificación de temas potencialmente materiales, una evaluación de la relevancia externa e interna mediante un taller que ha contado con la participación de las funciones más importantes de la empresa y de la alta dirección. En 2020, decidimos implicar directamente a algunas categorías de partes interesadas para evaluar la relevancia externa a través de una encuesta online, que recibió un total de 284 respuestas entre clientes, proveedores, empleados y sujetos de la comunidad financiera. Además, para la evaluación de la relevancia interna, también hemos realizado un análisis cualitativo que ha contado con la participación de la alta dirección.

En 2021, actualizamos el proceso de análisis de materialidad, que se desarrolló a través de las siguientes fases específicas:

- análisis comparativo: para identificar los temas de sostenibilidad más recurrentes se analizaron las memorias de sostenibilidad de sociedades comparables con la nuestra;
- análisis de documentos del sector: se analizaron los principales documentos de sostenibilidad publicados por las organizaciones internacionales más importantes;
- análisis de la reseña de noticias: se realizó un análisis de los artículos disponibles públicamente vinculados a las sociedades del Grupo y a los ámbitos de sostenibilidad más relevantes, con el fin de identificar las presiones por parte de la opinión pública y de los medios de comunicación;
- macrotendencias de sostenibilidad: se analizaron los documentos y las memorias de las ONG más relevantes e influyentes, los responsables políticos y las principales Bolsas a nivel mundial, con el objetivo de identificar los principales temas no financieros a nivel local e internacional.

Los resultados de estos análisis los evaluó internamente la alta dirección mediante un taller específico, que permitió a los participantes debatir los resultados obtenidos por los estudios de gabinete y evaluar, para cada tema material identificado, los impactos económicos, medioambientales y sociales significativos para Orsero.

La matriz de materialidad actualizada fue aprobada por el Consejo de Administración de Orsero S.p.A. el 15 de diciembre de 2021. Con respecto al año anterior, los resultados del análisis de materialidad ratificaron los temas materiales de 2020.

Como podemos ver en la matriz que sigue, el único tema material nuevo introducido respecto a 2020 es la «Divulgación del valor de la biodiversidad», mientras que algunos temas se han agrupado para facilitar la lectura de la matriz. Cabe señalar asimismo que el tema de la «Gestión responsable de los residuos y los recursos hídricos» declarado en el ejercicio pasado ya no se considera material, a tenor de las actividades de actualización realizadas en 2021.



Por razones de exhaustividad, a continuación incluimos una breve descripción de nuestros temas materiales:

TEMA MATERIAL	DESCRIPCIÓN
Gestión responsable de la cadena de distribución	<ul style="list-style-type: none"> Respetar los derechos fundamentales de cada persona en el desarrollo de las actividades de la empresa a lo largo de toda la cadena de suministro (trabajo infantil, trabajo forzoso, libertad de sindicación y negociación colectiva, etc.) Tener en consideración los criterios medioambientales y sociales en la selección y evaluación de los proveedores Promover la difusión de buenas prácticas relativas a la reducción de los impactos medioambientales (gestión de la energía, el consumo hídrico, buenas prácticas agrícolas, etc.) Desarrollar sinergias a lo largo de la cadena de distribución para apoyar a las comunidades locales
Cultura del ahorro energético	<ul style="list-style-type: none"> Limitar el consumo energético del Grupo Fomentar soluciones eficientes para la logística y el transporte Reducir las emisiones de GEI generadas

<p>Promoción del bienestar de los empleados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un ambiente de trabajo atractivo y capaz de retener y fidelizar a los recursos humanos • Difundir una cultura empresarial que garantice el bienestar de las personas • Invertir en la formación de los empleados • Favorecer el crecimiento profesional y poner en valor las aptitudes
<p>Difusión de estilos de vida saludables y equilibrados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distribuir productos sanos, equilibrados y nutritivos • Concienciar a los consumidores sobre la cultura del bienestar alimentario
<p>Lucha contra el desperdicio de alimentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el desperdicio de alimentos a lo largo de toda la cadena de distribución y dentro del perímetro del Grupo • Apoyar la adopción de nuevas tecnologías al principio de la cadena de valor • Concienciar al consumidor final en la parte final de la cadena
<p>Divulgación del valor de la biodiversidad</p>	<p>Concienciar a las partes interesadas sobre la importancia de proteger la biodiversidad y de preservar los ecosistemas</p>
<p>Circularidad de los envases</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar un embalaje/envasado de calidad que mantenga bien conservados los productos vendidos • Priorizar la compra y el uso de materiales de <i>packaging</i> reciclados, reciclables y procedentes de fuentes renovables • Difundir buenas prácticas sobre la eliminación correcta del <i>packaging</i>
<p>Creación de valor a medio/largo plazo</p>	<p>Perseguir a nivel de Grupo el éxito sostenible, en la creación de valor a largo plazo en beneficio de los accionistas y habida cuenta de los intereses de todas las demás partes interesadas relevantes para el Grupo</p>
<p>Seguridad, trazabilidad y calidad de los productos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar un producto de calidad para el cliente • Asegurar la seguridad alimentaria y la trazabilidad, conforme a las exigencias de las normativas de referencia
<p>Salud y seguridad en el trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar un lugar de trabajo seguro y salubre para todos los trabajadores • Promover actividades de prevención y protección para los trabajadores
<p>Relaciones con las comunidades locales</p>	<p>Apoyar a las comunidades locales (ya sea del Grupo, a lo largo de la cadena) mediante el apoyo a iniciativas territoriales, proyectos benéficos y donaciones</p>
<p>Respeto de la diversidad y la inclusión</p>	<p>Basar las relaciones con cualquier parte interesada en el respeto de la diversidad cultural y de cualquier otra índole</p>
<p>Dirección ética de la empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normativas de todos los países donde opera el Grupo • Promover la lucha contra la corrupción activa y pasiva • Garantizar la transparencia fiscal

LA NORMA Y EL PERÍMETRO DE ELABORACIÓN DE INFORMES

El presente documento se ha redactado de conformidad con los Estándares «Global Reporting Initiative Sustainability Reporting Standards» definidos por la Global Reporting Initiative (GRI) de conformidad con la opción Esencial. El Informe de Sostenibilidad sigue los principios de equilibrio, comparabilidad, precisión, puntualidad, claridad y fiabilidad que se definen en los Estándares GRI. La recopilación de datos y el proceso de redacción del documento se estructuran para garantizar la comparabilidad y la correcta interpretación de la información por parte de las principales partes interesadas en la evolución de nuestro rendimiento. En 2021 redactamos una serie de «Directrices de redacción de informes», para formalizar el proceso de publicación de informes no financieros a tenor de la decisión de la alta dirección de adoptar un software específico para la recopilación de los datos y la información sobre sostenibilidad, con vistas a facilitar los flujos de información y garantizar su trazabilidad, univocidad, así como para limitar el riesgo de posibles errores. Dicho documento fue aprobado en el Consejo de Administración de Orsero S.p.A. el día 1 de febrero de 2022.

El perímetro de la elaboración de los informes, de conformidad con las exigencias del Decreto Legislativo 254/2016 en Italia y de la Ley 11/2018 en España, coincide con el del Balance Financiero Anual del Grupo Orsero a fecha de 31 de diciembre de 2021, es decir, incluye a todas las sociedades consolidadas íntegramente por lo que respecta a la información financiera²³, con algunas excepciones que se indican a continuación:

- Perímetro de los datos y de la información medioambiental: las sociedades del Grupo excluidas de la elaboración de informes son GF Solventa S.L. y Simbacol S.A.S.. Cabe señalar asimismo que el indicador GRI 305-7 «Óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x) y otras emisiones significativas» se declara solo con respecto a la sociedad Cosiarma S.p.A..
- Perímetro de los datos y de la información relativa al aprovisionamiento y al producto: Orsero S.p.A., Fresco Ships' A&F S.r.l., Orsero Servizi S.r.l., Orsero Costa Rica S.r.l., Simbacol S.A.S., GF Solventa y Cosiarma S.p.A..

²³. Para consultar el listado de todas las sociedades consolidadas por el método integral, véase el Informe Financiero Anual 2021 del Grupo Orsero, apartado «Listado de sociedades consolidadas por el método integral», dentro de las Notas explicativas.

La decisión de excluir a dichas sociedades está en consonancia con las disposiciones del art. 4 del Decreto,

según el cual pueden excluirse aquellas sociedades que, aunque están dentro del área de consolidación financiera, no son necesarias para comprender la actividad del Grupo, su evolución, sus resultados y el impacto producido por la propia actividad. De hecho, por lo que respecta a las exclusiones del perímetro de los datos medioambientales, se ha considerado insignificante el impacto generado por dichas sociedades, en tanto en cuanto se trata de sedes administrativas con cuatro empleados cada una. Por lo que respecta a los datos relativos al aprovisionamiento y al producto, se ha estimado razonable incluir únicamente a las sociedades de distribución que mueven los productos. Las ulteriores limitaciones del perímetro que pudieran hacerse, y que se especifican en cada capítulo, no limitan la comprensión de la actividad del Grupo ni del impacto del propio producto.

METODOLOGÍAS DE CÁLCULO UTILIZADAS

A continuación incluimos las principales metodologías de cálculo utilizadas:

SALUD Y SEGURIDAD

- El índice de muertes por accidentes laborales es la relación entre el número total de muertes por accidentes laborales y el número total de horas trabajadas, multiplicado por 1 000 000.
- El índice de accidentes laborales con consecuencias graves (excepto las muertes) es la proporción entre el número total de accidentes laborales con consecuencias graves (excepto muertes) y el número total de horas trabajadas, multiplicado por 1 000 000.
- El índice de accidentes laborales registrables es la proporción entre el número de accidentes laborales registrables, excepto los accidentes *in itinere*, y el número total de horas trabajadas, multiplicado por 1 000 000.

EMISIONES DE ALCANCE 1 Y 2

- Emisiones directas Alcance 1: para el consumo de gas natural, GLP, gasolina, diésel, aceite lubricante y VLSFO (Diésel con contenido muy bajo de azufre 0,5%) se utilizaron los factores de emisión del documento «UK Government GHG conversion factors for company reporting» de 2021 y de 2020 para los ejercicios 2021 y 2020 respectivamente; para las pérdidas de gases refrigerantes de los aires acondicionados se utilizó el

GWP publicado en el marco del quinto Assessment Report (AR5) del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) y el «UK Government GHG conversion factors for company reporting» antedicho.

- Emisiones indirectas Alcance 2:
 - *Location based*: estas emisiones se calculan multiplicando la electricidad comprada a la red eléctrica nacional por los factores de emisión «*energy mix*» de cada país extraídos de Terna «Comparativas Internacionales», 2019 y 2018 para los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente. Para el cálculo de las emisiones derivadas de las actividades en Costa Rica hemos utilizado como fuente los datos del Instituto Meteorológico de Costa Rica²⁴;
 - *Market based*: estas emisiones se calculan multiplicando la cantidad de energía eléctrica no renovable por los factores de emisión «*residual mix*» de cada país extraídos de AIB «European Residual Mixes», 2021 y 2020 para los ejercicios 2021 y 2020 respectivamente. Para el cálculo de las emisiones derivadas de las actividades en Costa Rica hemos utilizado como fuente los datos del Instituto Meteorológico de Costa Rica²⁴; Por lo que respecta a las emisiones de México, el cálculo se ha hecho tomando en consideración el factor de emisión «*energy mix*» extraído de Terna, «Comparativas internacionales», 2019 y 2018, para los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

Para garantizar la fiabilidad de los datos, se ha limitado lo máximo posible el uso de estimaciones, las cuales, si se incluyen, se identifican convenientemente y están basadas en las mejores metodologías disponibles.

24. <http://cglobal.imn.ac.cr/documentos/publicaciones/factoresemission/factoresemission2021/index.html>

CUADRO DE CONCILIACIÓN ÁMBITOS DECRETO LEGISLATIVO 254 - TEMAS MATERIALES – TEMA GRI

ÁMBITOS	TEMAS MATRIZ DE MATERIALIDAD	TEMA GRI	PERÍMETRO DEL IMPACTO	
			DÓNDE SE PRODUCE EL IMPACTO	IMPLICACIÓN DEL GRUPO ORSERO
Derechos humanos	Gestión responsable de la cadena de distribución	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores (2016) • GRI 414: Evaluación social de los proveedores (2016) • GRI 408: Trabajo infantil (2016) • GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio (2016) • GRI 204: Prácticas de adquisición (2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Orsero • Proveedores 	Impacto generado por el Grupo y vinculado directamente a través de una relación comercial.
Medio ambiente	Cultura del ahorro energético	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 302: Energía (2016) • GRI 305: Emisiones (2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Orsero • Proveedores de electricidad 	Impacto generado por el Grupo y vinculado directamente a través de una relación comercial.
	Lucha contra el desperdicio de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 306: Residuos (2020) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Orsero • Proveedores • Clientes 	Impacto generado por el Grupo.
	Divulgación del valor de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 304: Biodiversidad (2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Orsero • Proveedores 	Impacto generado por el Grupo y vinculado directamente a través de una relación comercial.
	Circularidad de los envases	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 301: Materiales (2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Orsero 	Impacto generado por el Grupo.

ÁMBITOS	TEMAS MATRIZ DE MATERIALIDAD	TEMA GRI	PERÍMETRO DEL IMPACTO	
			DÓNDE SE PRODUCE EL IMPACTO	IMPLICACIÓN DEL GRUPO ORSERO
Gestión del personal	Promoción del bienestar de los empleados	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 401: Empleo (2016) • GRI 404: Formación y enseñanza (2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleados del Grupo Orsero 	Impacto generado por el Grupo.
	Salud y seguridad en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018) 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleados del Grupo Orsero • Colaboradores externos²⁵ 	Impacto generado por el Grupo.
	Respeto de la diversidad y la inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (2016) • GRI 406: No discriminación (2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleados del Grupo Orsero 	Impacto generado por el Grupo.
Social	Creación de valor a medio/largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 201: Desempeño económico (2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Orsero 	Impacto generado por el Grupo.
	Difusión de estilos de vida saludables y equilibrados		<ul style="list-style-type: none"> • El Grupo Orsero y todas sus partes interesadas 	Impacto generado por el Grupo.
	Relaciones con las comunidades locales	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 413: Comunidades locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Orsero • Proveedores 	Impacto generado por el Grupo y vinculado directamente a través de una relación comercial.

25. Los datos relativos a la Salud y la Seguridad de los colaboradores externos incluyen los trabajadores contratados por ETT, el personal en prácticas y los trabajadores procedentes de cooperativas y no otros tipos de trabajadores por cuenta propia que trabajan en los emplazamientos del Grupo y/o bajo el control del Grupo.

ÁMBITOS	TEMAS MATRIZ DE MATERIALIDAD	TEMA GRI	PERÍMETRO DEL IMPACTO	
			DÓNDE OCURRE EL IMPACTO	IMPLICACIÓN DEL GRUPO ORSERO
Social	Seguridad, trazabilidad y calidad de los productos	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 416: Salud y seguridad de los clientes (2016) • GRI 417: Marketing y etiquetado (2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Orsero • Clientes • Proveedores 	Impacto generado por el Grupo.
Lucha contra la corrupción	Dirección ética de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 205: Anticorrupción (2016) • GRI 206: Competencia desleal (2016) • GRI 419: Cumplimiento socioeconómico (2016) • GRI 207: Fiscalidad (2019) • GRI 307: Cumplimiento ambiental (2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Orsero 	Impacto generado por el Grupo.

CUADRO DE CONCILIACIÓN CON LOS 10 PRINCIPIOS DEL UNGC

ÁMBITO UNGC	PRINCIPIOS DEL UNGC	REFERENCIAS EN EL DOCUMENTO
Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. • Asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Desarrollamos cadenas de distribución responsables
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas deben apoyar la libertad de sindicación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas
	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio. • Erradicación efectiva del trabajo infantil. • Abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Desarrollamos cadenas de distribución responsables

UNGC	PRINCIPIOS DEL UNGC	REFERENCIAS EN EL DOCUMENTO
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo con respecto a los retos medioambientales. • Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. • Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta
Lucha contra la corrupción	<ul style="list-style-type: none"> • Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Grupo Orsero

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE HERMANOS FERNÁNDEZ LÓPEZ S.A. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 11/ 2018

ÁREA: **MODELO DE NEGOCIO**

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá el ambiente en la empresa, su organización y su estructura, los mercados en los que desarrolla su actividad, los objetivos y las estrategias, las tendencias y los principales factores que pueden influir en su futura evolución.	<ul style="list-style-type: none"> • 102-2 • 102-4 • 102-6 • 102-7 	<ul style="list-style-type: none"> • El Grupo Orsero
Relevancia	Relevancia	<ul style="list-style-type: none"> • 102-47 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo – Nota Metodológica – el proceso de identificación de los temas materiales

ÁREA: **INFORMACIÓN SOBRE TEMAS MEDIOAMBIENTALES**

Políticas	Descripción de las políticas del grupo que comprenda los procesos de diligencia debida aplicados con respecto a la identificación, la evaluación, la prevención y la mitigación de los riesgos e impactos significativos, así como de los procesos de verificación y control, y también de las medidas adoptadas.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 103-3 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta • Anexo - Riesgos de carácter no financiero
------------------	---	--	--

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Riesgos principales	Riesgos principales relativos a las cuestiones relacionadas con las actividades del grupo, entre otros, si procede, sus relaciones comerciales, los productos y servicios que puedan repercutir negativamente en estos ámbitos y las modalidades de gestión de los riesgos por parte del grupo, explicando los procedimientos que se utilizan para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Es necesario incluir información sobre los efectos detectados y la distribución correspondiente, en concreto, de los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • 102-11 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta • Anexo - Riesgos de carácter no financiero
Información general	Efectos actuales y predecibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, si procede, en la salud y la seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollamos cadenas de distribución responsables - Nuestra cadena de distribución • Reducimos nuestro impacto en el planeta
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		Los principales factores de impacto medioambiental de Hermanos Fernández López corresponden a:
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos medioambientales		<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de agua. - Consumo de electricidad y combustible. - Gestión de residuos.
	Aplicación del principio de precaución	<ul style="list-style-type: none"> • 102-11 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo - Riesgos de carácter no financiero
	Reservas y garantías para los riesgos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • 307-1 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o compensar las emisiones de carbono que tienen efectos graves sobre el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluida la acústica y lumínica.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 305-7 	<p>Las emisiones generadas por las actividades de Hermanos Fernández López dependen de su propio consumo de energía eléctrica para las actividades de los almacenes y del consumo de combustible (diésel) que utilizan los medios de transporte. Para reducir su impacto, Hermanos Fernández López tiene previsto instalar inversores en todas las salas de envasado y en las cámaras de maduración y ha solicitado una subvención para instalar sistemas fotovoltaicos en cuatro almacenes.</p> <p>Por lo que respecta a la contaminación acústica, el ruido generado en los edificios y en las oficinas de Hermanos Fernández López es el que se deriva de su actividad normal. Por último, las oficinas respetan las normativas medioambientales vigentes en materia de iluminación externa y, en los próximos años, Hermanos Fernández López seguirá el proceso de sustitución de los sistemas de iluminación por bombillas LED en sus almacenes.</p>
Economía circular, prevención y gestión de residuos.	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de los desechos. Acciones para acabar con el desperdicio de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 306-1 • 306-2 • 306-3 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta - Residuos y lucha contra el desperdicio de alimentos

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Uso sostenible de los recursos	Consumo y abastecimiento de agua conforme a los límites locales.	<ul style="list-style-type: none"> • 303-1 • 303-2 • 303-3 • 303-4 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta - Gestión responsable del agua
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de uso.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 301-1 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo - Tablas de indicadores
	Energía: Consumo directo e indirecto; medidas adoptadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 302-1 • 302-3 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo - Tablas de indicadores
Cambio climático	Emisiones de gases de efecto invernadero.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 305-1 • 305-2 • 305-7 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta - Las emisiones de CO₂e generadas; • Anexo - Tablas de indicadores
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.		<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta • Anexo - Riesgos de carácter no financiero
	Objetivos voluntarios de reducción a medio y largo plazo para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero y medios utilizados para este fin.		<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta
Protección de la biodiversidad	Medidas adoptadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 304-1 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducimos nuestro impacto en el planeta • Anexo - Riesgos de carácter no financiero
	Efectos de las actividades o de las operaciones en las áreas protegidas.		<ul style="list-style-type: none"> • El Grupo Orsero - Nuestra realidad

ÁREA: INFORMACIÓN SOBRE TEMAS SOCIALES Y RELATIVA AL PERSONAL

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Políticas	Políticas del grupo que incluyan los procesos de diligencia debida aplicados con respecto a la identificación, la evaluación, la prevención y la mitigación de los riesgos e impactos significativos, así como de los procesos de verificación y control, y también de las medidas adoptadas.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 103-3 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas
Riesgos principales	Riesgos principales relativos a las cuestiones relacionadas con las actividades del grupo, entre otros, si procede, sus relaciones comerciales, los productos y servicios que puedan repercutir negativamente en estos ámbitos y las modalidades de gestión de los riesgos por parte del grupo, explicando los procedimientos que se utilizan para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Es necesario incluir información sobre los efectos detectados y la distribución correspondiente, en concreto, de los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Anexo - Riesgos de carácter no financiero

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Empleados	Cifra total y distribución de los empleados por género, edad, país y categoría profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • 102-8 • 405-1 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Anexo - Tablas de indicadores
	Cifra total y distribución por tipo de contrato de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • 102-8 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Anexo - Tablas de indicadores
	Media anual de los contratos indefinidos, temporales, de media jornada, por género, edad y categoría profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • 102-8 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Anexo - Declaración informativa de Hermanos Fernández López de conformidad con la ley 11/ 2018
	Cifra de despidos por género, edad y categoría profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • 401-1 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Anexo - Tablas de indicadores
	Salarios medios y evolución correspondiente distribuidos por género, edad, categoría profesional o de igual valor.	-	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Anexo - Declaración informativa de Hermanos Fernández López de conformidad con la ley 11/ 2018
	Brecha salarial, salario de puestos de trabajo equivalentes o medio dentro de la sociedad.	-	Hermanos Fernández López tiene prevista la redacción de un Plan de Igualdad de oportunidades para 2022 en el que se incluirá un análisis puntual de la brecha salarial.
	Salario medio de los administradores y directivos, incluida la retribución variable, las dietas, las aportaciones pagadas a los sistemas de ahorro a largo plazo y cualquier otra retribución distribuida por género.	-	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Anexo - Declaración informativa de Hermanos Fernández López de conformidad con la ley 11/ 2018

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Empleados	Aplicación de medidas para la desconexión digital del trabajo.	• 103-2	Hermanos Fernández López respeta los derechos que los convenios colectivos y el estatuto de los trabajadores establecen para todos los trabajadores. La pandemia de COVID-19 ha favorecido que los empleados de la oficina tengan la posibilidad de trabajar desde casa. Pese a ello, la opción del teletrabajo no está prevista como opción para los trabajadores, en tanto en cuanto las actividades de la sociedad no lo permiten.
	Empleados con discapacidad	• 405-1	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas • Anexo - Tablas de indicadores
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	• 103-2	<p>Cada Convenio Colectivo de Trabajo establece una jornada máxima de trabajo anual, siempre de acuerdo con la duración máxima diaria de trabajo establecida en el Estatuto de los Trabajadores. Dentro de este marco, los empleados pueden estar contratados a jornada completa, con una pausa para comer de una hora, o media jornada, con una pausa de 15 minutos durante la jornada laboral si esta supera las 6 horas. Dada la idiosincrasia de las diferentes actividades desarrolladas en el seno de las estructuras de Hermanos Fernández López, no existe una regulación estándar del horario laboral: de hecho, cada estructura y punto de venta tiene la jornada diaria y semanal que mejor se adapta a sus necesidades y organización específicas.</p> <p>A este respecto, la empresa ha adoptado un sistema de control y monitorización del tiempo de trabajo.</p>
	Número de horas de ausencia.	-	Las horas totales de absentismo fueron 67 048 en 2021 y 75 952 en 2020.

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Organización del trabajo	Medidas orientadas a fomentar la conciliación de la vida personal y laboral y a incentivar la corresponsabilidad por parte de ambos progenitores.	• 103-2	Hermanos Fernández López aplica en todos sus puestos de trabajo los convenios colectivos de trabajo y los derechos establecidos por lo que respecta a la conciliación entre la vida profesional y la vida personal.
Salud y seguridad	Condiciones para la salud y la seguridad en el trabajo.	• 103-2 • 403-1 • 403-2 • 403-3 • 403-4 • 403-5 • 403-6 • 403-7	• Reconocemos el valor de las personas - Salud y seguridad
	Accidentes laborales (frecuencia y gravedad) distribuidos por género.	• 403-9	• Reconocemos el valor de las personas - Salud y seguridad • Anexo - Tablas de indicadores
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) distribuidas por género.	-	En 2021 y 2020, no se registraron casos de enfermedades profesionales.
Relaciones sociales	Organización del diálogo entre los actores sociales, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con los empleados.	• 103-2	• Reconocemos el valor de las personas
	Porcentaje de empleados sometidos a convenio colectivo por país.	• 102-41	• Reconocemos el valor de las personas
	Balance de la negociación colectiva, en este caso concreto, en el marco de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.	• 103-2	Hermanos Fernández López aplica en todos sus puestos de trabajo los convenios colectivos de trabajo y los derechos ya establecidos por la ley en materia de prevención de los riesgos profesionales.

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Formación	Políticas aplicadas en el campo de la formación.	• 103-2	• Reconocemos el valor de las personas - Crecer juntos en un entorno sano e inclusivo
	Cantidad total de horas de formación por categoría profesional.	• 404-1	• Reconocemos el valor de las personas • Anexo - Tablas de indicadores
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	• 405-1	• Reconocemos el valor de las personas
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.	• 103-2	En 2021, Hermanos Fernández López constituyó un Comité de igualdad de oportunidades, compuesto de forma paritaria por representantes de la organización y representantes de los empleados. La función del comité es asegurarse de que se desarrolle un Plan de Igualdad de Oportunidades y que se alcancen los hitos y los objetivos fijados.
	Planes de igualdad.	• 103-2	En 2022 está prevista la redacción de un Plan de Igualdad de Oportunidades, aprobado por los miembros del Comité de igualdad de oportunidades, con el objetivo de formalizar el enfoque aplicado en la actualidad.
	Medidas adoptadas para promover la contratación.	• 103-2	Hermanos Fernández López colabora con centros de enseñanza superior y universidades para la realización de prácticas en los siguientes departamentos: logística, informática, calidad, legal y recursos humanos.
	Protocolos contra el acoso sexual.	• 103-2	• Reconocemos el valor de las personas - Crecer juntos en un entorno sano e inclusivo; • El Grupo Orsero - La dirección ética de la empresa

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Igualdad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	• 103-2	• Reconocemos el valor de las personas - Crecer juntos en un entorno sano e inclusivo
	Política contra cualquier tipo de discriminación y, si procede, para la gestión de la diversidad.	• 103-2 • 406-1	• Reconocemos el valor de las personas - Crecer juntos en un entorno sano e inclusivo

ÁREA: INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Políticas	Políticas del grupo que incluyan los procesos de diligencia debida aplicados con respecto a la identificación, la evaluación, la prevención y la mitigación de los riesgos e impactos significativos, así como de los procesos de verificación y control, y también de las medidas adoptadas.	• 103-2 • 103-3	• Desarrollamos cadenas de distribución responsables • Anexo - Riesgos de carácter no financiero
Riesgos principales	Riesgos principales relativos a las cuestiones relacionadas con las actividades del grupo, entre otros, si procede, sus relaciones comerciales, los productos y servicios que puedan repercutir negativamente en estos ámbitos y las modalidades de gestión de los riesgos por parte del grupo, explicando los procedimientos que se utilizan para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Es necesario incluir información sobre los efectos detectados y la distribución correspondiente, en concreto, de los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	• 103-2	• Reconocemos el valor de las personas - Crecer juntos en un entorno sano e inclusivo • Desarrollamos cadenas de distribución responsables • Anexo - Riesgos de carácter no financiero

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Derechos humanos	Aplicaciones de los procedimientos de diligencia debida en el marco de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 414-2 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas - Crecer juntos en un entorno sano e inclusivo • Desarrollamos cadenas de distribución responsables • Anexo - Riesgos de carácter no financiero
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, si procede, medidas para mitigar, gestionar o remediar eventuales abusos.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollamos cadenas de distribución responsables • Anexo - Riesgos de carácter no financiero
	Denuncias de casos de vulneración de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • 419-1 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollamos cadenas de distribución responsables • Anexo - Índice de contenidos GRI
	Promoción y aplicación de las disposiciones de los acuerdos fundamentales de la OIT relativas al respeto de la libertad de afiliación y al derecho a la negociación colectiva, a la eliminación de la discriminación en el trabajo y del trabajo forzoso y obligatorio, así como a la abolición efectiva del trabajo infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas - Crecer juntos en un entorno sano e inclusivo • Desarrollamos cadenas de distribución responsables • Anexo - Riesgos de carácter no financiero

ÁREA: INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
<p>Corrupción y sobornos</p>	<p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y los sobornos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 205-3 	<p>El Responsable de Cumplimiento Normativo o Compliance Officer es responsable de la formación específica de todos los empleados sobre las medidas éticas y de lucha contra la corrupción vigentes. A tal efecto, cabe señalar que el Código Ético de Hermanos Fernández López, aplicable a todas las filiales de esta empresa, es conocido por todo su personal y contempla lo siguiente: H. Fernández López rechaza cualquier práctica que incluya la corrupción como medio para obtener una decisión favorable a sus intereses y no tolera prácticas cuya finalidad sea hacer negocios con medios inapropiados. Los empleados de H. Fernández López tienen absolutamente prohibido ofrecer a ningún tercero cualquier tipo de beneficio directo indirecto con el objetivo de influenciar o con la intención de influenciar de manera ilícita la capacidad de dicho tercero de adoptar decisiones corporativas objetivas y legítimas. De la misma forma, los empleados de H. Fernández López tienen expresamente prohibido aceptar cualquier forma de corrupción o concusión de terceros. Todas las interacciones con clientes, proveedores, profesionales, socios comerciales, funcionarios y cualquier tercero, con carácter general, deben regirse por la legalidad y la ética, estar en consonancia con los valores de H. Fernández López, las políticas de la empresa que nos afectan y las normas del sector. En la actualidad, se está elaborando una política anticorrupción específica. Además, la empresa tiene un canal de denuncia de irregularidades o whistleblowing conocido por todos los empleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Grupo Orsero - La dirección ética de la empresa

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Corrupción y sobornos	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 205-3 	<p>Hermanos Fernández López aplica las medidas necesarias de conformidad con la normativa vigente y está trabajando en una política específica para evitar el riesgo de blanqueo de capitales en el marco de sus actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Grupo Orsero - La dirección ética de la empresa
	Donaciones a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollamos cadenas de distribución responsables - Relaciones con las comunidades

ÁREA: INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Políticas	Políticas del grupo que incluyan los procesos de diligencia debida aplicados con respecto a la identificación, la evaluación, la prevención y la mitigación de los riesgos e impactos significativos, así como de los procesos de verificación y control, y también de las medidas adoptadas.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 103-3 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas - Relaciones con las comunidades • Anexo - Riesgos de carácter no financiero
Riesgos principales	Riesgos principales relativos a las cuestiones relacionadas con las actividades del grupo, entre otros, si procede, sus relaciones comerciales, los productos y servicios que puedan repercutir negativamente en estos ámbitos y las modalidades de gestión de los riesgos por parte del grupo, explicando los procedimientos que se utilizan para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Es necesario incluir información sobre los efectos detectados y la distribución correspondiente, en concreto, de los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		

ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Compromiso de la empresa para el desarrollo sostenible	Efectos de la actividad de la sociedad en el trabajo y en el desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none"> • 204-1 • 413-2 	En 2021, Hermanos Fernández López no ha evaluado su impacto en las realidades donde opera. Pese a ello, durante años, la sociedad se ha esforzado par aumentar su capacidad de crear empleo en los territorios donde está presente.
	Efectos de la actividad de la sociedad en la población local y en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • 413-2 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas - Relaciones con las comunidades
	Relaciones vigentes con los representantes de las comunidades locales y modalidades de diálogo correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 	<ul style="list-style-type: none"> • El grupo Orsero - Nuestra realidad • Reconocemos el valor de las personas - Relaciones con las comunidades
	Participación en asociaciones o patrocinios.	<ul style="list-style-type: none"> • 102-13 • 201-1 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocemos el valor de las personas - Relaciones con las comunidades
Subcontratación y proveedores	Integración en la política de ventas de temas sociales, de igualdad de género y medioambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • 308-2 • 408-1 • 409-1 • 414-2 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollamos cadenas de distribución responsables
	Inclusión, en el marco de las relaciones con proveedores y subcontratistas, de cuestiones relacionadas con su responsabilidad social y medioambiental.		
	Sistemas de monitorización y de inspección y resultados correspondientes.		

Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	<ul style="list-style-type: none"> • 103-2 • 416-2 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentamos una alimentación sana y sostenible - Calidad, seguridad y trazabilidad
	Sistemas para la gestión de las reclamaciones, quejas y para su resolución.	<ul style="list-style-type: none"> • 416-2 	Hermanos Fernández López no posee un canal específico para las reclamaciones de los consumidores, que pueden enviar sus notificaciones a través de los canales de comunicación normales. En 2021 no se recibió ninguna notificación de parte de los consumidores.
ÁMBITOS	CONTENIDOS	GRI	TÍTULO DE LA SECCIÓN / COMENTARIOS
Información de carácter fiscal	Beneficios por país.	<ul style="list-style-type: none"> • 207-4 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo - Tablas de indicadores
	Impuestos pagados sobre los beneficios.	<ul style="list-style-type: none"> • 207-4 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo - Tablas de indicadores
	Subvenciones públicas recibidas.		Hermanos Fernández López recibió en 2021, 40 000 € de ayudas públicas del Ayuntamiento de Barcelona. Dichos fondos se concedieron para la apertura de nuevos puestos en el Biomarket de Barcelona.

CIFRA MEDIA ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y DE MEDIA JORNADA POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL (INFORMACIÓN SOBRE LA PLANTILLA A 31/12/2021)

<30	2021							
	HOMBRES				MUJERES			
	Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal	
	Jornada completa	Media jornada						
Directivos	0	0	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios	0	0	0	0	1	0	0	0
Empleados	11	0	3	0	9	1	4	1
Operarios	30	6	11	4	9	1	10	5
Total	41	6	14	4	19	2	14	6
Total	47		18		21		20	
Total por género	65				41			

30-50	HOMBRES				MUJERES			
	Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal	
	Jornada completa	Media jornada						
	Directivos	1	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios	9	0	0	0	3	1	0	0
Empleados	46	0	4	0	34	8	4	0
Operarios	128	6	25	6	30	3	18	1
Total	184	6	29	6	67	12	22	1
Total	190		35		79		23	
Total por género	225				102			

>50	HOMBRES				MUJERES			
	Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal	
	Jornada completa	Media jornada						
	Directivos	4	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios	9	1	0	0	2	0	0	0
Empleados	23	1	0	3	11	0	0	1
Operarios	32	1	5	1	2	0	3	0
Total	68	3	5	4	15	0	3	1
Total	71		9		15		4	
Total por género	80				19			

<30	2020							
	HOMBRES				MUJERES			
	Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal	
	Jornada completa	Media jornada						
Directivos	0	0	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios	0	0	0	0	1	0	0	0
Empleados	10	0	6	0	3	1	10	0
Operarios	17	1	28	7	4	0	10	0
Total	27	1	34	7	8	1	20	0
Total	28		41		9		20	
Total por género	69				29			

30-50	2020							
	HOMBRES				MUJERES			
	Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal	
	Jornada completa	Media jornada						
Directivos	1	0	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios	9	0	0	0	1	1	0	0
Empleados	44	0	8	0	28	7	4	1
Operarios	110	3	37	4	14	1	18	1
Total	164	3	45	4	43	9	22	2
Total	167		49		52		24	
Total por género	216				76			

>50	2020							
	HOMBRES				MUJERES			
	Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal	
	Jornada completa	Media jornada						
Directivos	4	0	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios	11	1	0	0	2	0	0	0
Empleados	23	1	0	1	12	0	1	0
Operarios	26	1	1	0	1	0	2	0
Total	64	3	1	1	15	0	3	0
Total	67		2		15		3	
Total por género	69				18			

**RETRIBUCIÓN MEDIA Y SU EVOLUCIÓN
POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL O DE IGUAL VALOR²⁶**

	2021					
	<30		30-50		>50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	-	-	75 000	-	113 098	-
Mandos intermedios	-	30 000	52 497	36 931	60 045	46 501
Empleados	22 733	18 946	33 540	23 922	34 355	27 077
Operarios	17 390	14 910	21 326	15 648	24 746	15 802
Total	18 541	16 755	25 526	20 214	36 819	26 155

	2020					
	<30		30-50		>50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	-	-	50 004	-	113 075	-
Mandos intermedios	-	28 575	52 041	32 973	52 947	46 501
Empleados	24 366	19 155	33 679	23 765	35 778	25 565
Operarios	17 812	16 074	21.380	15 933	24 808	15 567
Total	19 332	17 992	25 751	20 504	38 793	26 225

BRECHA SALARIAL, LA RETRIBUCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO IGUALES O MEDIOS EN LA SOCIEDAD²⁷

€	2021	2020
	Mujeres	Mujeres
Directivos	N/P	N/P
Mandos intermedios	0,7	0,7
Empleados	0,7	0,7
Operarios	0,7	0,8

LA RETRIBUCIÓN MEDIA DE LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS, INCLUIDA LA RETRIBUCIÓN VARIABLE, LOS COMPLEMENTOS, LAS COMPENSACIONES, LOS PAGOS A PLANES DE AHORRO A LARGO PLAZO Y CUALQUIER OTRO INGRESO DESGLOSADO POR GÉNERO

€	2021	2020
Hombres	113 390,30	102 526,14

26. El dato relativo a la retribución de los empleados tiene en cuenta tanto la retribución total anual como las partes variables de la retribución.

27. Relación entre la retribución de las mujeres y la retribución de los hombres (conforme a la descripción que figura en la nota 26).

TABLAS DE INDICADORES

GRI 201-1 (€)

	2021	2020 ²⁸
EL GRUPO ORSERO		
Valor económico generado	1 077 191 101	1 046 969 672
Valor económico distribuido	1 062 495 852	1 038 268 665
Costes operativos	959 172 897	939 785 557
Valor distribuido a los empleados	93 529 797	86 471 155
Valor distribuido a los proveedores de capital	3 653 515	4 033 678
Valor distribuido a la Administración Pública	2 326 853	4 410 631
Valore distribuido a los accionistas ²⁹	5 425 014	3 557 643
Valor económico retenido	13 083 025	8 711 007

28. El valor económico generado y distribuido en 2021 se ha reformulado con respecto a los que se publicaron previamente, en tanto en cuanto hemos tenido en cuenta los principios contables del IFRS 16 – publicados por la International Accounting Standards Board. Para consultar los datos publicados anteriormente, véase el Informe de Sostenibilidad de 2020 presente en la sección Sostenibilidad del sitio web <https://www.orserogroup.it>.

29. La parte asignada a los accionistas corresponde a la dotación a dividendos del beneficio neto del ejercicio que el Consejo de Administración del 15 de marzo de 2022 y del 16 de marzo de 2021 aprobó, tal y como se propuso en la Junta de Accionistas, para los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

207-4 PRESENTACIÓN DE INFORMES PAÍS POR PAÍS

	2021	2020
ITALIA		
Entidades residentes	Orsero S.p.A., Simba S.p.A., Fruttital S.r.l., Fruttital Firenze S.p.A., Galandi S.p.A., Cosiarma S.p.A., Fresco Ships' A&F S.r.l., Orsero Servizi S.r.l., GF Produzione S.r.l., Thor S.r.l., GP Frutta S.r.l., Moncada Frutta S.r.l.	Orsero S.p.A., Simba S.p.A., Fruttital S.r.l., Fruttital Firenze S.p.A., Galandi S.p.A., Cosiarma S.p.A., Fresco Ships' A&F S.r.l., Orsero Servizi S.r.l., GF Produzione S.r.l., GFB S.r.l. (en 2021 Thor S.r.l.), GP Frutta S.r.l., Moncada Frutta S.r.l.
Actividades principales	Sociedades mercantiles y de servicios	Sociedades mercantiles y de servicios
Empleados a 31/12	538	524
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	479 056	469 598
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	91 195	86 388
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	26 532	15 539
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	104 266	107 443
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	(816)	(788)
impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/pérdidas (miles de EUR)	111	(938)

	2021	2020
FRANCIA		
Entidades residentes	AZ France S.A., Fruttica S.A.S., Postifruit S.A.S.	AZ France S.A., Fruttica S.A.S., Postifruit S.A.S.
Actividades principales	Sociedades mercantiles	Sociedades mercantiles
Empleados a 31/12	288	309
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	204 747	199 673
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	1576	1219
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	6929	7264
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	13 707	13 721
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	(1634)	(864)
Impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/pérdidas (miles de EUR)	(1398)	(1578)

207-4 PRESENTACIÓN DE INFORMES PAÍS POR PAÍS

	2021	2020
ESPAÑA		
Entidades residentes	Hermanos Fernández López S.A., Isa Platanos S.A., GF Solventa S.L.	Hermanos Fernández López S.A., Fruttital España S.A., Isa Platanos S.A., GF Solventa S.L.
Actividades principales	Sociedad mercantil	Sociedad mercantil
Empleados a 31/12	558	504
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	294 461	278 534
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	2397	3813
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	3343	5633
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	28 149	25 180
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	(909)	(1380)
impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/ pérdidas (miles de EUR)	(565)	(1227)

	2021	2020
PORTUGAL		
Entidades residentes	Eurofrutas S.A.	Eurofrutas S.A.
Actividades principales	Sociedad mercantil	Sociedad mercantil
Empleados a 31/12	68	79
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	31 381	48 035
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	1655	1735
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	(1531)	612
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	5419	7122
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	(54)	(46)
impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/ pérdidas (miles de EUR)	423	(165)

207-4 PRESENTACIÓN DE INFORMES PAÍS POR PAÍS

	2021	2020
GRECIA		
Entidades residentes	Bella Frutta S.A.	Bella Frutta S.A.
Actividades principales	Sociedad mercantil	Sociedad mercantil
Empleados a 31/12	21	21
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	26 218	23 475
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	822	960
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	1124	385
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	2407	2221
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	(102)	(120)
Impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/pérdidas (miles de EUR)	(290)	(151)

	2021	2020
MÉXICO		
Entidades residentes	Comercializadora de Fruta Acapulco S.A.C.V., Productores de Aguacate de Jalisco S.A.C.V.	Comercializadora de Fruta Acapulco S.A.C.V., Productores de Aguacate de Jalisco S.A.C.V.
Actividades principales	Sociedad mercantil y sociedad de producción	Sociedad mercantil y sociedad de producción
Empleados a 31/12	152	146
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	31 787	20 006
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	10 716	6568
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	1906	1845
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	2989	3187
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	(459)	(281)
Impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/pérdidas (miles de EUR)	(550)	(417)

207-4 PRESENTACIÓN DE INFORMES PAÍS POR PAÍS

	2021	2020
COSTA RICA		
Entidades residentes	Orsero Costa Rica S.r.l., Simbarica S.r.l.	Orsero Costa Rica S.r.l., Simbarica S.r.l.
Actividades principales	Sociedades de servicios	Sociedades de servicios
Empleados a 31/12	45	44
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	17 983	16 793
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	17 001	17 271
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	233	(140)
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	170	167
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	(15)	(22)
Impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/pérdidas (miles de EUR)	(108)	0

	2021	2020
COLOMBIA		
Entidades residentes	Simbacol S.A.S.	Simbacol S.A.S.
Actividades principales	Sociedades de servicios	Sociedades de servicios
Empleados a 31/12	4	4
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	0	0
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	236	194
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	11	(1)
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	21	2
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	(7)	0
Impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/pérdidas (miles de EUR)	(4)	(1)

207-4 PRESENTACIÓN DE INFORMES PAÍS POR PAÍS

	2021	2020
ARGENTINA		
Entidades residentes	Rost Fruit S.A.	Rost Fruit S.A.
Actividades principales	Sociedades de servicios	Sociedades de servicios
Empleados a 31/12	0	0
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	0	84
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	0	0
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	27	40
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	0	0
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	0	0
Impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/pérdidas (miles de EUR)	0	(1)

	2021	2020
CHILE		
Entidades residentes	Hermanos Fernández López Chile S.p.A.	Hermanos Fernández López Chile S.p.A.
Actividades principales	Sociedades de servicios	Sociedades de servicios
Empleados a 31/12	0	0
Ingresos procedentes de la venta a terceros (miles de EUR)	127	106
Ingresos procedentes de operaciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (miles de EUR)	28	54
Beneficio/pérdida antes de impuestos (miles de EUR)	9	46
Conceptos varios del activo tangible por efectivo y medios líquidos equivalentes (miles de EUR)	0	0
Impuesto de sociedades pagado sobre la base del criterio de caja (miles de EUR)	(11)	0
Impuesto de sociedades devengado sobre los beneficios/pérdidas (miles de EUR)	(10)	0

RECONOCEMOS EL VALOR DE LAS PERSONAS

GRI 102-8

		2021			2020		
NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS DESGLOSADO POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO	U.M.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contrato indefinido	n.º	919	462	1381	904	409	1313
Contrato temporal	n.º	207	86	293	241	77	318
<i>de los cuales, trabajadores eventuales</i>	n.º	2	13	15	12	5	17
Total	n.º	1126	548	1674	1145	486	1631

GRI 102-8 EUROPA

		2021			2020		
NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS DESGLOSADO POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO	U.M.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contrato indefinido	n.º	814	380	1194	796	331	1127
Contrato temporal	n.º	206	73	279	241	69	310
<i>de los cuales, trabajadores eventuales</i>	n.º	2	13	15	12	5	17
Total	n.º	1020	453	1473	1037	400	1437

GRI 102-8 ITALIA

		2021			2020		
NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS DESGLOSADO POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO	U.M.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contrato indefinido	n.º	285	139	424	284	131	415
Contrato temporal	n.º	106	8	114	104	5	109
<i>de los cuales, trabajadores eventuales</i>	n.º	-	-	-	0	0	0
Total	n.º	391	147	538	388	136	524

GRI 102-8 EXTRACOMUNITARIAS

		2021			2020		
NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS DESGLOSADO POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO	U.M.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Contrato indefinido	n.º	105	82	187	108	78	186
Contrato temporal	n.º	1	13	14	0	8	8
<i>de los cuales, trabajadores eventuales</i>	n.º	-	-	-	-	-	-
Total	n.º	106	95	201	108	86	194

GRI 102-8

	U.M.	2021			2020		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS DESGLOSADO POR CONTRATO DE JORNADA COMPLETA O MEDIA JORNADA Y GÉNERO							
Jornada completa	n.º	1084	495	1579	1114	441	1555
Media jornada	n.º	42	53	95	31	45	76
Total	n.º	1126	548	1674	1145	486	1631

	U.M.	2021			2020		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES EXTERNOS DESGLOSADOS POR CATEGORÍA Y GÉNERO							
Empresas de trabajo temporal	n.º	240	216	456	246	160	406
Trabajadores cooperativas	n.º	357	280	629	295	172	467
Personal en prácticas	n.º	4	1	5	0	3	3
Asesores	n.º	1	0	1	0	0	0
Total	n.º	602	497	1099	541	335	876

GRI 405-1

	U.M.	2021			2020		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR GÉNERO Y FRANJA DE EDAD							
< 30	%	100 %	0 %	11 %	100 %	0 %	11 %
30-50	%	60 %	40 %	56 %	40 %	40 %	44 %
>50	%	67 %	33 %	33 %	100 %	33 %	44 %
Total	%	67 %	33 %	100 %	67 %	33 %	100 %

	U.M.	2021			2020		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO							
Directivos	%	86 %	14 %	2 %	88 %	12 %	1 %
Mandos intermedios	%	66 %	34 %	11 %	71 %	29 %	12 %
Empleados	%	55 %	45 %	37 %	56 %	44 %	36 %
Operarios	%	76 %	24 %	51 %	80 %	20 %	51 %
Total	%	67 %	33 %	100 %	70 %	30 %	100 %

GRI 405-1

EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y FRANJA DE EDAD	U.M.	2021				2020			
		<30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
Directivos	%	4 %	43 %	54 %	2 %	0 %	36 %	64 %	2 %
Mandos intermedios	%	4 %	53 %	42 %	11 %	4 %	56 %	40 %	12 %
Empleados	%	20 %	57 %	23 %	37 %	18 %	57 %	25 %	36 %
Operarios	%	20 %	56 %	24 %	51 %	20 %	56 %	25 %	51 %
Total	%	18 %	56 %	26 %	100 %	17 %	56 %	27 %	100 %

EMPLEADOS PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES	U.M.	2021		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	n	0	0	0
Mandos intermedios	n	1	1	2
Empleados	n	5	4	9
Operarios	n	8	1	9
Total	n	14	6	20

GRI 401-1 – GRUPO

CIFRA TOTAL Y PORCENTAJE DE NUEVAS CONTRATACIONES	U.M.	2021					2020				
		<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %	<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %
Hombres	n.º	75	110	15	200	18 %	92	140	22	254	22 %
Mujeres	n.º	83	96	14	193	35 %	63	77	15	155	32 %
Total	n.º	158	206	29	393	23 %	155	217	37	409	25 %
	%	52 %	22 %	7 %	23 %		55 %	24 %	8 %	25 %	

GRI 401-1 – EUROPA

CIFRA TOTAL Y PORCENTAJE DE NUEVAS CONTRATACIONES	U.M.	2021					2020				
		<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %	<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %
Hombres	n.º	67	104	14	185	18 %	84	136	21	241	23 %
Mujeres	n.º	56	88	14	158	34 %	52	74	15	141	35 %
Total	n.º	123	192	28	343	23 %	136	210	36	382	27 %
	%	52 %	23 %	7 %	23 %		59 %	26 %	9 %	27 %	

GRI 401-I – DE LAS CUALES, ITALIA

CIFRA TOTAL Y PORCENTAJE DE NUEVAS CONTRATACIONES	U.M.	2021					2020				
		<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %	<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %
Hombres	n	11	14	3	28	7 %	11	24	10	45	12 %
Mujeres	n	8	10	2	20	14 %	6	11	0	17	13 %
Total	n	19	24	5	48	9 %	17	35	10	62	12 %
	%	23 %	8 %	3 %	9 %		23 %	13 %	6 %	12 %	

GRI 401-I – EXTRACOMUNITARIAS

CIFRA TOTAL Y PORCENTAJE DE NUEVAS CONTRATACIONES	U.M.	2021					2020				
		<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %	<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %
Hombres	n	8	6	1	15	4 %	8	4	1	13	12 %
Mujeres	n	27	8	0	35	24 %	11	3	0	14	16 %
Total	n	35	14	1	50	25 %	19	7	1	27	14 %
	%	51 %	13 %	4 %	25 %		37 %	7 %	3 %	14 %	

GRI 401-I – GRUPO

CIFRA TOTAL Y TASA DE ROTACIÓN	U.M.	2021					2020				
		<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %	<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %
Hombres	n	63	113	33	209	19 %	44	98	26	168	15 %
Mujeres	n	45	73	18	135	25 %	43	68	20	131	27 %
Total	n	108	186	51	345	21 %	87	166	46	299	18 %
	%	35 %	20 %	12 %	21 %		31 %	18 %	10 %	18 %	

GRI 401-I – EUROPA

CIFRA TOTAL Y TASA DE ROTACIÓN	U.M.	2021					2020				
		<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %	<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %
Hombres	n.º	58	109	31	198	19 %	42	88	26	156	15 %
Mujeres	n.º	29	59	16	104	23 %	34	59	20	113	28 %
Total	n.º	87	168	47	302	20 %	76	147	46	269	19 %
	%	37 %	20 %	11 %	20 %		33 %	18 %	11 %	19 %	

GRI 401-1 – DE LAS CUALES, ITALIA

CIFRA TOTAL Y TASA DE ROTACIÓN	U.M.	2021					2020				
		<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %	<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %
Hombres	n.º	3	10	12	25	6 %	5	7	12	24	6 %
Mujeres	n.º	2	5	3	10	7 %	2	7	2	11	8 %
Total	n.º	5	15	15	35	7 %	7	14	14	35	7 %
	%	6 %	5 %	9 %	7 %		9 %	5 %	8 %	7 %	

GRI 401-1 – EXTRACOMUNITARIAS

CIFRA TOTAL Y PORCENTAJE DE NUEVAS CONTRATACIONES	U.M.	2021					2020				
		<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %	<30	30-50	>50	TOTAL	TOTAL %
Hombres	n.º	5	4	2	11	10 %	2	10	0	12	11 %
Mujeres	n.º	16	14	2	32	34 %	9	9	0	18	21 %
Total	n.º	21	18	4	43	21 %	11	19	0	30	15 %
	%	31 %	17 %	14 %	21 %		22 %	18 %	0 %	15 %	

GRI 404-1

TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN IMPARTIDAS A LOS EMPLEADOS	U.M.	2021			2020		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	h	203	21	224	57	-	57
Mandos intermedios	h	574	519	1093	641	457	1098
Empleados	h	1330	1480	2810	508	789	1297
Operarios	h	3662	1909	5571	3101	2877	5978
Total	h	5769	3929	9698	4507	4122	8429

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN IMPARTIDAS A LOS EMPLEADOS	U.M.	2021			2020		
		MUJERES	MUJERES	TOTAL	MUJERES	MUJERES	TOTAL
Directivos	%	8,46	5,25	8,00	2,59	-	2,28
Mandos intermedios	%	4,79	8,37	6,01	4,76	8,30	5,78
Empleados	%	3,92	5,34	4,56	1,53	3,02	2,19
Operarios	%	5,69	9,31	6,57	4,73	17,12	7,25
Total	%	5,12	7,17	5,79	3,76	8,46	5,17

OTROS DATOS RELATIVOS A LOS RECURSOS HUMANOS (GRUPO)

		2021
	U.M.	
Promedio de la plantilla laboral (ETC)	n	1633,82
Evolución de la plantilla laboral (Nuevas incorporaciones/salidas)	%	393
Tasa de rotación (ceses/ETC)	%	21 %
Ratio de formación (empleados formados/ETC)	h	1,03
Horas de formación por empleado (total de horas/ETC)	h	5,93

GRI 403-9

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL	U.M.	2021		2020 ³⁰	
		EMPLEADOS	TRABAJADORES EXTERNOS	EMPLEADOS	TRABAJADORES EXTERNOS
Horas trabajadas	n	3 298 211	1 661 291	3 153 452	1 556 690
Número total de de lesiones por accidente laboral	n	98	39	103	32
de los cuales, con grandes consecuencias	n	0	0	2	0
Tasa de lesiones	%	29,71	23,5	32,66	20,6
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	%	0	0	0,63	0

OTROS ÍNDICES RELACIONADOS CON LA SALUD Y LA SEGURIDAD

	U.M.	2021
Índice de absentismo por enfermedad y accidentes laborales	%	0,000616
Índice de gravedad	%	0,61

GRI 403-9

TIPOS DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL	U.M.	2021	
		EMPLEADOS	TRABAJADORES EXTERNOS
Fracturas, esguinces y contusiones	n	20	4
Quemaduras y cortes	n	10	2
Accidentes de desplazamiento	n	11	11
Esfuerzo excesivo	n	18	7
Otros	n	39	15

30. A tenor de un proceso de mejora del sistema de recopilación de la información relativa al n.º de horas trabajadas, los datos de 2020 se reformularon respecto a los publicados en el Informe de Sostenibilidad anterior. Para ver los datos publicados anteriormente, véase el Informe de Sostenibilidad de 2020, publicado en la sección Sostenibilidad del sitio web <https://www.orserogroup.it/>.

DESARROLLAMOS CADENAS DE DISTRIBUCIÓN RESPONSABLES

GRI 204-1

		2021	2020
PROPORCIÓN DEL GASTO EN PROVEEDORES LOCALES	U.M.		
Porcentaje gastado en proveedores locales	%	43	42

REDUCIMOS NUESTRO IMPACTO EN EL PLANETA

GRI 301-1 ³¹

		2021		
MATERIALES DE EMBALAJE	U.M.	NO RENOVABLES	RENOVABLES	TOTAL
Cajas normales y de paredes ranuradas	t	20	19 507	19 527
Película	t	264	143	408
Cubetas y bandejas	t	352	1045	1397
Etiquetas	t	84	48	132
Mallas	t	93	2	95
Palés	t	-	9066	9066
Esquineras de plástico	t	31	13	44
Otros	t	237	165	402
Total	t	1081	29 991	31 072

		2020 ³²		
MATERIALES DE EMBALAJE	U.M.	NO RENOVABLES	RENOVABLES	TOTAL
Cajas normales y de paredes ranuradas	t	98	19 607	19 704
Película	t	343	2	345
Cubetas y bandejas	t	252	652	904
Etiquetas	t	88	24	111
Mallas	t	153	2	155
Palés	t	-	8944	8944
Esquineras de plástico	t	23	-	23
Otros	t	398	100	498
Total	t	1354	29 330	30 684

31. Por embalajes «no renovables» se entiende todos aquellos embalajes compuestos por materiales que no se regeneran en un periodo de tiempo breve (como, por ejemplo, minerales, metales y petróleo). Por embalajes «renovables» se entiende todos aquellos embalajes compuestos por materiales derivados de recursos abundantes que se regeneran rápidamente mediante ciclos ecológicos o procesos agrícolas (como, por ejemplo, papel, madera, bioplástico).

32. A tenor de un proceso de mejora de la clasificación de los materiales no renovables y renovables, los datos de 2020 se reformularon respecto a los publicados en el Informe de Sostenibilidad anterior. Para ver los datos publicados anteriormente, véase el Informe de Sostenibilidad de 2020, publicado en la sección Sostenibilidad del sitio web <https://www.orserogroup.it/>.

GRI 302-1

			2021	2020
ENERGÍA CONSUMIDA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	FUENTE	U.M.		
Combustibles de fuentes no renovables	Gas natural	GJ	323,5	289,8
	Diésel - transporte	GJ	77 591,7	84 134,5
	Diésel - salvo transporte	GJ	617,9	161,9
	GLP	GJ	227,4	0,0
	Gasolina	GJ	2062,6	1518,6
	Aceite lubricante	GJ	18 549,6	23 790,0
	VLSFO (Diésel con contenido muy bajo de azufre 0,5 %)	GJ	2 794 335,8	2 836 026,4
Energía eléctrica	Energía eléctrica comprada a la red	GJ	210 081,6	203 883,7
	Energía eléctrica producida y consumida desde los sistemas fotovoltaicos	GJ	6753,9	8380,5
	Energía eléctrica producida y cedida	GJ	595,9	1184,7
Total de la energía consumida		GJ	3109948,1	3157000,8

GRI 303-3 EXTRACCIÓN DE AGUA

		2021		2020 ³³	
FUENTE ³⁴	U.M.	Todas las áreas	Áreas sometidas a estrés hídrico	Todas las áreas	Áreas sometidas a estrés hídrico
Agua subterránea ³⁵	ML	123	1	184	5
<i>de los cuales, otros tipos de agua (>1000 mg/l de sólidos disueltos en total)</i>	ML	12	-	12	-
Agua de mar	ML	177	-	107	-
Recursos hídricos de terceros	ML	299	37	454	44
<i>de los cuales, aguas superficiales</i>	ML		37	-	44
Extracción hídrica total	ML	599	38	745	49

³³. A tenor de un proceso de mejora del sistema de elaboración de informes, los datos de 2020 se reformularon respecto a los publicados en el Informe de Sostenibilidad anterior. Para ver los datos publicados anteriormente, véase el Informe de Sostenibilidad de 2020, publicado en la sección Sostenibilidad del sitio web <https://www.orserogroup.it/>.

³⁴. Si no se especifica convenientemente, el dato correspondiente a la extracción del agua se refiere al agua dulce (≤ 1.000 mg/l de sólidos disueltos en total).

³⁵. El dato correspondiente al agua extraída del pozo de Verona, que corresponde a Fruttital S.r.l., es el resultado de una serie de estimaciones realizadas con las mejores metodologías disponibles.

GRI 303-4 EFLUENTES ³⁶

FUENTE ³⁷	U.M.	2021		2020	
		Todas las áreas	Áreas sometidas a estrés hídrico	Todas las áreas	Áreas sometidas a estrés hídrico
Agua subterránea	ML	117	1	174	5
de los cuales, otros tipos de agua (>1000 mg/l de sólidos disueltos en total)	ML	11	0	12	0
Agua de mar	ML	165		107	
Recursos hídricos de terceros	ML	284	35	431	42
Total vertidos de agua	ML	566	36	713	47

GRI 305-1, 305-2

		2021	2020
EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1) E INDIRECTAS POR CONSUMO ENERGÉTICO (ALCANCE 2)	U.M.		
Alcance 1	tCO ₂ e	245 304	232 109
Alcance 2 – Location based	tCO ₂ e	13 035	14 134
Alcance 2 – Market based	tCO ₂ e	17 797	17 929

GRI 305-7

		2021	2020
ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NO_x), ÓXIDOS DE AZUFRE (SO_x) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS	U.M.		
NO _x	t	5212	5351
SO _x	t	693	704

36. En 2021, el grupo ha adoptado una metodología uniforme para el cálculo de sus vertidos de agua, que se han estimado multiplicando las extracciones de agua por el 95 %. Dicha estimación se ha aplicado a todas las sociedades del Grupo, a excepción de Cosiarma S.p.A.. Por este motivo, los datos de 2020 se han reformulado respecto a los publicados en el Informe de Sostenibilidad anterior. Para ver los datos publicados anteriormente, véase el Informe de Sostenibilidad de 2020, publicado en la sección Sostenibilidad del sitio web <https://www.orserogroup.it/>.

37. Si no se especifica convenientemente, el dato correspondiente a la extracción del agua se refiere al agua dulce (≤1.000 mg/l de sólidos disueltos en total).

GRI 306-3 RESIDUOS GENERADOS

	U.M.	2021	
		RECUPERADOS	ELIMINADOS EN VERTEDERO
INOCUOS			
Desechos vegetales	†	7938,40	311,05
Papel y cartón	†	1179,71	3716,67
Madera	†	503,73	533,00
Plástico	†	109,94	126,37
Otros (equipos electrónicos, metales, tóneres, etc.)	†	255,13	2368,99
PELIGROSOS			
Aceites	†	0,52	1,02
Baterías y pilas	†	0,01	-
Otros	†	-	19,25
Total	†	9987,44	7076,35

GRI 306-3 RESIDUOS GENERADOS

	U.M.	2021		2020	
		RECUPERADOS	ELIMINADOS EN VERTEDERO	RECUPERADOS	ELIMINADOS EN VERTEDERO
Inocuos	†	9986,91	7056,07	12 802	4626
Peligrosos	†	0,53	20,27	6,7	2,6
Total	†	9987,44	7076,35	12808,7	4628,8

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

El material incluido en el presente Informe de Sostenibilidad hace referencia a los siguientes Estándares GRI. Si no se especifica lo contrario, los estándares citados se han utilizado por completo.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES (2016)			
Perfil de la organización			
102-1	Nombre de la organización	• 157	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	• 9-10; 15; 54-55	
102-3	Ubicación de la sede	• 157	
102-4	Ubicación de las operaciones	• 12- 14	
102-5	Propiedad y forma jurídica	• 11	
102-6	Mercados servidos	• 9-10; 12-14	
102-7	Tamaño de la organización	• 9-10; 12; 14; 23 • La capitalización de mercado de Orsero S.p.A. a 30/12/21 asciende a 209,5 millones EUR. Fuente: S&P Capital IQ.	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	• 35; 37-38; 132-133	
102-9	Cadena de suministro	• 9-10; 52; 54-58	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	• 7; 54; 101	
102-11	Principio de precaución	• 31-32; 90-96	
102-12	Iniciativas externas	• 3; 21; 49-50	
102-13	Afiliación a asociaciones	• 21; 41; 49-50	
Estrategia			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	• 3-4	
Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	• 8	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
Gobernanza			
102-18	Estructura de gobernanza	• 29-31	
Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de interés	• 15-17	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	• 42	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	• 15-17	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	• 16-17	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	• 99-100	
Prácticas de elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	• 11; 101	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	• 18; 97-99	
102-47	Lista de temas materiales	• 99- 100	
102-48	Reexpresión de la información	• 126; 137; 139-141	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	• 99-102	
102-50	Periodo objeto del informe	• 97	
102-51	Fecha del último informe	• 30 de marzo de 2021.	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	La periodicidad de la redacción del Documento es anual.	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	sustainability@orserogroup.it	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	• 101	
102-55	Índice de contenidos GRI	• 143-152	
102-56	Verificación externa	• 153-155	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
ESTÁNDARES ESPECÍFICOS POR TEMA			
Tema material: Gestión responsable de la cadena de suministro			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 54-60; 90-91	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 54-60; 90-91; 99	
GRI 204: Prácticas de adquisición (2016)			
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	<ul style="list-style-type: none"> • 138 <p>En la definición de gasto total en proveedores locales del Grupo, hemos considerado «proveedores locales» a aquellos proveedores cuyo domicilio social se encuentra en el territorio nacional en el que cada sociedad desarrolla su actividad. El valor monetario para el proveedor local se calcula antes de las transacciones intragrupo y el IVA.</p>	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores (2016)			
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	En 2021, identificamos 12 proveedores que han causado impactos ambientales significativos por ser fabricantes de agentes agroquímicos que se usan en las plantaciones.	
GRI 408: Trabajo infantil (2016)			
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	• 42; 56	
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio (2016)			
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	• 42; 56	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores (2016)			
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	En 2021 no se identificaron proveedores que hayan causado impactos sociales negativos en la cadena de suministro.	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
Tema material: Cultura del ahorro energético			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 63-68; 91	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 64-68; 91; 99	
GRI 302: Energía (2016)			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	• 140	
302-3	Intensidad energética	• 67	
GRI 305: Emisiones (2016)			
305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	• 141	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)	• 141	
305-7	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas	• 141	
Tema material: Lucha contra el desperdicio de alimentos			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 61-63; 72-74; 95	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 72-74; 95	
GRI 306: Residuos (2020)			
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	• 72-74	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	• 72-74	
306-3	Residuos generados	• 142	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
Tema material: Divulgación del valor de la biodiversidad			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 14; 91	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 14; 91; 99	
GRI 304: Biodiversidad (2016)			
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	• 14 La mayoría de las plantas operativas del Grupo no se encuentran en áreas protegidas ni en zonas de gran valor para la biodiversidad ajenas a las áreas protegidas (ni en sus inmediaciones), a excepción de la sociedad Productores de Aguacate de Jalisco S.A.C.V..	
Tema material: Circularidad de los envases			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 37-39; 42-43; 63; 93	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 37-39; 42-43; 93; 99	
GRI 301: Materiales (2016)			
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	• 139	
Otros indicadores medioambientales			
GRI 303: Agua y efluentes (2018)			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	• 74-76	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	• 74-76	
303-3	Extracción de agua	• 140	
303-4	Vertidos de agua	• 141	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
Tema material: Promoción del bienestar de los empleados			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	• 36-39; 42-43; 93	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	• 37-39; 42-43; 93; 99	
GRI 401: Empleo (2016)			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	• 134-136	
GRI 404 Formación y enseñanza (2016)			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	• 136	
Tema material: Salud y seguridad en el trabajo			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	• 43-47; 93	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	• 43-47; 93; 99	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad.	• 43-47	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	• 43-47	
403-3	Servicios de salud en el trabajo.	• 43-47	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	• 43-47	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	• 42-47	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores.	• 45	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	• 43-47	
403-9	Lesiones por accidente laboral.	• 137 En 2021, igual que en 2020, no se produjo ninguna muerte por accidente laboral.	

Tema material: Respeto de la diversidad y la inclusión

GRI 103: Enfoque de gestión (2016)

103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	• 34-42; 94	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	• 37-42; 94; 99	

GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)

405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	• 133-134	
-------	--	-----------	--

GRI 406: No discriminación (2016)

406-1	Casos de discriminación y medidas correctivas emprendidas.	En 2021, igual que en 2020, no se identificaron casos de discriminación.	
-------	--	--	--

Tema material: Creación de valor a medio/largo plazo

GRI 103: Enfoque de gestión (2016)

103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 23-24	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 23-24; 99	
GRI 201: Desempeño económico (2016)			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	• 126	
Tema material: Difusión de estilos de vida saludables y equilibrados			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 85-88; 94	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 85-88; 94; 99	
Tema material: Relaciones con la comunidad local			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 36; 48-50	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 48-50; 99	
GRI 413: Comunidades locales (2016)			
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.	• 48	
Tema material: Seguridad, trazabilidad y calidad de los productos			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 79-88; 95	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 80-88; 95; 99	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes (2016)			
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	<p>En 2021 se produjeron 4 casos de incumplimiento por parte de la sociedad Fruttital S.r.l. con respecto a las normativas, de los que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 comportaron una sanción de menos de 5 mil euros; - 2 no comportaron sanción o multa en 2021, porque todavía están en fase de negociación con las autoridades. 	
GRI 417: Marketing y etiquetado (2016)			
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	<p>En 2021 se identificaron los siguientes casos de incumplimiento, circunscritos a las empresas italianas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 de Fruttital S.r.l. con normativas que no comportó sanción ni multa en 2021, porque todavía está en fase de negociación con las autoridades; - 1 de Fruttital Firenze S.p.A. con normativas que comportó un aviso; - 1 de Fruttital S.r.l. con los códigos de autorregulación. 	
Tema material: Dirección ética de la empresa			
GRI 103: Enfoque de gestión (2016)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	• 99-100; 104-106	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	• 27-28; 96	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	• 27-28; 96; 99	
GRI 205: Anticorrupción (2016)			
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	En 2021, igual que en 2020, no se identificaron casos de corrupción.	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA	OMISIÓN
GRI 206: Competencia desleal (2016)			
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	En 2021, igual que en 2020, no se constataron acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	
GRI 207: Fiscalidad (2019)			
207-1	Enfoque fiscal	• 32-33	
207-2	Gobernanza, control y gestión de riesgos sobre los impuestos	• 32-33	
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	• 32-33	
207-4	Presentación de informes país por país	• 127-131	
GRI 307: Cumplimiento ambiental (2016)			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	En 2021, igual que en 2020, no se identificaron casos de incumplimiento con la legislación y la normativa ambiental.	
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico (2016)			
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	En 2021 se produjeron dos posibles casos de incumplimiento socioeconómico, en la sociedad AZ France S.A., para los que se recurrió a los sistemas de resolución de controversias y estamos a la espera de una respuesta por parte de las autoridades.	



Orsero S.p.A.

Sede legal:
Corso Venezia 37,
20121 Milán



GRUPPO
ORSERO